

# **“Primeros sitios cinematográficos en Mexicali dentro del contexto urbano”**

**Mexicali, Baja California, México**

**Alumno:**

**Víctor Adrián Caldera Márquez**

**Tesis de Licenciatura en Historia**

**Facultad de ciencias humanas**

**ASESOR**

**Dr. Guillermo Benjamín Álvarez De La Torre**



## Índice del contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1. Antecedentes de los cines en Mexicali.....	10
1.1 El invento y el origen del espectáculo a nivel mundial.....	10
1.2 Llegada del cine a México. (primeras salas de cine en el país).....	13
1.3 Primeras salas del cine en Baja California.....	19
Capítulo 2. Primeros sitios de exhibición cinematográfica en Mexicali.....	28
2.1 Origen de Mexicali.....	29
2.2 Primeros espectáculos públicos en la región.....	34
2.3 Primeros sitios de exhibición cinematográfica en la ciudad. 1918-1920.....	35
2.4 Teatro México.....	36
2.4.1 Primer incendio del Teatro México en 1920.....	45
Capítulo 3: Salas cinematográficas de 1920 a 1930, consolidación del cine como diversión pública en Mexicali.....	52
3.1 Teatro México después del primer incendio.....	53
3.2 Teatro Edén.....	67
3.3 Cine al aire libre en Avenida Ferrocarril.....	74
3.4 Teatro ABW “El Tecolote”.....	76
3.5 Teatro Chino/ Teatro Mexicali.....	78
3.6 Teatro-cine “Iris”.....	81
3.6.1 Cine salón o Teatro Iris.....	82
3.6.2 Incendio del local.....	82
3.7 Teatro Municipal.....	87
Conclusiones y resultados.....	90
Bibliografía.....	9

## **Planteamiento del problema**

Las salas cinematográficas como espacios de reunión y entretenimiento, han formado durante más de un siglo parte de la historia urbana de la ciudad de Mexicali. A lo largo del siglo XX, desde los tiempos del cine silente hasta la actualidad, han existido numerosos sitios para la proyección de películas. Muchos de estos sitios, que eran anteriores a los grandes multicinemas que existen en la actualidad, aún se mantienen en la memoria colectiva de la población mexicalense, conservándose en pie hasta nuestros días, aunque la mayoría se encuentren en ruinas y otros son utilizados para otro tipo de negocios completamente ajenos al negocio cinematográfico. Estos espacios son: el Cinema Curto, el Cine Variedades, el Cine Lux, el Cine Bujazán, el Cine Cali, el Cine California 70, el Cine Mexicali y el Cine Reforma; casi todos se ubicaban en lo que hoy es conocido como el centro histórico de la ciudad y surgieron desde los inicios de la llamada “época de oro del cine mexicano” periodo en el que se caracterizó con el incremento de las salas de cine en el país y también por la absorción de dichas salas, que en un principio fueron negocios familiares, por las grandes cadenas nacionales.

Sin embargo es importante señalar que la historia de las salas cinematográficas en Mexicali no comienza a partir de la década de 1940, sino que se remonta unas décadas atrás, es decir, las primeras salas de cine se establecieron durante la época del cine mudo, específicamente a finales de la década de 1910 y durante los años veinte.

Estos primeros centros de entretenimiento público a diferencia de los cinemas de la segunda mitad del siglo XX, cuentan con muy poca información o no son estudiados a profundidad. Varios cronistas con testimonios de la época nos han proporcionado datos, aunque muy reducida la información sobre cómo funcionaban los primeros sitios en donde se dieron las primeras exhibiciones de películas. Con base a lo anterior se ha explicado muy poco o casi nada acerca de los primeros cines de Mexicali.

El cinematógrafo y el cine como espectáculo llegaron a nuestra ciudad, como es obvio, desde el exterior, surgiendo en los últimos años del siglo XIX; sus inventores, los hermanos Lumiere fueron los primeros en dar una función de cortometrajes en el Grand Café de París, a un público que quedó impactado ante la nueva maravilla tecnológica. Este invento emanado de la gran revolución tecnológica de la época, el cual causó un enorme impacto y aceptación por Europa, se esparció por todo el planeta. Al siguiente año, enviados de los Lumiere le mostraron al entonces

presidente de la República Porfirio Díaz el gran invento traído desde Francia; Posteriormente y tomando en cuenta la aceptación por parte de la sociedad mexicana sobre la novedosa invención, surgieron en la ciudad de México estancias para la exhibición de imágenes en movimiento. Por lo general estas estancias eran los teatros y carpas o comúnmente locales de usos múltiples. A partir de entonces en las ciudades más importantes del país como Guadalajara, Monterrey y Puebla, el cinematógrafo llegó a través de los empresarios trashumantes, quienes recorrieron el país para mostrar a las poblaciones locales el nuevo tipo de espectáculo.

En el norte del país la situación era diferente. En Baja California por su parte, se caracterizó por ser una región aislada del centro del país y siempre se mantuvo apegada a los Estados Unidos. El cine había llegado muchos años después, aunque no se sabe con exactitud si se introdujo desde el centro del país o cruzó la frontera. De lo que no se puede dudar es que las primeras exhibiciones cinematográficas se realizaron en el puerto de Ensenada, que hasta 1915 fue la capital del Distrito Norte de la Baja California, en el Teatro Centenario el cual se inauguró en 1910. De otros puntos del Distrito, como Mexicali, Tijuana y Tecate no se han dado registros de funciones de cine hasta casi finalizar la década de 1910, señalando que en un principio la única población próspera era la de Ensenada, y las demás continuaban su lento proceso de desarrollo urbano.

Gracias al apego cultural, económico con Estados Unidos y por estar prácticamente alejada de los movimientos revolucionarios del resto del país, Baja California se convirtió en una región atractiva para los habitantes que llegaban de fuera, visualizándose un estado de tranquilidad en la provincia, permitiendo un continuo desarrollo urbano y demográfico.

Mexicali por su parte desde sus inicios como población al comenzar el siglo XX, tuvo un lento desarrollo demográfico, sin embargo, el continuo arribo desde el exterior de varios inmigrantes entre los que destacaban los chinos, gente del sur de la península y del centro del país, cuyo motivo fue encontrar mejores oportunidades de trabajo y de vida, Esto propició un aceleramiento en el desarrollo poblacional económico y local de la región. Después de que la ciudad se convirtiera en la cabecera del Distrito, su imagen urbana se transformó; se empezaron a construir edificaciones mejor elaboradas, entre las que destaca la escuela Cuauhtémoc, así como otros edificios públicos y comerciales. Se establecieron también espacios recreativos y de ocio, entre los que destacan las casas de juegos, los fumaderos de opio chinos, las cantinas, las cuales el gobierno les cobraban cuantiosas contribuciones en forma de impuestos. De las contribuciones el gobierno realizaba obras públicas y otros servicios que la creciente población demandaba.

La llamada Ley Seca establecida en Estados Unidos por la enmienda XVIII en su constitución, la cual estuvo vigente en enero de 1920 a diciembre de 1933, y que prohibió la venta y consumo de alcohol en todo Estados Unidos, provocó que muchos norteamericanos llegaran a Baja California, con el fin de consumir y comercializar este tipo de bebida de forma legal, huyendo de las leyes prohibitivas de su país de origen. De este modo, Mexicali se convirtió en un lugar muy visitado por los extranjeros procedentes del estado norteamericano de California. Ante esto, las autoridades gubernamentales permitieron que se establecieran negocios dedicados a la venta de licor y otro tipo de actividades encaminadas a la diversión y satisfacción del público local y foráneo, como los casinos, las casas de juego, las funciones teatrales y las funciones cinematográficas. Esto causó el rápido incremento de la población, y la región comenzó a prosperar económicamente.

Como se explicó anteriormente Ley Seca tuvo grandes repercusiones en el pueblo de Mexicali y su valle. Dichas repercusiones consistieron en una transformación en la imagen urbana del pueblo, así como el rápido incremento de su población:

En la década de los veinte, Mexicali resintió los efectos de la aplicación de la Ley Seca en los Estados Unidos lo cual provocó un incremento en los establecimientos de venta y consumo de licores, al igual que la instalación de cervecerías para satisfacer la demanda norteamericana. En consecuencia, Mexicali siguió un proceso de urbanización que no había experimentado en sus primeros años de existencia. Gracias a la capacidad de los gobiernos municipal y estatal de obtener recursos por medio de la recaudación de impuestos de los fructíferos centros nocturnos, se realizaron una serie de obras de urbanización y de construcción de edificios públicos que empezaron a modificar la imagen de Mexicali de un pueblo incipiente al de una localidad urbana pujante.<sup>1</sup>

Después de las repercusiones beneficiosas a Mexicali, originadas de la prohibición de los años veinte, la estructura del pueblo comenzó a transformarse, con la construcción de edificios públicos cada vez con mayores dimensiones y más modernos.

---

<sup>1</sup> Guillermo Álvarez de la Torre, “Las ciudades mexicanas y Mexicali,” en *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 33-34.

Ante la evolución urbana de la ciudad y ante el continuo incremento de la población, surgieron los planes de construir espacios dedicados a los teatros, los que se encargaron de proporcionar las variedades de la época, como las funciones teatrales, cinematográficas, entre otras.

Ya para 1925 Mexicali, y según la escasa información obtenida de las fuentes secundarias), contaba con varios salones destinados para las funciones cinematográficas, aunque no de forma exclusiva. Como se mencionó anteriormente, no se ha desarrollado profundamente el estudio de los primeros salones de cine, a diferencia de los que se edificaron en épocas más recientes de los que sí se cuenta con bastante información, sobre todo la que se ha proporcionado por parte de los estudiosos de la historia local y de los testimonios de la época que abarca desde la segunda mitad del siglo XX. Los estudiosos de la historia local, solamente han mencionado de manera reducida sobre la situación de los primeros centros de entretenimiento cinematográficos que surgieron al iniciar la década de los veinte, periodo histórico en el que coincidió una gran prosperidad en la ciudad.

Para dar una mejor comprensión sobre la evolución de salas de cine en Mexicali, y sobre todo, porque abarca casi todo un siglo, es necesario dividirla en varias etapas:

La primera etapa comprende desde finales de la década de 1910 hasta totalidad de la década de los veinte, periodo en el que se edificaron las primeras salas cinematográficas en la ciudad y que coincidió con la llamada época del cine mudo y el cine ambulante. Este periodo también se caracteriza por ser una etapa en la que en todo el mundo la exhibición de películas se realizaba en varios tipos de espacios y de forma itinerante, en sitios improvisados como las carpas, los corralones, los salones para usos múltiples y los teatros rentados.

La segunda etapa (aunque ya no corresponde a nuestra temporalidad de este trabajo), comienza desde los años treinta, se caracteriza por el surgimiento de salas de cine más formales, permanentes y de mayores dimensiones, además de que se incrementan en número. Este periodo que coincide con la llamada época del cine mexicano y con el incremento de la población urbana en el país, abarca desde mediados de los años treinta hasta los principios de los años cincuenta. Surgen en la ciudad de Mexicali, el Cine Lux, el Cine Curto, además de que aún existían salas construidas desde la década de los veinte, como el Teatro-Cine Iris, el Teatro-Cine Rex, Teatro-Cine Mexicali. Otros espacios de la época silente, ya habían desaparecido; sin embargo también

existieron algunos cines improvisados, al aire libre, como el cine Chapultepec. Este periodo representa al auge de las salas cinematográficas de Mexicali y la entrada del cine sonoro.

La tercera etapa, que inicia desde finales de los años cincuenta hasta 1992, se conforma por las salas cinematográficas exclusivas para este espectáculo público, muchas de las cuales habían empezado como empresas familiares y locales, y que posteriormente fueron absorbidas por compañías nacionales, por ejemplo, la Compañía Operadora de Teatros S.A. (COTSA). Durante estas décadas, el cine como diversión pública se caracterizó por los cambios tecnológicos. Se edificaron salas cinematográficas más modernas, con mayores dimensiones; siendo estas: el Cine Bujazán, el Cine Variedades, el Cine Reforma, el cine Cali, el cine California 70. También existían los cines de la etapa anterior como el cine Curto, el teatro Lux, y el Teatro Mexicali, este último había sido reubicado tras un incendio y en su lugar se construyó el cine Bujazán. Durante este último periodo, los antiguos cine de Mexicali, entraron en un paulatino proceso de decadencia; las innovaciones tecnológicas, el surgimiento de los modernos multi-cinemas, la televisión, las continuas crisis financieras, provocaron que muchos de estos sitios perdieran popularidad e inclusive cerraran por incosteabilidad. Para 1992 se cierran definitivamente, sin embargo sus ruinas aún perduran hasta la actualidad e inclusive existen algunos que son reutilizados para otro tipo de usos y que ya no son para fines cinematográficos.

Como se ha explicado hasta este punto, los cines más recientes son los que cuentan con más memoria descriptiva, más datos más información, incluso todavía existen muchísimos mexicalenses que recuerdan sus anécdotas y sus experiencias dentro de esos centros de entretenimiento. No obstante lo anterior, la historia local no ha desarrollado suficientemente el estudio de los primeros sitios cinematográficos, inclusive ha sido un tema casi olvidado. Estos primeros cines son prácticamente casi desconocidos.

Por lo anterior expuesto surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál fue la situación de los primeros cines de Mexicali dentro de su mancha urbana? ¿Cuántas salas cinematográficas existieron en esa etapa primitiva en la historia de los cines en la ciudad? ¿Qué impacto tuvieron en la sociedad? ¿Qué tan populares fueron? ¿Dónde se encontraban ubicados? ¿Cómo eran físicamente? ¿Quiénes los regenteaban? ¿Cuándo abrieron y cuando cerraron? ¿Qué eventos importantes ocurrieron relacionados con estos cines? ¿Eran espacios formales, permanentes o eran sitios improvisados? ¿Estos cines surgieron por el gran desarrollo urbano que se presentó en Mexicali al iniciar la década de los veinte?

## **El tema de investigación**

Este proyecto de investigación tiene como objetivo, explicar la situación de los primeros salones que funcionaron como cines en la ciudad. Desde la inauguración del teatro México hasta finalizar la década de 1920. Con esta investigación se pretenderá contribuir a la historia urbana. Se determinará el número de salas cinematográficas dentro de la mencionada delimitación temporal y se explicará cómo se desarrollaron dentro del contexto urbano de Mexicali. Qué eventos importantes ocurrieron en estos sitios. Se tomará también los antecedentes: una breve explicación sobre el surgimiento del cine como espectáculo y las primeras estancias importantes en las que se efectuó, los antecedentes de la llegada del cine a Mexicali. Otro punto importante en este tema es el desarrollo urbano de la ciudad, tomando en cuenta que los primeros cines se establecieron en un periodo de la historia local en la que hubo una gran prosperidad económica, urbana, así como un gran aumento demográfico.

## **Justificación**

El estudio del tema de las salas cinematográficas en la ciudad de Mexicali y el cine como espectáculo público, no ha sido abordado con la debida importancia y que marcó un hito en la historia de Mexicali. Se considera casi inexistentes los trabajos sobre la historia de los primeros sitios que funcionaron como cines, salvo algunas obras que tratan sobre historia local elaboradas por algunos cronistas locales y testimonios en donde solo hacen menciones de la utilización de estos espacios en eventos que se consideraron importantes en la vida política de la época. Estos pocos trabajos han dado un panorama general de cómo ha evolucionado este tipo de espectáculo en la región, y de qué modo fueron surgiendo los grandes centros de entretenimiento cinematográfico, el auge y la posterior decadencia. Sin embargo, no se han realizado estudios más profundos, más objetivos sobre el tema de investigación.

Este trabajo de investigación será considerado de suma importancia, porque se pretenderá investigar profundamente y detalladamente el tema de los primeros cinemas de Mexicali desde la postura de la investigación histórica. Se dará una gran aportación a la historia local, urbana y sociocultural de la ciudad y se tratará de enriquecer la historia del cine en la localidad, un tema

que aún no sido estudiado minuciosamente y que ha sido tratado por un reducido número de investigadores.

Como se ha explicado anteriormente, las salas cinematográficas han formado parte de nuestra cultura urbana, siendo edificaciones que han representado al antiguo auge económico del centro histórico de Mexicali. Se propone enriquecer y tomar la historia de los cines, así como otros tipos de diversiones y espectáculos públicos, como parte de la historia de Mexicali, desde una perspectiva crítica, reflexiva y objetiva.

Este trabajo no tiene la pretensión de desacreditar a los investigadores y cronistas que han dado grandes aportaciones a la historia de Mexicali a través del estudio histórico del espectáculo cinematográfico, sino que se pretende llenar algún vacío que tal vez hayan dejado de mencionarse, además de mejorar o enriquecer más lo que ya se encuentra establecido en tema.

## **Hipótesis**

Después de explicar sobre la problemática de este tema, han surgido algunas suposiciones respecto al tema en cuestión. Dichas hipótesis son las siguientes:

-Que los primeros cines en la ciudad de Mexicali se establecieron cuando el pueblo ya presentaba un gran desarrollo económico, un gran desarrollo urbano y un continuo crecimiento demográfico. Por este motivo, como la ciudad ya demostraba gran prosperidad después de terminado el periodo gubernamental del Coronel Esteban Cantú, se convirtió en lugar estratégico para el mercado y el comercio (sobre todo por su apego a la frontera con los Estados Unidos) y por ende, atrajo a varias compañías, incluyendo las compañías destinadas al espectáculo público.

-Que hubo un gran número de espacios que funcionaron como cines, ya sea formales o improvisadas, debido a que en ese entonces el cine era una diversión pública novedosa y por esta razón se hicieron muy populares convirtiéndose en una diversión pública masiva.

-Que existieron en Mexicali cines al aire libre, improvisados y de poca temporalidad realizándose en espacios no exclusivos para la exhibición cinematográfica, y que por lo general se realizaban en los teatros, en escuelas, en locales comerciales, corralones, carpas e inclusive en la vía pública. Estos comenzaron como espacios modestos, es decir, construcciones sencillas y que posteriormente comenzaron a construirse salones de cine mejor acondicionados cuando dicho espectáculo público comenzó a adquirir popularidad.

## **Objetivo**

El objetivo de esta investigación será exponer cómo fue la situación inicial y evolución de los primeros espacios usados para la proyección cinematográfica, ligándose esta evolución y los fenómenos del surgimiento, con los factores de crecimiento urbano. Determinar el número de espacios utilizados para la exhibición cinematográfica y enriquecer la historia de los cines en Mexicali

## **Objetivos particulares**

- Analizar la actividad de las estancias y salas de exhibición cinematográficas dentro del contexto local y nacional.
- Dar una descripción física de los primeros espacios cinematográficos, así como su ubicación
- Conocer los factores externos e internos que provocaron el surgimiento de los antiguos cinemas en la ciudad de Mexicali.
- Explicar que fue lo que representó en negocio de exhibición cinematográfica dentro del espacio urbano de la ciudad de Mexicali.
- Recopilar la información posible con el fin de contribuir a la historia de las salas cinematográficas en Mexicali, y dar una aportación a lo que ya se ha estudiado sobre este tema.

## **Metodología**

Esta investigación estará enfocada dentro de la historia local, siempre realizándose vínculos con el escenario regional, nacional e internacional, por la razón de que las salas antiguas cinematográficas en Mexicali como negocio y espectáculo público se introdujeron en la ciudad en cuestión desde el exterior; dependiendo de cómo fue creciendo la industria cinematográfica nacional y que consecuencias tuvieron en esta región fronteriza. Es decir se realizará un vínculo de la evolución, surgimiento, las actividades y la descripción física de las primeras salas cinematográficas durante la década de 1920, caracterizada por la existencia del cine silente. Para

esto se consultaran fuentes bibliográficas, tomándose ejemplos sobre cómo se surgieron las salas de cine en otras ciudades, para realizar comparaciones con nuestro espacio de estudio.

Este proyecto se circunscribirá también dentro de la historia urbana y cultural; por lo primero porque se tratará de analizar y explicar el surgimiento, la evolución de estancias cinematográficas como fenómenos proporcionales al desarrollo urbano; en lo cultural se tratará de explicar la influencia que el cine ha repercutido dentro de la cultura y sociedad de los mexicalenses.

Por lo anterior mencionado, como se estará analizando la evolución de los cines en la ciudad de Mexicali, primeramente dentro de un contexto local, relacionándolo y ubicándolo dentro de un contexto nacional e inclusive internacional. Las fuentes locales serán fundamentales en esta investigación. En razón de que Mexicali se considera región fronteriza, se consultará fuentes ubicadas en los archivos e incluso periódicos oficiales en ambos lados de la frontera; por el lado de nuestra frontera mexicana se hará consulta en el Archivo Histórico del Estado de Baja California, en el Archivo Histórico de Mexicali, el Diario Oficial, el cuál será de suma importancia para esta investigación, en donde nos dará un panorama sobre cómo funcionaban los antiguos cines de esta ciudad, desde sus inicios a finales de la década de 1910 y toda la década de los veinte

## Capítulo 1. Antecedentes de los cines en Mexicali

### 1.1 El invento y el origen del espectáculo a nivel mundial.

Antes de ocuparnos sobre el surgimiento de los primeros espacios o sitios que funcionaron para la exhibición de cine en la ciudad de Mexicali, es necesario explicar primeramente, las etapas previas que llevaron al establecimiento de dichos espacios. Tomando en cuenta que el cine, como una diversión pública surgida en Europa y propagada rápidamente por todo el mundo, es importante explicar brevemente el periodo de tiempo que llevó desde los orígenes del cine mundial hasta el establecimiento de los primeros cines en Mexicali; pasando por los primeros espacios que sirvieron para la proyección de las “vistas cinematográficas” y la rápida expansión por todo el mundo, su llegada a México y posteriormente a Baja California. Cabe mencionar que en dicho periodo que comprende de 1895 hasta las primeras décadas del siglo XX, el espectáculo cinematográfico tuvo una gran aceptación del público de esa época. En las principales ciudades surgieron sitios que funcionaron como los primeros cines, Mexicali no fue la excepción. Siendo una población de reciente fundación, no fue ajena a las novedades y maravillas tecnológicas que llegaban desde el exterior. Por esta razón es fundamental, mencionar los antecedentes más importantes de los primeros salones de cine en la ciudad.

Tuvieron que pasar varias décadas para el perfeccionamiento y consolidación del cine como espectáculo público, así como el surgimiento y evolución de los espacios en los que se realizó. En este proceso tienen que ver los continuos cambios tecnológicos aplicados a las diversiones y la aceptación del público.

En el aspecto tecnológico los autores nos dicen que “la estructura organizadora del vodevil, la dinámica del cambio tecnológico, las convenciones de la fotografía fija, la constitución del público vodevil y la económica del espectáculo popular”.<sup>2</sup>

Cómo nos los explica Robert Allen y Douglas Gomery, que las investigaciones que culminaron con la creación del proyector cinematográfico es consecuencia de las innovaciones tecnológicas que se realizaron a lo largo de todo el siglo XIX, desde la invención de la fotografía, la electricidad, etc. En un principio el cinematógrafo comenzó como un instrumento para fines científicos, es decir, se realizaron a través de esta invención, un estudio de las imágenes en movimiento. Posteriormente, pasaría de un artefacto emanado por la investigación científica a un

---

<sup>2</sup> Robert Allen C., Douglas Gomery, *Teoría y práctica la historia del cine*, 39

instrumento que despertó el interés y el asombro popular, “el público quedó fascinado por el hecho de ver imágenes en movimiento”<sup>3</sup>

La proyección de imágenes en movimiento se remonta a la década de 1820, con el invento del taumátropo, que consistía en un disco de cartón con imágenes que al girar daba la impresión del movimiento, un gran avance para lo que vendría después, estos aparatos fueron considerados como el nacimiento de los dibujos animados. En la siguiente década, el taumátropo fue superado por el fenaquistiscopio, invento del físico belga Joseph Plateau. Este instrumento consistió en un disco de cartón agujerado por dientes, con imágenes fijas, las cuales se ponían en movimiento. Con este aparato se sentaron los principios del cine en 1833.<sup>4</sup> Esto ocasionó que las imágenes en movimiento formaran parte de la diversión y se hizo popular en las ciudades más importantes de Europa, aunque el fenaquistiscopio era considerado como simple juguete, este no era accesible para todo el público, por su alto costo. Casi al mismo tiempo de la invención del fenaquistiscopio, el inglés Horner, “le dio una nueva forma, con el zootropo (1834) que lleva una banda de imágenes sobre cartón que anuncia lejanamente el film.”<sup>5</sup>

Otro antecedente importante fue la invención de la fotografía por Niepce y Daguerre, ya que con la ayuda de esta técnica, la proyección de imágenes en movimiento se realizó a partir de entonces con imágenes fotográficas, pasando el invento creado por Daguerre pasaría por varias décadas de evolución. Posteriormente se crearon las placas de colodión, perfeccionándose hasta el surgimiento del rollo de película kodak. Así nos acercamos a las cintas fotográficas que después de ponerlas en movimiento, se abriría una nueva etapa en los orígenes del cine.

Esto fue trabajado por el norteamericano Thomas Edison, que con ayuda de varios colaboradores e investigadores de las imágenes en movimiento, lograron imprimirlas sobre cintas perforadas, las cuales eran de nitrato de celuloide. De este modo, se creó el quinetoscopio o cinetoscopio. Sin embargo las “vistas” no fueron puestas a disposición del público. Edison por su parte quiso que su invento sirviera para fines económicos. Al mismo tiempo que los hermanos Lumiere, trató de perfeccionar su cinetoscopio, agregándole el sonido en las películas, habiendo fracasado numerosas veces en proyectar las “vistas” (como se le llamaban a las películas), acompañadas de sonido. Por otra parte su invento se había agotado en el mercado, debido a que

---

<sup>3</sup> Ibid., 39-40

<sup>4</sup> Georges Sadoul, *Historia del Cine Mundial desde los orígenes hasta nuestros días*, (siglo XXI Editores, Francia, 1949), 5

<sup>5</sup> ibíd.

los espectadores se habían cansado de ver las mismas breves tiras de película una y otra vez, <sup>6</sup> además de que el quinetoscopio era de uso individual, es decir, que las películas no podían ser observadas por dos o más personas al mismo tiempo, por esta razón, fue necesario crear un proyector que ayudara a exponer las imágenes frente a un gran público. Otro invento importante que ayudó a Edison en su plan de comercializar a las “vistas” cinematográficas, fue el vaticopio, el cual fue conseguido con la ayuda de dos hombres de negocios con quienes Edison había firmado contrato; Norman Raff y Frank Gamonn. Ellos recibieron la noticia de otro proyector más perfeccionado que el de Edison. Raff y Gamonn, junto con Thomas Armat y Francis Jenkins, “se hicieron con los derechos de su aparato: el vitiscopio, entonces de esta forma trataron de convencer a Edison que produjera y administrara películas”. Este proyector bajo el nombre de Edison, fue presentado ante la prensa de Nueva York. La primera exhibición donde fue el debut del vitiscopio, se realizó en el Teatro neoyorquino “Koster and Bial” el 23 de abril de 1896.<sup>7</sup>

Con base a lo anterior, podemos decir que el espacio teatral sirvió de auxiliar en los inicios de la función cinematográfica, obviamente por las dimensiones del lugar y por la necesidad de ofrecer la proyección de películas frente a una gran cantidad de personas. Aunque también cabe señalar que las “vistas” no solamente se realizaban en grandes y populares teatros, sino que también se efectuaban en sitios que no necesariamente ocupaban grandes cantidades de personas; de este modo el incipiente espectáculo de cine se realizaba en sitios de improviso, como las carpas y los espacios al aire libre.

A partir de ese entonces en varios países del mundo, varios inventores trataron de proyectar las imágenes en movimientos en una pantalla, con la ayuda de linternas, esto se dio con el fin de lucrar con el nuevo negocio o nuevo espectáculo. El inventor que saliera vencedor en esto, tenía que ser el que lograra proyectar las imágenes en movimiento frente a una gran audiencia. Todo este proceso se dio a partir de la década de 1880, ya cuando se había desarrollado bastante la tecnología fotográfica y la tecnología en los aparatos eléctricos y mecánicos; además de que ambas tecnologías se combinaron.

Como se explicó anteriormente, varios inventores de diversos países del mundo, a base de varias investigaciones, ensayos y sus consecuentes errores, trataron de llevar las imágenes en movimiento con el fin de mostrarlas al público, inclusive con fines de lucro; pues obviamente, se

---

<sup>6</sup>. Robert Allen C, Douglas Gomery, *Teoría y “práctica la historia del cine”*, .37

<sup>7</sup> Ibid., 38

especulaba que la exhibición de imágenes animadas o fotográficas moviéndose, despertaría una gran expectación y curiosidad por parte del público.<sup>8</sup> El traumatropo, el fenaquistiscopio, el quinetoscopio, el vitascopio, entre otros muchos inventos, fueron los cimientos para el perfeccionamiento de la primitiva industria cinematográfica.

En Francia, los hermanos Lumiere fueron los que tuvieron rotundo éxito, en ofrecer la proyección de las imágenes en movimiento como espectáculo público. El quinetoscopio, el invento de Edison, adquirió cierta popularidad y dicho aparato llegó a Europa. Fue en Francia donde Lumiere perfeccionó el quinetoscopio creado por Edison, bautizándolo con el nombre de “cinematógrafo”. Sus primeras vistas fueron exhibidas en diciembre de 1895 en Francia, en el Grand Café, del bulevar des Capucines en la ciudad de París. Decenas de operadores de Lumiere esparcieron el cinematógrafo por todo el mundo.<sup>9</sup> A partir de ese entonces se dio el surgimiento del cine como espectáculo público a nivel mundial.

## **1.2 Llegada del cine a México. (Primeras salas de cine en el país).**

Después de su rotundo éxito en Europa, el cinematógrafo de los Lumiere cruzó el océano para llegar a México en 1896. Dicho aparato sin lugar a dudas, fue una de tantas maravillas tecnológicas que llegaron a México durante el régimen porfirista, bajo el lema “orden y progreso”, lográndose que el país tuviera un rápido desarrollo económico y un gran proceso de modernización a través de las nuevas tecnologías que trajeron de los países más desarrollados, además del gran interés por el desarrollo científico.

---

<sup>8</sup> Georges Sadoul, *Historia del Cine Mundial desde los orígenes hasta nuestros días* (Siglo XXI Editores, Francia, 1949), 8-9

<sup>9</sup> *Ibid.*, 10-11



Figura 1. Hermanos Lumiere. Inventores del cinematógrafo. <http://www.libertaddigital.com/cultura/cine/2015-03-22/los-historicos-primeros-46-segundos-1276543622/> consultado el 23 de Junio de 2018.

El 6 de agosto de 1896 el primer sitio en todo el país en que se realizó la primera proyección de imágenes en movimiento fue el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, lugar en donde Gabriel Veyre y Ferdinand Von Bernand, proyeccionistas enviados por los Lumiere, mostrarían las “vistas” al presidente Porfirio Díaz, su familia, así como miembros de su gabinete. Todos ellos conformaron el primer público que presenció la primera función de cine en la historia del país.

Unos días después se realizó la primera función pública en la Ciudad de México en una droguería de la avenida Plateros, resaltando que las primeras funciones cinematográficas de México iniciaron en espacios que no eran exclusivamente acondicionados para el cine, eran por lo general locales comerciales, como lo indica Juan Felipe Leal en sus “Anales del Cine en México”:

La primera clase de instalaciones de instalaciones de las que echó mano el cinematógrafo en México fueron lugares destinados a usos distintos, pero acondicionados al propósito, como el “entresuelo”, en realidad la planta alta, de la Droguería Plateros [...] los “bajos” del Hotel de la Gran Sociedad [...] y del Hotel Gillow [...] en la Ciudad de México, o en el Hotel Humboldt en Guadalajara [...]; así como los “accesorios”, locales comerciales que se hallaban al nivel de tierra y que tenían acceso directo a las calles céntricas de la capital de la república.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Juan Felipe Leal, *El cinematógrafo y los Teatros, Anales del cine en México, 1895-1911, Vol. 6: 1900: Segunda parte* (Voyeur, México, 2009), 10

Juan Felipe Leal nos expone una clasificación de los sitios cinematográficos, colocando en el primer grupo los espacios improvisados; en el segundo grupo se encontraban los teatros, los cuales, como nos explica Leal, “esta forma de instalación fue la más socorrida en provincia.” No olvidemos que los espacios teatrales fueron por lo general, estancias auxiliares para las primitivas exhibiciones cinematográficas, ya que se adaptaron y acondicionaron a la forma teatral. Leal nos menciona un claro ejemplo de las exhibiciones de cine en los teatros de las principales ciudades del país, como lo veremos más adelante.<sup>11</sup> El tercer grupo son los espacios improvisados en los jacalones y en las carpas. Estos sitios como nos los describe Leal, no fueron muy utilizados en provincia en los primeros años de las salas de cine en México, sino que los empresarios de cine, quienes eran itinerantes, “ocupaban los teatros principales, los edificios de “cal y canto” reservados a los espectáculos públicos más importantes.”<sup>12</sup> El cuarto grupo, fueron los cines que funcionarían de forma permanente para tal objeto, muchos de los cuales surgieron en los primeros años del siglo XX; el quinto, fueron los llamados teatros-salones también llamados teatros de barrio, que según Leal, fueron utilizados como salones de usos múltiples; el sexto grupo fueron los llamados teatros-cines, los cuales retomaron algunas características arquitectónicas del teatro, ahora se le agregaría la pantalla y la caseta en donde se colocaría el proyector cinematográfico; el último grupo estuvo conformado por los salones exclusivos para la proyección de cine que funcionarían de forma permanente.<sup>13</sup>

Con base a lo anterior, la clasificación establecida por Juan Felipe Leal en sus “Anales del Cine” nos da una idea sobre los primeros tipos de salones en las que se realizaron las primeras exhibiciones cinematográficas, tanto en la capital del país, como en provincia.

Volviendo a los inicios de los primeros cines en el país, a raíz de la gran aceptación por parte del público en la ciudad de México, durante los siguientes años comenzaron a surgir salones para la exhibición cinematográfica y posteriormente en provincia, a través de los empresarios itinerantes que llevaron el cinematógrafo a las principales ciudades del país. Como nos lo cuenta Aurelio de los Reyes: “Casi todas las primeras exhibiciones cinematográficas fueron en los teatros

---

<sup>11</sup> Los teatros de segunda clase mencionados por Leal en las principales ciudades provincia son el Teatro Arroyo en Irapuato, el Bentancourt de Chihuahua, el Calderón de Zacatecas, el Cáz de Jalapa, el Cortázar de Celaya, el Degollado en Guadalajara, el Gorostiza de Orizaba, el de la Paz en San Luis Potosí y el Principal en Guanajuato. Son uno de los ejemplos que nos presenta el autor, sobre las exhibiciones de cine en los teatros. *Ibíd.*

<sup>12</sup> *Ibíd.*, 12

<sup>13</sup> *Ibíd.*, 12-18

de las principales ciudades, el Guerrero de Puebla, el Morelos de Aguascalientes, el Calderón de Tepic y de Zacatecas, el Degollado de Guadalajara y el de La Paz de San Luis Potosí.<sup>14</sup>

Entre 1897 y 1898, comenzaron a realizarse las giras para dar a conocer la maravillosa invención en toda la República Mexicana. Muchas de estas compañías estaban asociadas con la compañía Lumiere o con la compañía Edison; y ante algunos de los primeros exhibidores que lograron llevar el cinematógrafo por el interior de la república, fueron el ingeniero Salvador Toscano y Enrique Moulinié.

La reacción por parte del público, además de las opiniones ante el nuevo espectáculo, fueron por así decirlo divididas. Muchos veían al cinematógrafo como un instrumento para la distracción de manera sana de la gente, además de los precios accesibles y lo factible que fue instalar un proyector de cine en cualquier local y espacio.<sup>15</sup>

Por otra parte Aurelio de los Reyes, nos otorga una grandiosa información en su obra, *Los Orígenes del Cine en México*. En dicha obra, que inicialmente fue una tesis, nos menciona sobre el impacto que tuvo el primitivo espectáculo cinematográfico en la sociedad mexicana y la propagación del mismo por las principales poblaciones del país. El cinematógrafo como una novedad tecnológica y científica inicialmente, tuvo en consecuencia la gran aceptación del público mexicano de las diversas clases sociales. Algunos mostraban su preocupación sobre el cinematógrafo, afirmando que este aparato era una invención del diablo, otros veían al cine como una distracción sana, la cual sería de gran ayuda para apartar a las personas que conformaban la clase trabajadora, de las distracciones nocivas que representaban las bebidas alcohólicas. Los intelectuales de la época veían a este invento como un valioso instrumento que ayudaría a documentar la información de la época en que estaban viviendo y así de esta forma, las futuras generaciones pudieran ver la información del pasado; se consideraba al cinematógrafo como el sustituto del libro. Como nos sigue contando De los Reyes, la iglesia también tuvo sus quejas sobre el primitivo espectáculo. Al estar el público cansado de ver las mismas vistas cinematográficas, los empresarios optaron por introducir en las funciones películas para “hombres solos” que afectaban a las buenas costumbre, considerándose que el cinematógrafo iba perdiendo su inocencia.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Aurelio de los Reyes, *Los Orígenes del Cine en México (1896-1900)*, (Fondo de Cultura Económica, México, 1983), 139

<sup>15</sup> *Ibid.*, 55

<sup>16</sup> *Ibid.*, 28-29

**CINEMATÓGRAFO**  
 — INVENTADO POR LOS HERMANOS —  
 { **AUGUSTO Y LUIS LUMIÈRE,** }  
 DE LYON [FRANCIA.]  
 REPRESENTACION : GALA  
 EL —  
**JUEVES 27**  
 — de Agosto de 1896. —

—+ PROGRAMA +—

El sombrero cómico.	El coronamiento del Czar en Moscou.
Los Campos Eliseos en Paris.	El Fotógrafo.
Bañadores en el mar.	La pesca de las sardinas.
Disgusto de niños.	Campesinas quemando yerbas.
Montañas rusas.	El acuario.
La pesca del bebé.	Llegada del tren.
El Embajador de Francia.	

— Funciones desde las 7 1/2 p. m. hasta las 9 1/2 p. m. —  
**SEGUNDA CALLE DE PLATEROS N° 9**  
 (Antigua de la Drogueria de Plateros.)  
**Entrada, Un peso.**

Imagen tomada de "Anales del Cine en México"

Figura 2. Cartel anunciante de las funciones cinematográficas en la Droguería Plateros en la Ciudad de México, 27 de Agosto de 1896. <http://www.contactox.net/vernoticias.php?artid=16761&cat=275>, fecha de consulta: 23 de junio de 2018

En relación a la propagación del cinematógrafo desde la capital del país hasta las principales ciudades del país a través de los empresarios trashumantes, fueron quienes realizaron la exhibición de las primeras vistas cinematográficas en los teatros, que como se explicó anteriormente, se realizaban funciones de imágenes en movimiento en sitios modestos e improvisados como las carpas y los jacalones; llegando con esto a la población de fácil acceso, la nueva diversión pública.

En el siguiente cuadro, podemos observar los diversos teatros de las principales ciudades del país, los cuales dieron alojamiento a las primeras exhibiciones de cine durante los inicios del mismo. Muchos de estos teatros fueron fundados décadas antes de que llegara el cinematógrafo a México. Resaltando que el cinematógrafo llegó a dichos teatros casi en los mismos años, de 1898 a 1900, o poco después.

Nombre del Teatro	Lugar	Fundado o establecido	Primera vista cinematográfica
Teatro Principal	Guanajuato	1778	1898
Teatro Principal	Durango	1800	18 de abril de 1898
Teatro Ocampo	Morelia	1828-1829	1901
Teatro Toro	Campeche	1832-1833	Agosto 1901
Teatro Principal	Veracruz	1836	11 de enero de 1898
Teatro Nacional	Ciudad de México	1842	Diciembre de 1897
Teatro Hidalgo	Ciudad de México	1859	Principios del siglo XX
Teatro Iturbide	Querétaro	1845	Septiembre de 1900
Teatro Principal	Toluca	1851	Julio de 1898
Teatro Degollado	Guadalajara		Diciembre de 1897
Teatro Guerrero	Puebla	1897	Julio de 1898
Teatro Manuel Doblado	León Guanajuato	1869	1893
Teatro Rubio	Mazatlán	1874	Enero de 1898
Teatro Ignacio de la Llave	Veracruz	1875	1897
Teatro Bentancourt	Chihuahua	1875	1898
Teatro Calderón	Tepic	1884	1898
Teatro Noriega	Hermosillo, Sonora	Hacia 1880	Marzo de 1898
Teatro Cortazar	Celaya		1898
Teatro Porfirio Díaz	Cuernavaca		1901
Teatro Santa Cruz	Colima	1873	1901
Teatro Morelos	Aguascalientes		

Este cuadro está basado en las descripciones de Juan Felipe Leal en “El cinematógrafo y los teatros, Anales del cine en México, el cual explica la llegada del cinematógrafo a los teatros de las principales ciudades de México a finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Leal Juan Felipe, El Cinematógrafo y los teatros, Anales del cine en México, 1895-1911, Vol. 6: 1900: Segunda Parte, Voyeur, México pp. 33-35

Con base a lo anterior, se puede observar la rápida propagación del cine como espectáculo por todo el país. Después de la primera proyección de vistas cinematográficas en uno salones del Castillo de Chapultepec, en 1896, varios proyeccionistas de films comenzaron a llevar la gran novedad que se estaba gestando en aquella época, por todo el territorio mexicano entre 1897 y 1898. Prácticamente la nueva diversión pública llegó para quedarse y de esta forma surgieron nuevos espacios recreativos, de distracción para el público. Las salas cinematográficas en México comenzaron con un estilo modesto y con el correr del siglo XX y con la evolución de la industria cinematográfica, el estilo de los salones de cine cambiaría, estableciéndose recintos de mayores dimensiones exclusivos para dicho espectáculo público y de larga permanencia. Después del surgimiento y propagación de las salas cinematográficas en México, dentro del periodo que va desde la primera exhibición en la ciudad de México hasta 1900, se dio inicio un proceso de desarrollo en el siglo XX de la industria cinematográfica nacional.

### **1.3 Primeras salas de cine en Baja California.**

Después de explicar la llegada y propagación del cinematógrafo, así como el surgimiento de las primeras salas de cine en los teatros de las principales ciudades de la República Mexicana, nos enfocaremos en el surgimiento de las primeras salas cinematográficas en Baja California, hasta el punto el que surgió el primer cine en Mexicali.

Desde los inicios de la exhibición de cine hasta los tiempos actuales, es importante señalar que en las primeras décadas del siglo XX fueron periodos de transición de las estancias en las que se realizaron las exhibiciones cinematográficas en Baja California. Es decir, el proceso en que las salas de cines evolucionaron de pequeños espacios al aire libre, de teatros y carpas a salas exclusivas para la función de cine, más modernas y con mayores dimensiones. Sin embargo el establecimiento de las grandes salas cinematográficas edificadas después de la década de 1930, se hallan fuera de nuestra temporalidad de estudio. No obstante es necesario mencionar el proceso en el estilo y tamaño con el correr de las décadas, el estilo, dimensiones y modificaciones de los cines en Mexicali. Para dar una mejor comprensión de cómo fue evolucionando y modernizándose el espacio cinematográfico, y también debemos considerar que los primeros salones en los que se alojó al cinematógrafo en la ciudad, se caracterizaban por ser espacios no exclusivos estrictamente para este espectáculo público. Dicho proceso se presentó casi al finalizar la década de 1910 y hasta mediados de los años cuarenta, conforme al crecimiento de la población de la ciudad y la industria

cinematográfica, tanto local, nacional e internacional. Por lo anterior, nos enfocaremos solamente en los primeros cines, es decir, los establecidos desde finales de la década de 1910 y toda la década de 1920.

Antes de ocuparnos de realizar el análisis de la evolución de los centros de entretenimiento cinematográficos en Mexicali, se debe tomar en cuenta sobre cómo fue la forma en que se introdujo este espectáculo público en Baja California; cuáles fueron los factores internos y los f externos. La llegada del cinematógrafo y el surgimiento de las funciones cinematográficas en esta provincia, se dieron durante la década de 1910. Esto se puede comprobar gracias a la información que nos informa el Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California, sobre la existencia de un teatro en el puerto de Ensenada en el cual se realizaban funciones de cine. Sobre este teatro, nos ocuparemos en las siguientes páginas.

El porfirismo introdujo las innovaciones tecnológicas que afianzaron los sistemas de ciudades y la vida urbana incubados en el noroeste a lo largo del siglo XX. El cine, el telégrafo, el teléfono y el alumbrado público, se establecieron en las principales ciudades del país.<sup>17</sup>

A través de las medidas económicas y modernizadoras empleadas por Porfirio Díaz, y a través de las concesiones otorgadas a extranjeros, las innovaciones tecnológicas fueron propagándose a lo largo del país. El cinematógrafo formó parte de esas innovaciones tecnológicas, producto del gran avance científico que se dio en las últimas décadas del siglo XIX. Tal instrumento llegó a México en 1896, desde Francia y en Mexicali, establecido entre 1901 y 1903 se tienen registro de las primeras exhibiciones de cine a partir de la segunda mitad de la década de 1910

El cinematógrafo se extendió también por todo Estados Unidos hasta llegar a la región suroeste de este país, en dicha zona, se estableció una gran industria cinematográfica. “La industria de cine – Hollywood-hizo mucho por anunciar el atractivo de California. Iniciadas en Nueva York y San Francisco, las compañías de producción pronto se dieron cuenta que el paisaje y el clima del sur de California era ideales para hacer películas. No menos de 70 estudios de cine estaban establecidos en y alrededor de Hollywood para 1914.”<sup>18</sup> Ante esto, se puede observar que el vecino estado norteamericano de California, la producción y proyección de cine comenzó a tomar gran

---

<sup>17</sup> Eloy Méndez, *Arquitectura nacionalista: el proyecto de la Revolución Mexicana en el Noroeste (1915-1962)*, (Plaza y Valdez, 2004), 33

<sup>18</sup> Michael Dear “Mexicali: Ciudad mundial ,” en *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 49

prosperidad, convirtiéndose en la “meca” del séptimo arte. Esto tuvo gran influencia al sur, en la provincia mexicana de Baja California.

No hay pruebas contundentes sobre cómo el cinematógrafo llegó al Distrito Norte de la Baja California, aunque es muy probable que al estar mejor comunicado con las ciudades del vecino estado de California que con el resto de la república mexicana, el novedoso espectáculo y por añadidura, una novedosa invención tecnológica, haya cruzado la frontera, llegando a una entidad que estuvo casi siempre aislada del centro del país, y cuya población comenzó a crecer a principios del siglo XX. Esta región del país estuvo caracterizada por tener mejor comunicación con el vecino estado norteamericano de California, así como una gran relación económica.

. En la cuestión de las funciones de cine no se realizaban en un principio en todas las poblaciones del entonces Distrito Norte de la Baja California. Todo se debió a que la industria cinematográfica, así como la proyección de películas no se encontraban tan arraigadas en la población del Distrito en la primera década del siglo. Es decir aún no se había convertido en unas de las principales diversiones públicas en los pueblos de Tijuana, Mexicali y Tecate; la población de algunos de estos pueblos, como Mexicali, prefería cruzar la frontera para acudir a las funciones de cine que se realizaban en las vecinas poblaciones del valle imperial, al sur del estado de California.

El Teatro Centenario, establecido en Ensenada, fue uno de los primeros sitios en Baja California, en donde se las primeras funciones cinematográficas, pues no existen datos de otro más antiguo. Los datos que nos comprueban acerca de la realización de funciones de cine en dicho teatro los obtenemos del Periódico Oficial del Distrito, dentro de la sección del corte de cajas de las tesorerías municipales. Como diversiones públicas, las funciones de teatro, de cine, entre otras, se tenía la obligación de pagar las cuotas mensuales al ayuntamiento, contribuyéndose a los ingresos de las tesorerías municipales. Por ejemplo, el Teatro Centenario era propiedad del ayuntamiento de Ensenada. Pagaba sus impuestos a dicho ayuntamiento por los ingresos de las localidades vendidas de las funciones teatrales y cinematográficas que se realizaban. En el siguiente cuadro se puede observar un ejemplo de los pagos que realizaba el Teatro Centenario para contribuir a los ingresos del municipio esta información fue tomada del Periódico oficial del Distrito Norte del día 28 de Febrero de 1917:

CINEMATOGRAFO.		
Nov.	13. A entrega de la Comisión producto neto de las funciones 11 y 12 del corriente.....	\$ 183.10
"	15. A entrega de la Comisión producto neto de la función de 14 del actual.....	23.90
"	21. A entrega de la Comisión producto neto de la función 18 y 19 del actual.....	56.90
"	22. A entrega de la Comisión producto neto de la función de 21 del actual.....	6.60
"	24. A entrega de la Comisión producto neto de la función de 23 del actual.....	19.00
"	27. A entrega de la Comisión producto neto de la función de 25 y 26 del actual.....	96.80
"	30. A entrega de la Comisión producto neto de la función de 28 del actual.....	10.50
Dic.	4. A producto de las funciones 2 y 3 del corriente..	91.50
"	11. A producto de la función de 9 del actual.....	6.00
		<b>\$ 494.90</b>

Figura 3. Fuente: Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Político del Distrito Norte de la Baja California, Tomo XXX, No. 6, Ensenada Baja California, Febrero 28 de 1917, p. 3.

Este tipo de datos se publicaban cada mes en el Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California, para dar a conocer a la población del Distrito las aportaciones económicas que contribuían los centros de espectáculos públicos, a los ingresos del municipio. En dicho periódico, el único centro de entretenimiento que se publicaban era el Teatro Centenario, por los datos citados anteriormente se le considera a dicho teatro como uno de los pocos o tal vez el único lugar en donde se exhibían las funciones teatrales y cinematográficas.

En el Periódico Oficial del Distrito Norte no menciona nada sobre la existencia de funciones cinematográficas en las poblaciones de Tijuana, Tecate y Mexicali. Sin embargo esto no significa que no se realizaban funciones de este tipo en dichas poblaciones, ya que solamente el diario oficial publicaba sobre el Teatro Centenario, porque era el único lugar significativo para la exhibición teatral y cinematográfica y todavía pertenecía al gobierno municipal.

En los datos que se mostraron anteriormente, se puede observar que diariamente se daban funciones de cine. Esto demuestra que para mediados de la década de 1910, este tipo de espectáculos ya se encontraba muy arraigado dentro de las diversiones públicas en la población del Distrito Norte de la Baja California. Otro artículo expuesto en el Periódico Oficial del Distrito

Norte del día 28 de febrero de 1917 nos muestra sobre las formas en que se enviaban las películas al Teatro Centenario, así como la instalación del cinematógrafo. El gobierno municipal de Ensenada era el encargado de compilar la información de los pagos y gastos por la renta de películas con el fin de exhibirlas en dicho teatro, así como el pago al técnico o dueño del cinematógrafo, los costos de envío y los pagos a ciertas empresas:<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Aunque la cabecera del Distrito Norte se trasladó a Mexicali en 1915, el periodico oficial del Distrito aún se imprimía en el puerto de Ensenada, la impresión de dicho periodico se realizó en Mexicali a partir de 1922.

### CINEMATOGRAFO.

<b>Nov.</b>	18. Por pago renta películas..	\$ 49.96	
"	22. Por pago a V. G. Moreno por instalación aparato de Cinematógrafo en el Teatro.	20.00	
"	22. Por operar dicho aparato 6 funciones.....	30.00	
"	22. Por pago a T. L. Mc Carthy por 6 piezas de madera para el Teatro .....	2.96	
"	22. Por pago a J. León y Cia. según eta. género para el telón cinematográfico.....	17.56	
"	22. Por pago a Agencia Goldbaum, por flete sobre películas de San Diego a Ensenada y viceversa.....	9.54	
"	22. Por pago al Telégrafo por mensaje 17 dyc. a San Diego .....	1.16	
"	24. Por pago al Telégrafo por mensaje rem. hoy a San Diego .....	1.54	
<b>Dic.</b>	5. Por pago a la Agencia Goldbaum por embarque, flete y factura consular de películas que se devuelven hoy [en noviembre 28].....	4.54	
"	5. Por pago a la Agencia Goldbaum por acarreo, embarque, flete y factura Consular en 30 de Novbre..	5.04	
"	5. Por pago a la Agencia Goldbaum por flete, acarreo y factura Consular por películas recibidas el primero del actual.....	5.54	
"	5. Por pago al Wells Fargo Express Co. por renta de películas según comprobante de la Agencia Goldbaum de noviembre 28.....	51.82	199.66

Figura 4. Fuente: Figura 3. Fuente: Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Político del Distrito Norte de la Baja California, Tomo XXX, No. 6, Ensenada Baja California, Febrero 28 de 1917, p. 4.

Por lo que se puede observar en el anterior documento, las funciones cinematográficas en Baja California se efectuaron gracias a las estrechas relaciones que tuvo esta provincia con el vecino estado norteamericano de California. En realidad para realizar una función de cine, se tenían que hacer varios pagos, como el pago de la renta de los espacios en que las películas se iban a exhibir, que en este caso fue en el Teatro Centenario; el pago al técnico de instalación del cinematógrafo; los pagos por la renta y envío de películas. Todo lo anterior lo registraba en gobierno, con el fin de recaudar los impuestos obtenidos de estos centros de diversiones públicas, publicándose en el Periódico Oficial del Distrito Norte.

El puerto de Ensenada recibía las películas desde San Diego, California. Tales envíos se solicitaban por medio de telegramas. En dicho puerto por su comunicación con San Diego, resultaba más factible el envío de películas, sin embargo se necesitó realizar el registro cuando dichos rollos de películas cruzaban la línea fronteriza. La empresa que estaba encargada de realizar los fletes y los embarques, era la Agencia Gouldbam, la cual se ocupó de realizar los envíos de los rollos de cortometrajes desde San Diego al puerto de Ensenada y viceversa. Esta empresa radicó en Ensenada. Cabe resaltar que desde los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX, para viajar de Ensenada a Tijuana o de Ensenada a San Diego, fue necesario transportarse en barco “pues no existía un medio de transporte terrestre propicio para viajar además que el camino era por demás accidentado”<sup>20</sup>

En el pueblo de Mexicali, resultaba más difícil el envío de películas desde San Diego, debido a la lejanía entre ambos puntos, sobre todo, como “no existía un medio de transporte terrestre propicio para viajar” era de sumamente difícil llegar al pueblo de Mexicali desde Tijuana y Ensenada, cruzando los cerros pedregosos de la Rumorosa y por el clima extremo de la región. Sin embargo, de lado norteamericano, ya existía el ferrocarril Intercalifornia un medio de transporte terrestre, el cual comunicaba a Mexicali con San Diego.<sup>21</sup>

Con base a esto, es probable que las películas que se exhibieron en las funciones cinematográficas en Baja California, eran en su totalidad de procedencia norteamericana, ya que no había una vía de comunicación terrestre que comunicara al distrito norte con el resto del país. Ya en la segunda mitad de la década de 1910, por la información proporcionada por el Periódico Oficial del Distrito Norte, dichos espectáculos se habían popularizado y propagado en todas las poblaciones de la entidad, convirtiéndose en una de las principales diversiones públicas sanas en todo el Distrito Norte. Sin embargo durante la década de 1910, el Teatro Centenario, ubicado en Ensenada, fue la principal sala en donde se realizaron las funciones de cine. En el resto de la provincia, salvo la ciudad en donde ya se hacía referencia, no se menciona la existencia de espacios utilizados para la exhibición de películas en Mexicali

---

<sup>20</sup> Karla Ornelas, Familias Fundadoras de Ensenada en La Ventana un vistazo afuera, 2015. [http://www.laventanadeensenada.com/reportajes/info\\_reportaje.php?id=230&tipo=1](http://www.laventanadeensenada.com/reportajes/info_reportaje.php?id=230&tipo=1), [Consulta: 31 de mayo de 2015, 20:30]

<sup>21</sup>Dhiré Divulgación de las historias regionales de Baja California, <https://sites.google.com/site/dhirebajacfa/home/municipios/mexicali/acontecimientos-historicos/etapas-historicas/el-ferrocarril-intercalifornia> [Consulta: 6 de junio de 2019, 18:54]

De este modo, se puede decir que durante la última década del siglo XIX y durante las primeras dos décadas del siglo XX, se presentó la propagación de las salas cinematográficas por todo el país, como lo veremos más adelante.

“En los años finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, igual que en el resto del país, [...] no existían salas cinematográficas. El cine comenzaba a desarrollarse en pequeñas carpas, que se montaban en las calles de la ciudad durante cortas o en algunos casos, prolongadas temporadas y ofrecían diversos espectáculos a precios realmente accesibles para la población. Se trataba de locales adaptados para la proyección de las llamadas “vistas”, que en muchos casos no cumplían con las más mínimas condiciones para disfrutar plenamente el nuevo invento. No eran salas de cine tal como se conocen comúnmente. En muchos casos las carpas carecían de asientos e instalaciones adecuadas para los espectadores. Las primeras exhibiciones fueron realizadas por empresarios ambulantes que iban con su cinematógrafo de ciudad en ciudad.”<sup>22</sup>

Por lo anterior mencionado se puede observar de qué forma la exhibición cinematográfica surgió y se expandió por todo el país. También se menciona la forma en que se realizó este espectáculo, en sus primeros años en México. Como nos lo explica la anterior cita, no existían en los primeros años del siglo XX, salas exclusivas para las funciones de cine. Como se señaló anteriormente, las exhibiciones cinematográficas se realizaban en lugares al aire libre, e inclusive los empresarios ambulantes llevaban sus cinematógrafos de ciudad en ciudad. De la misma forma la exhibición se introdujo en el Distrito Norte de la Baja California, aunque para la década de 1910 ya existían estancias y edificaciones en donde se realizaron las “vistas”<sup>23</sup>, como los teatros, que en este caso, el principal fue el Teatro Centenario.

---

<sup>22</sup> En este texto, el autor hace una referencia a los orígenes de la exhibición cinematográfica en Torreón, Coahuila y ubica este proceso de surgimiento de las exhibiciones cinematográfica, dentro del contexto nacional, es decir, se explica la situación del cine como proyección y espectáculo público en México en los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX. Blanca Chong López, “El cine en Torreón, Coahuila, en sus orígenes y durante los procesos de urbanización y modernización de la ciudad.” [s/f], [http://amic2014.uaslp.mx/g9/g9\\_01.pdf](http://amic2014.uaslp.mx/g9/g9_01.pdf) [consulta: 31 de mayo de 2015, 15:42]

<sup>23</sup> Término con que el público denominaba a las exhibiciones cinematográficas o a la exhibición de películas, en los primeros años del siglo XX.



Figura 5. Teatro Centenario en Ensenada, inaugurado en 1910.

Los teatros más importantes, tomando en cuenta las estancias cerradas, modernas con unas instalaciones adecuadas para la exhibición cinematográfica y teatral se ubicaban únicamente en las grandes poblaciones del Distrito Norte. Aunque se debe señalar que la única población grande, era el puerto de Ensenada, las otras zonas urbanas como Tijuana, Mexicali y Tecate se encontraban en una etapa de lento crecimiento. Es decir, como Ensenada tenía una mayor población, era la única municipalidad, y sobre todo, porque era la capital, era más rentable que el negocio cinematográfico se realizara en dicho puerto y por esta razón, la exhibición de filmes se dio en grandes recintos adecuados para una gran cantidad de personas. Por ende, en las poblaciones vecinas, las funciones de cine se realizaban en espacios improvisados, debido a que la población que demandaba este tipo de espectáculos era muy reducida. No obstante, ya cuando estos pueblos comenzaron a crecer rápidamente, el espectáculo de cine comenzó a cobrar mayor popularidad. Mexicali, surgido en los primeros años del siglo XX, se convirtió en 1915, en la capital del Distrito Norte de la Baja California, esto se debe a que su economía y sus recursos superaron a los del Ensenada

## **Capítulo 2. Primeros sitios de exhibición cinematográfica en Mexicali.**

Después de explicar el surgimiento de las primeras estancias cinematográficas a nivel mundial, del cine como espectáculo público; y cómo fue la llegada del cine a México y a Baja California, nos enfocaremos en los inicios de las primeras salas cinematográficas en la ciudad de Mexicali. Sin embargo es importante explicar el contexto local, el social, cultural y económico en que dichas salas se desarrollaron.

La historia de las salas cinematográficas en Mexicali está dividida en varias etapas: desde las primeras exhibiciones al aire libre en los años veinte, cuando el cine mudo se encontraba en su esplendor, hasta las modernas salas de la actualidad que ahora forman parte de las grandes cadenas nacionales y a pesar del gran avance tecnológico que se ha presentado desde la invención de la televisión hasta el internet, este espectáculo público no se ha extinguido. Dentro de este largo periodo que comprende casi la totalidad del siglo XX, se presentó un auge de las antiguas salas cinematográficas en la ciudad; este auge comienza cuando la industria de cine evoluciona lo suficiente y cuando la creciente población interna, demanda cada vez más este tipo de espectáculos.

Los principales empresarios de cine en la región: Adolfo Curto, Rafael Corella y Miguel Bujazan, desarrollaron desde la primera mitad del siglo XX, el negocio de cine. Durante el primer auge de los cines, ellos fueron los dueños de estos espacios, hasta que por consecuencia de la nacionalización de la industria del cine mexicano, fueron absorbidos por las grandes compañías nacionales. De este modo comienza el segundo auge de las salas cinematográficas en Mexicali, ya que por estas compañías monopolizadoras, surgen más cinemas en la ciudad. El segundo auge concluye cuando la televisión le resta público a los cines y cuando la mancha urbana se expande y provoca el establecimiento de nuevos centros de entretenimiento en diversos puntos de la ciudad ubicados cada vez más hacia las periferias.

Volviendo a los primeros cines de Mexicali, dentro de la mancha urbana de la ciudad, podemos identificar entre 1917 y 1930 siete espacios que funcionaron como cines. Curiosamente, la ciudad tenía en ese entonces, más de dos décadas desde que se estableció y rápidamente surgieron espacios para las actividades lúdicas, lo que se dimensiona al compararlo con el puerto de Ensenada que antecedió a Mexicali como la cabecera del Distrito Norte, que contaba solamente con el Teatro Centenario, al igual que otras poblaciones del Distrito. En comparación con otras ciudades del resto del país, Mexicali a pesar de ser una ciudad pequeña y de reciente fundación el

número de salas era destacable, a diferencia de las ciudades más grandes que contaba por lo menos con más de una decena de teatros y cines. En la mayoría de las poblaciones pequeñas los exhibidores cinematográficos por lo general eran trashumantes, y se instalaban en los teatros principales o en su defecto montaban carpas. En Mexicali el caso fue distinto, ya para 1925 existían sitios perfectamente acondicionados para el espectáculo de cine.

Para comprender el surgimiento de varios salones de cine dentro en una pequeña población es necesario explicar el origen y el desarrollo del entorno urbano en que dichas salas se formaron.

## **2.1 Origen de Mexicali.**

Como nos lo explica David Piñera, Mexicali, al igual que el resto de las poblaciones de Baja California y del sur de California, nació a consecuencia de la expansión económica de los Estados Unidos; en otras palabras había sido planeada junto con otras poblaciones del vecino Valle Imperial, por las compañías norteamericanas que habían llegado a finales del siglo XIX a la región deltaica del río Colorado, para hacer usufructo de los recursos naturales que ahí existían, recursos que habían florecido a causa del mencionado río

La ciudad de Mexicali comienza a desarrollarse dentro de una región de la República Mexicana que desde los tiempos del virreinato hasta la primera mitad del siglo XX había permanecido “en un ancestral aislamiento respecto al resto de México, la población era escasa y la influencia de capital e individuos extranjeros, en su mayoría estadounidenses, en todos los aspectos de la vida de la región, eran la norma.”<sup>24</sup> Sin embargo, esta localidad surgió dentro de un contexto histórico, caracterizado por el desarrollo económico en el país, durante la administración de Porfirio Díaz. Los antecedentes que dieron origen y desarrollo de las ciudades del sur de California y de Baja California de los la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, se dieron desde varias décadas anteriores al periodo porfirista. Después de la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo, se desató en California, la llamada “fiebre de oro”, la cual atrajo a cientos de colonos procedentes del este de los Estados Unidos y de esta forma comenzaría un gran auge económico en ese estado de la Unión Americana<sup>25</sup> Baja California por su parte, alejada del resto

---

<sup>24</sup> Héctor Manuel Lucero Velasco, coord., *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 10

<sup>25</sup> David Piñera Ramírez, *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, (Mexicali, Baja California, 2006), 84-85

del país, se desarrollaron algunos asentamientos humanos y algunas poblaciones conformadas por indígenas, nativos de esta región desde tiempos remotos. Después de la guerra con los Estados Unidos, el gobierno mexicano trató de colonizar los inhóspitos territorios del norte del país; sin embargo el clima y la desolación en la que se encontraba la zona, provocó que no se atrajera a colonos mexicanos procedentes del sur de la república.

Mientras tanto en el vecino estado de California, que ya había logrado un gran desarrollo económico y un gran aumento de su población gracias a las grandes corrientes migratorias procedentes del este de la Unión Americana, muchos pusieron sus ojos en la Baja California, por el motivo de aprovechar sus recursos (minerales principalmente). Se establecieron compañías extranjeras colonizadoras como la “Compañía Internacional” y la “Compañía Inglesa” que promoverían el desarrollo urbano en el norte de la península. De este modo y dentro del periodo que abarca la segunda mitad del siglo XIX, surgieron poblaciones como Ensenada, Tijuana y Tecate. La primera sustituyó a Real del Castillo como la antigua cabecera del Partido Norte de la Baja California, al convertirse en un puerto que fácilmente se comunicaba con las ciudades del sur de California por vía marítima, que como nos lo explica Piñera, a través de una estrecha vinculación de comercio, además de que en el mencionado puerto había una “amplia presencia de comerciantes extranjeros”<sup>26</sup> Al carecer de una vía terrestre factible que comunicara esta región fronteriza con el centro del país, las nacientes poblaciones bajacalifornianas estaban mejor comunicadas y estrechamente vinculadas en el comercio, con las poblaciones del vecino estado de California.

Por lo anterior mencionado, es de suponer que dentro del rubro de las diversiones públicas, las mismas cruzaban la línea fronteriza y no procedían del sur de la república. Así, de cierta forma, es de suponer que la aparición de las primeras salas de cine en Mexicali, así como el cine como espectáculo público, se haya internado a esa población desde Calexico.

La ciudad de Mexicali como el resto de las poblaciones del entonces Distrito Norte de la Baja California, surgió también por el expansión económica estadounidense, al establecerse varias compañías norteamericanas que planearon aprovechar las aguas del río Colorado para conducir las hacia territorio estadounidense y de esta forma impulsar la agricultura en la región. Sin embargo como veremos a continuación, las tentativas de irrigar y colonizar las tierras de la región delta del río Colorado se dio desde décadas atrás

---

<sup>26</sup> Ibid., 243

El gobierno federal también planeó colonizar la región del desierto del Colorado en lo que actualmente son la ciudad y el valle de Mexicali, como nos lo explica Francisco A. Bernal Rodríguez:

“Durante todo el siglo XIX el gobierno mexicano había ofrecido tierra barata, aprobando leyes y decretos que permitían concesiones para colonizar y alentar la inversión privada [...] y dado que Baja California se encontraba aislada del resto de la República, era difícil de atraer no sólo a pobladores, sino a los inversionistas, aunque se había realizado varios intentos para colonizar el valle de Mexicali, por mexicanos [...], la falta de agua, lo que limitaba el desarrollo de zonas agrícolas y asentamientos humanos”<sup>27</sup>

De cierta forma, en la región deltaica del desierto del Colorado se realizaron varios intentos de colonización. No fue hasta finales del siglo XIX, cuando el gobierno federal le otorgó los permisos de posesión de las tierras colindantes del río Colorado a Guillermo Andrade, con el objetivo de poblarlas y explotarlas; en 1874 formó la colonia Lerdo. Andrade, hombre de negocios, ya de avanzada edad, “se dedicó a establecer a contratos de compra-venta a algunos extranjeros”<sup>28</sup>, de modo que pasaría algunos años para que la población de Mexicali surgiera.

Por su parte algunas compañías norteamericanas comenzaron a tomar en consideración la importancia de desarrollar esta región. El objetivo, aprovechar las aguas del Río Colorado para irrigar el Valle Imperial; se creó la compañía California Development Company, la cual tendría a la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California como filial, las cuales al iniciar el siglo xx, comenzaron a trabajar en las obras de irrigación en los terrenos que anteriormente habían pertenecido a Guillermo Andrade, y tendrían como objetivo, construir y dar mantenimiento a los canales.<sup>29</sup> Originalmente la idea fue conducir agua por canales de riego derivados del Río Colorado al Valle Imperial por territorio norteamericano, sin embargo ese proyecto no logró realizarse debido a que resultaba muy costoso construir canales y vías férreas por la zona arenosa ubicada al este de lo que hoy es Calexico.<sup>30</sup> Ante esto, se optó conducir las aguas pasando por territorio mexicano; para realizar este proyecto, fue necesario obtener un permiso por parte del

---

<sup>27</sup> Héctor Manuel Lucero Velasco, coord., *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 19

<sup>28</sup> *Ibíd.*, 20-21.

<sup>29</sup> David Piñera Ramírez, *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, (Mexicali, Baja California, 2006), 422-443

<sup>30</sup> Héctor Manuel Lucero Velasco, coord., *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 56-62.

gobierno federal. El acuerdo fue: llevar las aguas del Río Colorado al Valle Imperial, pasando por territorio mexicano, con la condición de que dichas aguas irrigaran también la zona del Valle de Mexicali, que también “se diera un desarrollo agrícola paralelo al lado estadounidense, aunque, claro, bajo el control de compañías extranjeras”.<sup>31</sup> Cabe resaltar que dicha concesión se otorgó a los cuatro años después de la apertura de los canales, es decir, que las compañías extranjeras comenzaron a proceder sin el permiso del gobierno mexicano.

Mexicali nace después de la apertura de canal Álamo, un antiguo cauce natural derivado del Río Colorado. También se establecieron algunas viviendas en los alrededores de la compuerta SHARP en lo que actualmente es el Poblado Compuertas.<sup>32</sup> Antonio Heber, dirigente de la compañía California Development, “adquirió de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, el 17 de octubre de 1902, un predio de 187.36 hectáreas en territorio mexicano, colindante con la ya existente población de Calexico, entre los monumentos internacionales 220 y 221.”<sup>33</sup> En ese mismo año, Heber le encargó al ingeniero Charles Rockwood el trazo del poblado de Calexico junto con el de Mexicali. De este modo se inició la venta de lotes a particulares.<sup>34</sup> Rockwood, desde tiempo atrás había ideado el plan de aprovechar las aguas del río, tomando la idea original de Oliver Wozencraft. Posteriormente otra nueva compañía, la Colorado River Land Company, la cual era filial mexicana de la compañía americana California-Mexican Land and Cattle, presidida por el general Harrison Gray Otis, vieron la oportunidad de invertir en la región del bajo delta del río Colorado. Después de varios convenios realizados con Guillermo Andrade en 1901, la nueva compañía obtuvo los derechos de posesión de las tierras, convirtiéndose en la dueña de lo que después se conocería como Valle de Mexicali<sup>35</sup> La California Development Company por su parte, se dio a la tarea también de establecer puntos de población para impulsar el desarrollo agrícola del Valle Imperial, estas poblaciones fueron Hotville, Heber, Imperial, Brawley, Calexico, y Silsbee. Mexicali también fue el resultado de ese plan de establecimiento de

---

<sup>31</sup> David Piñera Ramírez, *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, (Mexicali, Baja California, 2006), 453

<sup>32</sup> Héctor Manuel Lucero Velasco, coord., *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado* (México: Editorial Patria, 2002), 24.

<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> Ibid.

<sup>35</sup> David Piñera Ramírez, *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, (Mexicali, Baja California, 2006), 457-459

poblaciones en el Valle Imperial, solo que éste se ubicaría en territorio mexicano, como una propagación de Calexico.<sup>36</sup>

No existen datos precisos sobre la fecha de fundación de Mexicali, sin embargo en 1968 se tomó en consideración el día 14 de marzo de 1903 como la fecha de fundación, cuando se nombró a Manuel Vizcarra como juez de paz, la primera autoridad local. Durante las siguientes dos décadas se dio un lento proceso de desarrollo urbano y demográfico. Dentro de este periodo, a pesar del lento crecimiento, continuaron llegando nuevos pobladores provenientes de otros lugares de Baja California y del centro del país, en busca de trabajo, atraídos tal vez por la demanda de mano de obra para los trabajos de irrigación que se estaban realizando. También llegaron inmigrantes chinos y japoneses, así como algunos norteamericanos que establecieron negocios en la región. Muchos de estos nuevos colonos trabajaban en la construcción de canales de riego en la zona agrícola del Valle de Mexicali, así como la construcción de las vías del ferrocarril Intercalifornia, de la compañía Southern Pacific, el cual llegó en 1904.

Después del primer lustro del siglo XX, Mexicali continuó con su lento desarrollo, sin embargo, la pequeña población casi es borrada del mapa debido a las inundaciones provenientes del río Colorado, destruyendo casi la mayor parte de algunas viviendas que se hallaban en las cercanías del Río Nuevo, así como las vías del ferrocarril. A consecuencia de esto, se realizó un nuevo trazo en la mancha urbana a pesar de pasó por tal catástrofe, pequeño pueblo pudo recuperarse<sup>37</sup>

Ya en la década de 1910, Mexicali continuaría su lento desarrollo, alejado del gran alzamiento revolucionario que se desató en el resto del país y para 1910 ya contaba con 462 habitantes<sup>38</sup>. Para 1915 se cambió la capital del Distrito Norte de la Baja California, de Ensenada a Mexicali, esto sucedió durante el gobierno de Esteban Cantú. Durante este período, se efectuaron algunas obras, como la construcción de escuelas, edificios públicos, lugares de recreo y sitios para espectáculos públicos, así como todos los negocios que se encargaron de satisfacer las necesidades de la creciente población. La prohibición en Estados Unidos de las bebidas alcohólicas y los juegos de azar, provocó que muchos norteamericanos llegaran a la frontera mexicana para satisfacer este

---

<sup>36</sup> Ibid., 462, estas poblaciones, que, como David Piñera, se crearon para “concentrar las actividades económicas, políticas, administrativas y educativa de la extensa región dedicada a la agricultura. Junto con las poblaciones del Valle Imperial, surgió también Mexicali.

<sup>37</sup> Ibid., 485-502.

<sup>38</sup> Ibid., 530.

tipo de necesidades. Como repercusión, se crearon en Tijuana y Mexicali varios negocios como las casas de juego, las cantinas y prostíbulos, a los cuales el gobierno impuso gravámenes. Ante esto, estas dos ciudades fronterizas se convirtieron en zonas turísticas

## 2.2 Primeros espectáculos públicos en la región

Durante los primeros años de Mexicali, no existían numerosos lugares en donde se realizaban espectáculos públicos, aunque sí existían varios sitios de distracciones que se consideraban como nocivas e inmorales para la población de ese entonces, por ejemplo, en el pueblo se establecieron varios expendios de licores, cantinas y hasta prostíbulos, lo cual era similar a Tijuana. Sin embargo, algunas de las primeras diversiones sanas de los primeros mexicalenses, eran las carreras de caballos, que como nos cuenta Enrique Estrada Barrera: se realizaban “en una gran explanada que había pegada al canalito que dividía a Calexico de Mexicali, enseguida de la garita internacional, se convirtió en carril de carreras. Todos los domingos era ahí el lugar de los mexicalenses para ver las carreras. Desde el partidero se llenaba de gente hasta donde estaban instaladas los “vedores” de las carreras y cada domingo se veían gentes nuevas que luego hacían amistad con los viejos residentes del poblado”<sup>39</sup>. Otro pasatiempo era reunirse y escuchar música acompañadas con balaceras, de las cuales Manuel Vizcarra, primera autoridad en Mexicali de 1903 a 1904, “se quejaba al ayuntamiento de Ensenada diciendo que cuando había música y escándalos con balaceras a medianoche, donde acudían los policías, los rijosos argüían que tenían permiso del Sub-Collector Municipal y cuando se le reclamaba a este, se manifestaba autónomo al que nadie podía reclamarle. El señor Vizcarra se quejaba por escrito a Ensenada ya que decía que estos escándalos autorizados por el Sub-Collector “distrían a los habitantes de este lugar de las rudas tareas que implicaba el desmonte y apertura de los canales de regadío”.<sup>40</sup> Durante la década de 1910, se crearon algunos lugares recreativos como el parque Héroes de Chapultepec, inaugurado en 1915.

Las diversiones y espectáculos públicos se incrementaron conforme fueron llegando las compañías trashumantes dedicadas a este tipo de negocios, especialmente estadounidenses. A diferencia de Tijuana, el campo de las diversiones y el arribo de las compañías itinerantes se dieron

---

<sup>39</sup> Enrique Estrada Barrera, *El Río: Cronología de Mexicali*, (Mexico, 1975), 33

<sup>40</sup> XXI Ayuntamiento de Mexicali, <http://www.mexicali.gob.mx/xxi/pages/historiaAlcaldes1.php> [consulta: 22 de agosto de 2016, 22:35]

de forma muy reducida en Mexicali, a pesar de ser un pueblo fronterizo. Esto se debió a la cercanía de Tijuana con grandes núcleos urbanos como San Diego y Los Ángeles. En dicho poblado, además de las carreras de caballos mencionadas comenzaron a realizarse eventos como las corridas de toros y peleas de box, actividades prohibidas en Estados Unidos, además de que la población tijuana participaba en la toma de licor “anunciando así, el futuro turístico”<sup>41</sup> de esa región. David Piñera nos menciona la existencia de una plaza de toros en 1909, en donde además de las corridas de toros, también se realizaban peleas de box, y además los empresarios que realizaban estos espectáculos, eran estadounidenses.<sup>42</sup> Con esto se comprueba la gran influencia de las compañías norteamericanas dentro del ámbito de los espectáculos públicos señalados.

Mexicali por su parte, en cuanto el poblado empezó a crecer, comenzaron a llegar compañías de espectáculos trashumantes y posteriormente llegarían las empresas permanentes. Además se establecieron los primeros teatros y que también fueron utilizados para las primeras funciones cinematográficas.

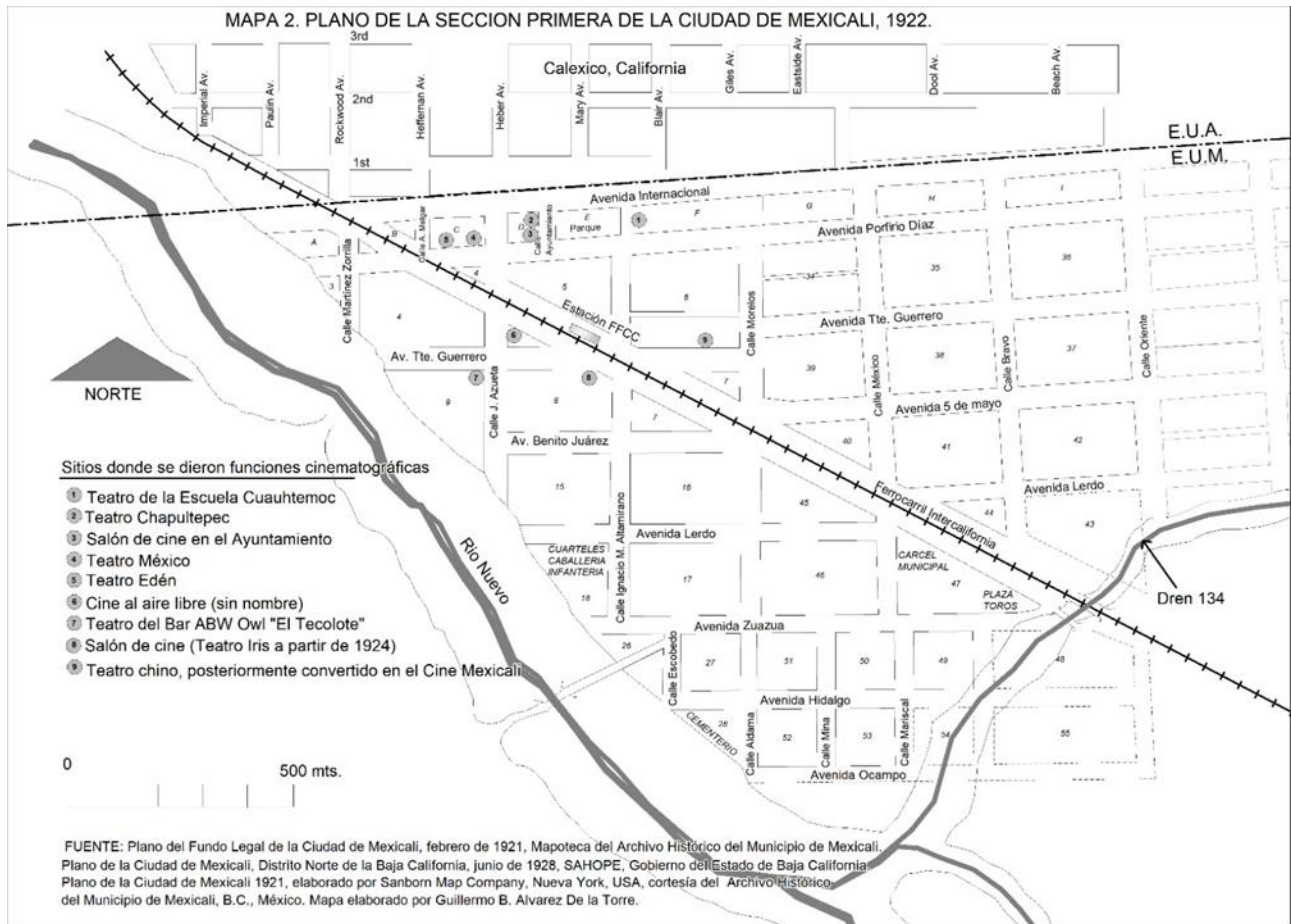
### **2.3 Primeros sitios de exhibición cinematográfica en la ciudad.**

Las primeras estancias de gran importancia para las proyecciones de imágenes en movimiento comenzaron a tomar forma a partir de la década de 1920, cuando se establecieron los teatros “México” e “Iris”, así como otros sitios en donde se realizaban las “vistas” al aire libre. Sin embargo, las primeras exhibiciones cinematográficas se dieron algunos años atrás en el Teatro México.

---

<sup>41</sup> Marco Antonio Samaniego López, *Breve Historia de Baja California*, (Universidad Autónoma de Baja California, Departamento de Editorial Universitaria), México, 2006, 111

<sup>42</sup> David Piñera Ramírez, *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, (Mexicali, Baja California), 2006, 509-510.



Mapa 1 Ubicación de los primeros teatros y espacios dedicados a la exhibición de cine en Mexicali. 1921

## 2.4 Teatro México

El 19 de diciembre de 1916, se celebraron los contratos entre el gobierno del coronel Esteban Cantú y el señor Enrique M. Terrazas en los cuales se le otorgó a este último el permiso de ocupación de un terreno en el lote número 1 de la manzana "C" de la ciudad de Mexicali. Ver mapa 2.

Esta manzana formaba parte de la hilera de cuadras adyacentes a la línea internacional. En un principio, dicha hilera no existía; anteriormente eran terrenos federales en los que por acuerdos, quedaba prohibido construir edificios en esa zona. Durante la segunda mitad de la década de 1910, se trazaron las manzanas las cuales quedaría en dicha zona federal que más bien era un espacio de amortiguamiento en la línea fronteriza. Las manzanas fueron nombradas



El objetivo del arrendamiento de ese terreno por parte de Terrazas, era la construcción de un teatro para diversiones públicas. Este teatro al parecer, sería el primero en esta ciudad, pues no se tiene registro de uno más antiguo y por ende, fue uno de los primeros espacios no solamente teatrales, sino también cinematográficos. En el siguiente documento, encontrado en el Archivo Histórico del Estado de Baja California fechado en 1919, que más bien es una copia de la concesión que se le otorga a Terrazas en 1916, se mencionan las cláusulas del contrato celebrado con el gobierno de Cantú, para la ocupación del terreno y por consiguiente, la construcción del expresado centro de diversiones. Este documento forma parte de un expediente, el cual fue una pieza clave en la investigación sobre el Teatro México. Dicho expediente consta de importantes documentos que tratan de diversos cursos, contratos celebrados con el gobierno del Distrito, que era el propietario legítimo del terreno arrendado por Enrique M. Terrazas, que tratan principalmente, sobre los terrenos contiguos al Teatro México; también consta de otros documentos, como solicitudes, quejas etc. Enrique M. Terrazas era un empresario originario de Chihuahua y le fue otorgado por parte del Coronel Esteban Cantú, el terreno ubicado en el extremo oriente de la manzana “c”, donde decidió construir el mencionado teatro y otras edificaciones anexas; Terrazas no era un empresario de diversiones públicas, solamente era dueño del teatro y lo subarrendaba a las empresas itinerantes dedicadas a los espectáculos. Sobre este personaje no existe mucha información.

Copia de la Concesión primitiva, declarada caduca por el Gobernador Cantú por atraso en pago en rentas; pero sin oír al concesionario previamente, según lo dispone la cláusula DECIMA de la misma.

Contratos de Concesión y arrendamiento, celebrados entre el Gobierno del Distrito Norte de la Baja California y el Sr. Enrique M. Terrazas, relativos a la construcción de un Teatro en la población de Mexicali.

PRIMERA: Se autoriza al Sr. Enrique M. Terrazas, para que por sí, por quien le suceda en sus derechos, o por la Compañía o Compañías que organice, proceda a la construcción y explotación de un Teatro en la población de Mexicali.

SEGUNDA: Para los fines de la cláusula anterior, el Gobierno del Distrito Norte da en arrendamiento al Sr. Terrazas, un lote de terreno situado en el propio Mexicali, ubicado en la esquina que ve al sureste de las que forman la “Avenida Porfirio Díaz” y calle “José Azueta”, teniendo ese lote una extensión de treinta metros de frente a la primera de esas avenidas, por todo el fondo de la manzana, que llega a la “Avenida Internacional”.

TERCERA: El precio del arrendamiento, es la cantidad de veinticinco pesos, oro nacional mensuales, que pagará el arrendatario mensualidades adelantadas, en la respectiva oficina recaudadora.

CUARTA: El plazo del arrendamiento, es de diez años, contados desde que el Teatro se abra al público, en los términos de las cláusulas siguientes.

QUINTA: El arrendatario queda facultado para subarrendar.

SEXTA: Las demás condiciones del arrendamiento, son las de los contratos propios del de su naturaleza, fijados por las leyes vigentes.

SEPTIMA: El concesionario podrá importar, libres de derechos, todos los materiales, útiles y enceres, necesarios para la empresa, al tenor de la lista respectiva, anexa a este contrato.

OCTAVA: El concesionario procederá a la construcción del edificio al tenor del plano que se agrega a estos convenios, dentro del término de un plazo no mayor de sesenta días; y, dentro de los sesenta días siguientes; el mismo edificio quedará concluido, y puesto al servicio público.

NOVENA: Durante el término de diez años, contados desde que el Teatro quede concluido y abierto al público, el concesionario disfrutará de exención de toda clase de contribuciones, menos las del Timbre, tanto respecto al capital invertido en el negocio, cuanto a los espectáculos que presente.

DECIMA: Este convenio caducará por violación a cualquiera de sus capitulaciones; la declaración respectiva se hará con audiencia previa del interesado, a quien, para este efecto, se concederá un plazo de diez días, a fin de que exponga lo que a su derecho convenga.

UNDECIMA: Ninguno de los derechos concedidos en este contrato, podrán transmitirse a ningún Estado, Gobierno o Corporación extranjera, bajo pena de nulidad del traspaso, y de caducidad, "ipso facto" de estos contratos.

DUODECIMO: Para la transmisión de derechos emanados de estos convenios, a un extranjero, o a una compañía que tenga ese carácter será necesario el consentimiento previo del Gobierno.

DECIMOTERCERA: Los timbres y gastos de este instrumento, son por cuenta propia del concesionario.

ES HECHO Y FIRMADO POR DUPLICADO, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS.

El Gobernador y Comandante Militar: E. Cantú.—Por el Secretario General: el Oficial Mayor: J. Maytorena B.—El Concesionario: Enrique Terrazas. .—RUBRICAS.<sup>43</sup>

Analizando el anterior documento, se menciona la fecha en que surgió la tentativa de construir un salón teatro para diversiones públicas en Mexicali, así como la ubicación y las medidas del terreno el que se estableció. Se menciona también otras estipulaciones en las cuales se le impone a Enrique Terrazas el pago mensual de veinticinco pesos, así como la duración del contrato de arrendamiento del terreno; dicha duración sería de diez años comenzando desde la apertura del teatro la cual se realizó el 6 de marzo de 1917 y de este modo el contrato terminaría en 1927. Sin embargo después del primer incendio acontecido el 2 de Enero de 1920, se realizó un nuevo contrato en el cual se modificó el periodo de duración.

De este modo, quedó establecido el convenio entre el gobierno y Enrique Terrazas para establecer el mencionado centro de espectáculos, el cual comenzó a construirse a finales de 1916 e inaugurándose oficialmente el 6 de marzo de 1917; edificado en lo que anteriormente había sido el terreno federal de amortiguamiento, adyacente a la línea fronteriza que era conocido como “Plaza” y el cual se estableció en el extremo oriente de la manzana “C”, del cual Terrazas ocupó la mayoría de dicho extremo, construyendo varias edificaciones anexas al Teatro México.

Las dimensiones del terreno en donde se construyó el Teatro eran “por el frente, seis metros, largo por el costado derecho treinta y siete metros y dieciséis centímetros, y ancho por dentro hasta el fondo doce metros y dieciocho centímetros”<sup>44</sup>; se establecieron también en dicho lote de terreno, más bien en los costados del mencionado teatro, un jacal de caballería y de herrería, un corral para bestias e implementos usados para la agricultura.<sup>45</sup> El Teatro México fue construido con madera, contaba con ventanas y salidas de emergencia. Este sitio utilizado para el entretenimiento público sería el primer lugar significativo para las actividades lúdicas de la población mexicalense de ese entonces, refiriéndonos a un espacio cerrado y de grandes dimensiones, ya que dicho teatro abarcaba de calle a calle, siendo su entrada principal por la

---

<sup>43</sup> AHEBC, Caja 18, Exp. 34

<sup>44</sup> Ibid.

<sup>45</sup> Ibid.

avenida Porfirio Díaz [hoy Francisco I. Madero], y se extendía hasta la avenida Internacional [hoy Cristóbal Colón], siendo un espacio de gran tamaño.

Se desconoce las razones por las cuales Enrique Terrazas decidió construir su teatro en la primera hilera de manzanas colindantes con la línea internacional. Probablemente Terrazas especuló lo conveniente de erigir su centro de espectáculos en la manzana contigua a la garita internacional y sobre todo en la avenida Porfirio Díaz que era la de mayor tráfico, en dicha calle, cuando ya se encontraban algunos locales comerciales y de diversiones, como el “Clímax Cabaret”, la Compañía Bancaria Peninsular, la agencia aduanal de Adolfo Villaseñor; cabe señalar que el teatro se encontraba frente al Hotel Imperial. Probablemente también se aprovechó de que al público le convenía más tarde pagar las entradas a las funciones que se daban en el Teatro México, que pagar los precios de entrada de los teatros de Calexico, que eran más caros.

Dentro del aspecto lúdico, el Teatro México fue en 1917 uno de los pocos o quizá el único teatro de la ciudad y fue promovido por el periódico la Vanguardia, dicho periódico publicó el 20 de octubre del 1917 información referente al mencionado teatro.

Este importante centro de reuniones de Mexicali abre de nuevo sus puertas al público el día 15 de diciembre, regentado por una nueva empresa, de la que es gerente el Sr. Lic. Antonio Horcasitas.

Los nuevos empresarios del Teatro México tienen el propósito de cubrir sus programas de invierno con películas de las mejores marcas europeas y americanas y con variedades y comedia. Ya se hacen arreglos para traer la compañía dramática Virginia Fábregas, que ha hecho una temporada de mucho éxito en San Antonio, Texas.

Los residentes mexicanos de Calexico y Mexicali deben fijarse en que los empresarios del Teatro México, están en condiciones de ofrecerles programas más de su agrado que los teatros de Calexico, donde no son nada escrupulosos para aceptar las películas antimexicanas que han dado en circular de un tiempo a la fecha en el Sur de los Estados Unidos. Además, el Teatro México cobra precios más bajos que los cines americanos.<sup>46</sup>

En realidad Enrique Terrazas, se había convertido en el propietario de todo el extremo oriente de la manzana “C” cuya principal edificación fue el Teatro México. También había

---

<sup>46</sup> Gabriel Trujillo Muñoz, La Vanguardia, 20 de octubre de 1917, [s/f]  
<http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital/Calafia/Contenido/Vol.IX/Numero3/LaVanguardiaelprimerperiodicomexicalense.htm>, consultado el 26 de enero de 2016.

adquirido también los terrenos adyacentes al mencionado teatro. Conforme a la quinta cláusula del contrato celebrado con el gobierno del Distrito, Terrazas subarrendó el terreno y las fracciones del mismo las cuales estaba anexas al teatro a personajes como Arnulfo Liera quien pagaba la cantidad de 20 a 40 dólares a Terrazas. Por el teatro, se le pagaba de 100 a 200 dólares. El teatro lo subarrendaba por un monto de 100 a 200 dólares, producto procedente de las localidades; no se dan los nombres de quiénes rentaban el teatro a Terrazas, salvo por el señor Antonio Horcasitas, mencionado en la anterior cita, y otros empresarios, cuya compañía comenzó a regentar el teatro el 15 de diciembre de 1917, nueve meses después de inaugurado el teatro. Este sitio era rentado por varias compañías teatrales y cinematográficas; estas últimas traían consigo los aparatos cinematógrafos, instalándolos posiblemente en la zona del escenario.

Como en muchos teatros contemporáneos, el Teatro México no solamente sirvió como un centro de espectáculos públicos, sino también como espacio para varios tipos de eventos, como ceremonias cívicas, juntas políticas, como se explica en el periódico oficial, en la sesión ordinaria del ayuntamiento de Mexicali del día 17 de noviembre de 1917, siendo ésta, la única publicación en dicho diario, referente a este teatro:

En seguida el C. Secretario dio cuenta con un oficio con que el Club Político “Benito Juárez” remite un expediente que ha formado con motivo de la instalación que con fecha nueve del corriente mes se constituyó dicho Club para trabajar en las próximas elecciones por la candidatura que en el mismo expediente remite, constando tal documentación de las actas levantadas con motivo de las dos reuniones que con fechas nueve y diez del actual verificó en el Teatro “México” constando en la primera la Plataforma de Gobierno Municipal que se proponen llevar a cabo y firman como Presidente y Secretario respectivamente del dicho Club, los C. C. Cruz Rivera y Alejandro Díaz Velasco – Regístrese y fórmese el expediente respectivo para los efectos de la Ley, y un expediente que sin oficio remite el Club Político Electoral “Nacionalismo” formado con el mismo objeto y el cual consta de acta constitutiva de la sesión que con fecha trece del corriente verificó dicho Club en el edificio que ocupa la Botica denominada “La Cruz Roja;” del programa de Gobierno que se proponen desarrollar y de la candidatura de los C. C. por quienes trabajarán y firman como Presidente y Secretario respectivamente de dicho Club, los C. C. A. Guajardo y Eduardo G. Bátiz – De recibo y como se solicita, regístrese y

fórmese el expediente respectivo para en su oportunidad agregarse al expediente electoral.<sup>47</sup>

El 11 de marzo de 1919, sin motivo alguno, se declaró caduco el contrato-concesión primitiva celebrado el 19 de diciembre de 1916. A raíz de esto, el 12 de abril de ese mismo año, se fijaron nuevos contratos en los que el gobierno del Distrito autorizó a Enrique Terrazas, para ocupar nuevos terrenos, los cuales estaban adyacentes al teatro, los cuales eran utilizados como espacios para la agricultura y ganadería. Dichos terrenos estaban ubicados a los costados y la parte trasera del citado teatro; así hacia el costado poniente se encontraba el terreno [aunque no se especifica si era el terreno utilizado para la agricultura o si era el terreno en donde se encontraba las construcciones para caballería y herrería], que se extendía hasta el lote ocupado por Alfonso B. Valencia<sup>48</sup> y las oficinas de Arnulfo Liera; la segunda fracción de lote, era el terreno en donde estaba la botica “La Cruz Roja”, manejada por el doctor Hipólito Jáuregui<sup>49</sup> y la última porción de terreno vacante, se encontraba atrás del salón teatro y tenía su parte frontal con la avenida Internacional. Todos estos terrenos anexos se extendían desde la avenida Porfirio Díaz hasta la avenida Internacional. Terrazas se vio obligado a retirar el jacal de herrería y el corral para bestias que tenía en esos terrenos vacantes, con el fin de que quedaran libres, para su posterior ocupación.

Se desconoce si estas tres fracciones de terreno fueron incluidas posteriormente al teatro, lo que sí se sabe es que para 1918, el edificio ya contaba con algunos cuartos anexos. Sin embargo Terrazas tenía el derecho de subarrendar dichas fracciones y los subarrendatarios, en caso de construir edificios, tenían que edificarlos sin estorbar las salidas de emergencia, como se relata en los siguientes documentos redactados en 1919:

---

<sup>47</sup> Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la baja california, tomo xxxi, ensenada, Baja California, Enero 12 de 1918, num 1. Los clubes políticos en ese entonces eran equivalentes a los partidos políticos; el Club Político “Benito Juarez” fue uno de las primeras organizaciones políticas en Mexicali para más información véase Pérez y Ramírez Pedro; *Hombres hechos y cosas*, (sexta edición, 1991), 467.

<sup>48</sup> Alfonso B. Valencia, fue dueño de la tienda “Las Tres BBB”, ubicada al costado poniente del Teatro México, su empresa perduraría hasta la actualidad, solamente que en diferentes ubicaciones. Valencia participó junto con Enrique Terrazas, en la celebración de los contratos realizados con la Tesorería del Distrito, en los que trataban sobre la cuestión de sus terrenos. AHEBC, Caja 18, Exp. 34

<sup>49</sup> Hipólito Jáuregui fue un médico cirujano militar, quien pertenecía al antiguo 25° batallón del ejército, fungió también como jefe del cuerpo médico militar durante la administración cantuústa. Como Terrazas y Valencia, arrendó un terreno en la esquina de la avenida Porfirio Díaz y calle Azueta, al costado oriente del teatro, en donde estableció una botica. En 1922 surgió un conflicto con Terrazas, debido a que se posesionó una parte de terreno que le pertenecía a este último. *Ibíd.*

]...]SEXTA: Las puertas de salida del teatro que dan al terreno vacante anexo a dicho edificio, no podrán ser estorbadas en caso de que se arriende esa parte del lote; sino que deben quedar en forma de que puedan usarse para la salida del público en caso de un accidente [...] HACIENDO como final la salvedad de que según ya se expresa en el otro contrato de las porciones anexas al teatro, las puertas y ventanas de este edificio que dan al terreno vacante no podrán ser estorbadas, siempre habrán de quedar expeditas para la salida del público en caso de accidente.<sup>50</sup>

Sumando a esto, Enrique Terrazas escribió una petición al Coronel Cantú, con el fin de asegurar el cumplimiento de no bloquear las salidas del teatro, en caso de que se construyeran edificios anexos:

C. Gobernador del Distrito. El suscrito ante Ud. con el debido respeto, comparece manifestando: que ha sido requerido por el Sr. Contador de la Tesorería General del Distrito para que permita que una persona interesada construya cuartos en la faja de terreno vacante como de cinco metros de ancho que quedan entre el costado izquierdo del “Teatro México” y calle “Teniente Azueta” que se dejó por objeto de mantener siempre expedita la salida del público en caso de fuego u otro accidente y que según los últimos contratos de arrendamiento del terreno, otorgados por el Sr. Tesorero General en representación del gobierno de su digno cargo, estipulan expresamente que dicha faja de terreno, así como de la espalda y el costado derecho del dicho teatro y a las que dan las puertas y ventanas del edificio, permanecerá libre y no podrá ser estorbadas por nada y cuya prudente disposición está exigida por los reglamentos de policía con objeto de proteger las vidas de los concurrentes especialmente en caso de incendio. El suscrito deseando cumplir con las estipulaciones del contrato, proteger al público y quitarse responsabilidades que podrían exigirse en el desgraciado evento de una catástrofe ha rehusado permitir la ocupación de dicha faja de terreno en el inter esa superioridad determina, como cree lo hará por ser de estricta justicia, que dicho terreno permanezca como está actualmente libre de todo estorbo y franca la salida del pública por todas las puertas y ventanas del referidos “Teatro México”.<sup>51</sup>

El ocursoante suplica al C. Gobernador, que si a bien lo que tiene, se sirva mandar darle conocimiento de que lo que determina a este respecto y protesta lo necesario.

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*

<sup>51</sup> *Ibíd.*

Mexicali, B. C. Julio, 7 de 1919.

Enrique M. Terrazas [rúbrica]<sup>52</sup>

De tal forma, Terrazas había suplicado al gobierno del Distrito que por ningún motivo se construyera ni una casa ni un edificio que obstruyera las puertas de salida del teatro y esa franja de terreno comprendida entre el costado oriental del edificio y la calle Azueta, fue de suma importancia para él. Posiblemente un incendio en su centro de espectáculos habría sido su principal preocupación. Posteriormente tuvo que retirar los escombros de ese terreno vacante, con el fin de que quedaran libres.

#### **2.4.1 Primer incendio del Teatro México (1920).**

La mayor preocupación de Enrique Terrazas, había llegado. El 2 de enero de 1920, ocurrió un incendio que destruyó todas las edificaciones ubicadas al este de la manzana “C”; se incendió el Teatro México, la botica del doctor Hipólito Jáuregui y la construcción de Alfonso B. Valencia. No existen datos sobre el origen del incendio, ni que en lugar dio comienzo. Sin embargo, esto representó una grave pérdida para Terrazas., su primer teatro, había sido destruido (aunque no se especifica si fue destruido por completo o parcialmente) después de tres años de ser construido. Sin embargo existe un error en un documento redactado en 1922, el cual menciona que el edificio se había incendiado el día 2 de enero de 1919 y no el 2 de enero de 1920:

##### **C. GOBERNADOR DEL DISTRITO:**

El suscrito, ante usted, Ud. con el merecido respeto, comparece manifestando: que en el año mil novecientos diez y seis se le concedió por el Gobernador Coronel Cantú la ocupación, por el término de diez años y mediante renta, del Lote no. uno de la Manzana C. del Plano de esta ciudad, con objeto de edificar un Teatro para diversiones públicas; el cual fue inaugurado oficialmente el seis de Marzo de 1917 y desgraciadamente se incendió el día dos de Enero de 1919, es decir; menos de dos años después de ser inaugurado.

Esto probablemente fue un error de redacción. El párrafo anterior es parte de un recurso escrito en diciembre de 1922, cuando el Teatro México se incendió por segunda vez. Este error

---

<sup>52</sup> Algo en este documento resulta confuso. En la franja de terreno donde se pedía que no fuera fincada para no estorbar las salidas del teatro, es decir, es espacio entre el edificio y la calle Azueta, se supone que se encontraba la botica del doctor Jáuregui, y en este documento se señala que no hay ninguna edificación, sin embargo es posible que la botica se encontraba entre el teatro y la calle Azueta, pero no en la esquina de dichas calles, donde fue reubicada tras el incendio de 1920. *Ibíd.*

fue probablemente por no recordar muy bien la fecha en la que ocurrió el primer incendio y se afirmó que el edificio fue destruido en 1919 y no en 1920, aunque lo único que coincide es el día y mes. En abril de 1919 se realizaron contratos de arrendamiento de los lotes donde adyacentes al teatro así como el lote donde encontraba el mismo:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA FRACCIÓN DE LOTE DE TERRENO  
EN DONDE ESTÁ EL TEATRO MÉXICO.

La Tesorería General de Distrito Norte de la Baja California, como primera parte, autorizada para este acto por el Gobierno Regional, y el señor Enrique M. Terrazas, como segunda parte y por su propio derecho, convienen celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO: - El C. Tesorero General José C. Aguilera, en representación del expresado gobierno, concede permiso de ocupación temporal al señor Enrique M. Terrazas de una fracción de lote de terreno donde está ubicado el teatro “México”,

[...]

Estando ambas parte conformes con los términos del presente documento lo suscriben por cuadruplicado ante los testigos CC. Cipriano Lucero y Enrique de la Sierra, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a catorce de Abril de Mil novecientos diez y nueve; HACIENDO como final la salvedad de que según ya se expresa en el otro contrato de las porciones anexas al teatro, las puertas y ventanas de este edificio que dan al terreno vacante no podrán ser estorbadas, siempre habrán de quedar expeditas para la salida del público en caso de un accidente.

Lo anterior comprueba que el teatro seguía funcionando en 1919, además de que en julio de ese mismo año, Terrazas había solicitado al gobierno respetar las salidas de emergencia del edificio y que no deberán ser estorbadas en caso de fincarse los terrenos contiguos.

En una noticia publicada en el periódico norteamericano el Paso Herald, se habla sobre el incendio del Teatro México el día viernes dos de enero de 1920:

“MEXICALI, MEXICO, Se han perdido \$50,000 por incendio del viernes”

Mexicali, México, Enero 3.-El viernes un incendio destruyó el Teatro México y sus inmuebles, la farmacia “La Cruz Roja” y una tienda propiedad de A. Almagada con un

total \$50,000 dolares en pérdidas materiales y un muerto. Dos personas resultaron seriamente lesionadas<sup>53</sup>

Lo anterior es quizá la única publicación hemerográfica que comprueba el siniestro que acabó destruyendo el Teatro México el día dos de enero de 1920, así como varios edificios contiguos. Toda la esquina de la cuadra fue consumida por las llamas, el cual causó varias pérdidas materiales, además de una pérdida humana

A raíz de esto el 3 de febrero siguiente Enrique Terrazas en compañía de sus vecinos Hipólito Jáuregui y Adolfo B. Valencia, se presentaron ante el gobierno del Distrito solicitando nuevos contratos para la ocupación de los terrenos ubicado en el extremo oriente de la manzana “C” y por consiguiente, construir nuevos edificios para reponer los incendiados:

#### C. GOBERNADOR DEL DISTRITO

Los que subscribimos Hipólito Jáuregui, Alfonso B. Valencia y Enrique M. Terrazas, mexicanos mayores de edad, ante Ud. con el más alto respeto ocurrimos exponiendo:

Que según contratos de 28 de Junio, 21 de Abril y 12 y 14 de Abril del año próximo pasado, celebrados respectivamente, entre cada uno de nosotros y el C. Tesorero General de Distrito en representación del Gobierno de su digno cargo, somos ocupantes de lotes en la manzana C. de esta ciudad.

Que los edificios levantados en los terrenos de referencia fueron destruidos por un incendio el día dos del mes en curso y proyectamos edificar de nuevo en dichos lotes, pero con una localización diferente; y habiendo llegado a un acuerdo, respecto a las modificaciones, que deberán hacerse a nuestros anteriores contratos; venimos a someterlo a la consideración de usted a fin de que, si a bien lo tiene, se sirva a aprobarlo y ordenar se nos otorguen por la Tesorería General del Distrito nuevos contratos, en lo que los lote de cada uno de los suscritos quedarán localizados, delineados y sujetos y a las condiciones que en seguida se expresan:

El primero de nosotros, Doctor Hipólito Jáuregui, ocupará el lote de la esquina Sureste de las calles Porfirio Díaz y Azueta según se determina en la siguiente descripción:

---

<sup>53</sup> El Paso herald., January 03, 1920, HOME EDITION, Cable News, Sport and Classified Section, Page 21, Image 21. <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn88084272/1920-01-03/ed-1/seq-21/> (consultada el 26 de Agosto de 2019)

Partiendo de la esquina mencionada hacia el Poniente por el límite con la Avenida Porfirio Díaz, se medirán seis metros treinta centímetros; de este punto, siguiendo la perpendicular a la línea anterior, se medirán hacia el Oriente hasta tocar el límite de la cuadra con la Calle Azueta y de este punto al de partida.

El tercero de nosotros, señor Enrique M. Terrazas, ocupará un lote contiguo al anterior por sus lados Oriente y Norte con la siguiente descripción: Partiendo del punto sobre la Avenida Porfirio Díaz, en donde termina el lote anterior, o sea a seis metros treinta centímetros de la esquina, se miden veintidós metros hacia el poniente por la Avenida Porfirio Díaz, de allí perpendicularmente y rumbo al Norte hasta tocar el límite de la cuadra por la calle Internacional; de este punto a la esquina Noreste de la calle acabada de nombrar y calle Azueta; de allí por el límite de la cuadra con esta última calle hasta el punto en donde terminó el lote Jáuregui, y de aquí seguirán los linderos de este lote hasta el punto de partida para cerrar la figura.

El segundo de nosotros Señor Alfonso B. Valencia, ocupará un lote contiguo al anterior por el lado Poniente con la siguiente descripción. Partiendo de la esquina Poniente del lote Terrazas sobre la línea de la Avenida Porfirio Díaz se medirán ocho metros cincuenta centímetros; de allí en línea perpendicular y hacia el Norte se medirán nueve metros y treinta centímetros, de allí en línea perpendicular a la anterior hasta toca el límite del lote anterior, y de allí por el lindero con Terrazas hasta el punto de partida.

Los suscritos convenimos en pagar mensualmente y por adelantado por los lotes que conforme a este escrito se nos concede ocupar en sustitución de los que antes ocupábamos, las mismas sumas que pagábamos antes o sean; Jáuregui, veinte pesos, Terrazas, cincuenta y cinco pesos y Valencia, quince pesos.

Solicitamos también al Gobierno de su digno cargo, que en atención a las difíciles condiciones en que nos encontramos se exima a los edificios que construyamos, del pago de la contribución directa por el término que dure nuestra ocupación. Esta franquicia no será más que la confirmación de la que disfrutaba el Teatro que estaba construido en dos de los lotes descritos.

También suplicamos se fije a nuestro contratos una duración de quince años por lo que respecta al gobierno, que por cuanto a reclamaciones de particulares los contratos contendrán la cláusula de estilo o sea sin perjuicio de tercero y sin ninguna responsabilidad para el gobierno en caso de reclamaciones de particulares con derecho a los terrenos.

La construcción de madera hecha por el Señor Valencia, que ahora queda situada sobre una parte del terreno que ocupará el Señor Terrazas, será repuesta a costa de este último en

el nuevo lote señalado al primero ya sea removiéndolo o ya construyendo otra igual, para el Señor Valencia.

Por lo expuesto.

A Ud. Ciudadano Gobernador, atentamente pedimos se sirva acordar de conformidad con lo solicitado, dignándose ordenar que el C. Tesorero General del Distrito otorgue los contratos respectivos.

Protestamos lo necesario.

Mexicali, Baja California, Febrero 3 de 1920.

Alfonso Valencia - H. Jáuregui - Enrique M. Terrazas. [Rúbricas]<sup>54</sup>

Con base a lo anterior, a raíz del incendio, los tres ocupantes de la manzana “C”, Terrazas, Valencia y Jáuregui, realizaron la petición de celebrar nuevos contratos con el gobierno del Distrito para la ocupación de lotes en dicha manzana, pero en diferentes ubicaciones. Por estas modificaciones en los lotes, el terreno de Terrazas, es decir, el terreno donde estaba ubicado el Teatro México, tendría mayores dimensiones que el anterior; abarcando desde la acera norte de la avenida Porfirio Díaz hasta la avenida Internacional. El contrato para la nueva ocupación, se concretó el día 7 de febrero de 1920. No se detalla en dicho contrato si Terrazas tuvo la intención de reconstruir el teatro, sin embargo en la solicitud del día 3 de febrero se menciona que “Esta franquicia no será más que la confirmación de la que disfrutaba el Teatro”. En el convenio del 7 de febrero se estipuló:

[...] IV.- El edificio que construya el señor Terrazas será de madera de madera y procurará acondicionarlos para evitar incendios; en caso de que edifique un teatro, la caseta para el aparato cinematográfico será de cemento armado; el salón tendrá las salidas de urgencia necesarias para asegurar la fácil evacuación del público y estará dotado de la cañería, mangueras y extinguidores de incendio necesarios [...]<sup>55</sup>

Gracias a información documental y fotográfica posterior al incendio, se sabe que Terraza reconstruiría el Teatro.

---

<sup>54</sup> AHEBC, Caja 18, Exp. 34

<sup>55</sup> La caseta en donde se colocaría el aparato cinematográfico debía ser construido con concreto; esto debido a que el material utilizado (rollos de películas), era muy inflamable. De este modo se evitaba que en caso de incendio el fuego se extendiera rápidamente por todo el teatro. *Ibíd.*

Un nuevo teatro tendría que adecuarse ahora para el espectáculo cinematográfico, que de cierta forma, estaba ganando más popularidad. Enrique Terrazas decidió reconstruir el Teatro México, esta vez, de mayor tamaño<sup>56</sup> y en el mismo lugar en que se encontraba el anterior. También se reconstruyeron los edificios de Hipólito Jáuregui [botica “La Cruz Roja” y Alfonso B. Valencia [Las tres BBB]



Figura 6 Avenida Porfirio Díaz, de derecha a izquierda: Palacio Municipal con la Aduana Fronteriza incluida, edificio de la antigua comandancia militar que también fue sede de la segunda y cuarta aduana y al fondo, el Teatro México en reconstrucción después del incendio del 2 de Enero de 1920. 1920. AHMM.

---

<sup>56</sup> El teatro anterior no abarcaba todo el ancho de la cuadra, los terrenos laterales al edificio eran utilizados para la agricultura y caballería.

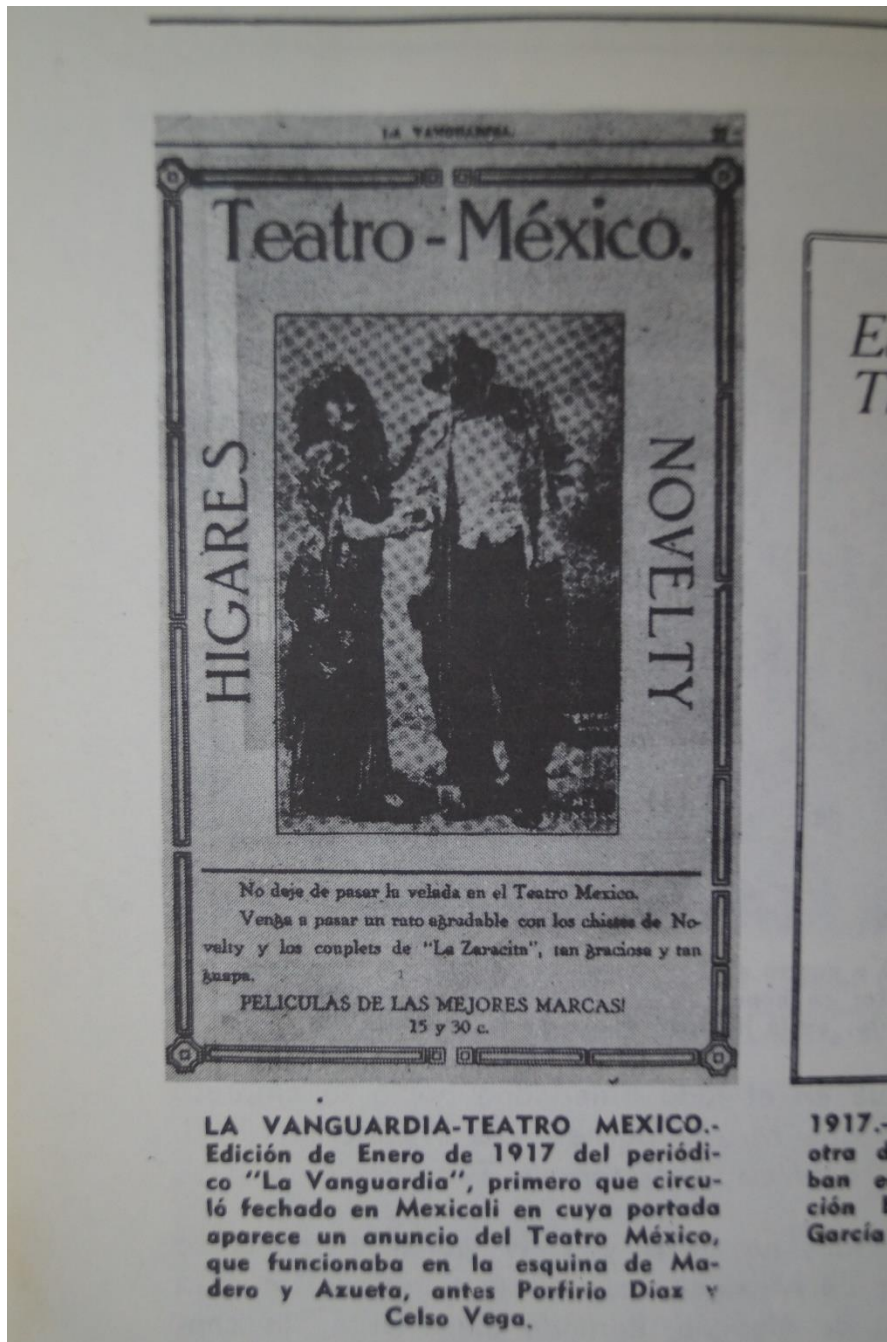


Figura 7. Cartel anunciante de espectáculos en el Teatro México en periódico "La Vanguardia" imagen tomada del libro de Celso Aguirre Bernal Compendio Historio-Biográfico de Mexicali

### Capítulo 3. Salas cinematográficas de 1921 a 1930, consolidación del cine como diversión pública en Mexicali

Durante la década de 1920, se presentó una etapa en la historia regional en la que Mexicali sintió las consecuencias de la ley seca en Estados Unidos. Durante este periodo el gobierno de Cantú otorgó permisos a empresarios dedicados a la venta de licor, a los juegos de azar, para que establecieran sus negocios y casas de juego en el pueblo, de los cuales el gobierno les cobraba impuestos. A raíz de esto Mexicali tuvo un gran desarrollo económico y la población comenzó a aumentar, pues el dinero obtenido de estos garitos fue destinado para obras públicas y para mejorar la imagen urbana de la población. El establecimiento de más salas cinematográficas a lo largo de la década significó la consolidación del cine como una de las principales diversiones públicas en la ciudad. Se dejó atrás a la época de las salas de cine improvisadas y de poca temporalidad. Durante este periodo, algunos sitios que sirvieron para esta actividad lúdica, como el “El Tecolote”, la Escuela Cuauhtémoc, el Palacio de Gobierno y el Teatro México, cerrarían sus puertas al público o serían utilizados para otro tipo de actividades. No obstante, en diversas partes de la mancha urbana y con la llegada de nuevos empresarios de cine y de teatro, se establecieron nuevos centros de entretenimiento como el Teatro Edén, el Teatro Iris, el cine ubicado en avenida Ferrocarril, el Teatro Chino [convertido en Teatro Mexicali a partir de 1924] y el Teatro Municipal [convertido en Cine Rex en la década de los treinta].

Dentro de la historia de las salas cinematográficas de Mexicali, la década de 1920 fue más bien un periodo de transición en la cuestión física de los edificios y en la actividad lúdica. A diferencia de las colosales salas de cine de la segunda mitad del siglo XX, las funciones cinematográficas de los años veinte continuaron realizándose en espacios para todo tipo de variedades, como los teatros, en donde aparte de la exhibición de películas, también se realizaron diferentes tipos de diversiones públicas, eventos cívicos y oficiales. Los teatros-cines continuaron funcionando hasta después de la década de los cincuenta.

No todos los teatros-cines funcionaron de forma simultánea en la ciudad; al iniciar la década de 1920, el Teatro México, el Teatro Edén y el Teatro Iris, fueron los más populares y para la segunda mitad de la mencionada década, cerró el primero de los tres y abriría otro nuevo centro de entretenimiento a partir de 1927, el Teatro Municipal. También existieron otros sitios improvisados como el cine Maya y el Cine Chapultepec, los cuales eran al aire libre, y funcionaban especialmente en las épocas de verano. Algunos de estos teatros continuaron funcionando hasta la década de los cincuenta, cuando se edificaron edificios más modernos, más elegantes y casi

exclusivos para la exhibición de películas. Los años veinte se caracteriza por el establecimiento de salas de cine que funcionaron de forma permanente.

### 3.1 Teatro México después del primer incendio.

A partir de 1920, el Teatro México entra en su segunda etapa tras el incendio y reconstrucción. El nuevo teatro fue construido con madera, de doble planta; contaba con un ático en la parte superior del edificio, con el fin de aislar el interior del extremoso clima exterior. Se construyeron en la parte frontal del edificio columnas y arcos a base de concreto, en donde se incluyó el rotulo del teatro. Como se explicó anteriormente, este centro de diversiones abarcaba lo ancho de la manzana, denotando la gran concurrencia que se presentaba en esa época.

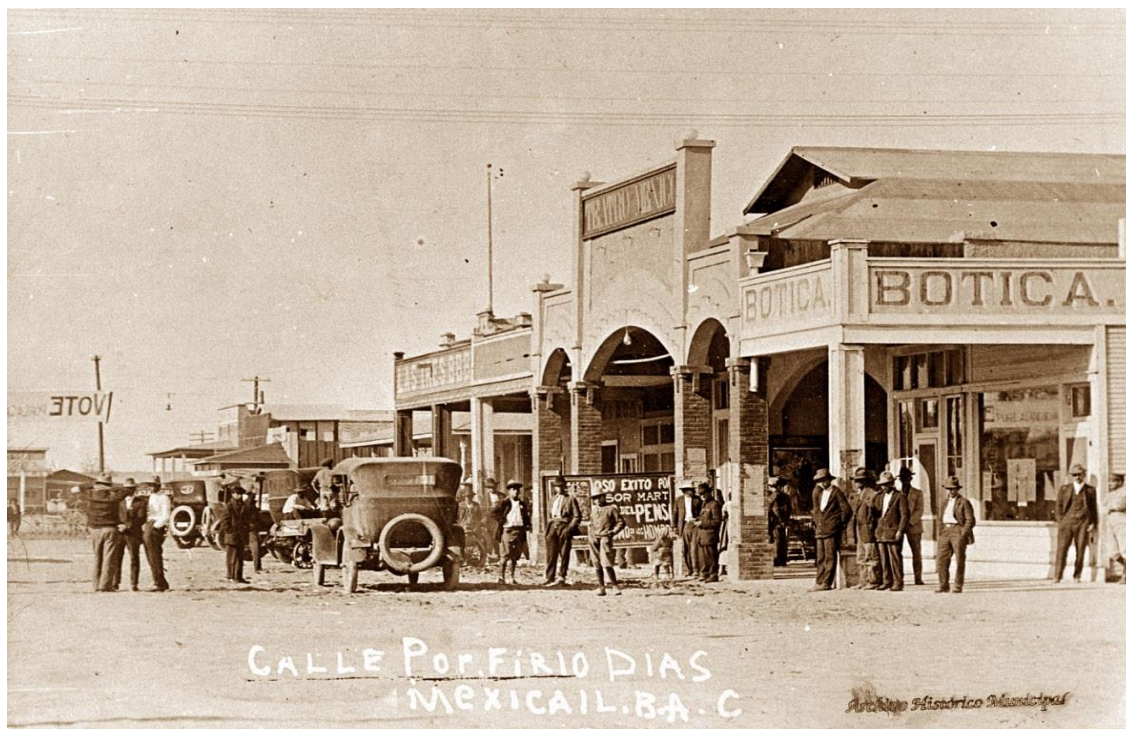


Figura 8. El Teatro México en su época de esplendor, reconstruido después del incendio del 2 de enero de 1920, a su izquierda, la tienda “Las Tres BBB” y la Aduana Fronteriza [cuarta aduana], removida a la manzana “c”; a la derecha se puede observar la botica “La Cruz Roja”. Avenida Porfirio Díaz esquina con calle Azueta, 1920-1921. Fototeca, AHMM.



Figura 9. Avenida Porfirio Díaz, vista hacia el oriente, se pueden apreciar algunos salones de madera: la agencia aduanal de los hermanos Villaseñor, la Aduana Fronteriza, Las Tres BBB y el Teatro México. Circa, 1921. Fototeca, AHMM.

## INCENDIO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1922

El 15 de diciembre de 1922 un nuevo incendio destruye el edificio del Teatro México, así como las construcciones de casi media manzana:

### TEATRO QUEMADO EN MEXICALI, MEXICO

Mexicali, Baja California. Dic. 15.- Un incendio el cuál destruyó el Teatro México y barrió media cuadra de estructuras adyacentes en el distrito de negocios, aquí hoy. Causando pérdidas en la propiedad estimadas en \$100,000 fue encendido por bandidos después de haber asesinado a Juan Gonzales, vigilante del teatro, según evidencia dada hoy de manos de las autoridades.

El cuerpo carbonizado de González fue encontrado en las ruinas del foso de la orquesta

Tres personas se quemaron ligeramente al escapar por el segundo piso del Hotel Alemán., adyacente al teatro.<sup>57</sup>

Este nuevo incidente provocado por actos de bandidaje, no solamente había culminado con la destrucción del teatro, sino que también destruyó la construcción de Alfonso B. Valencia, además de que hubo una pérdida humana y algunos heridos. Se desconoce las razones del incendio por estos criminales, lo que si queda claro cómo se nos explica en el anterior párrafo, es que estas personas tuvieron la intención de incendiar el teatro, matando primeramente a Juan González, guardia vigilante de ese edificio. Se desconoce si el siniestro fue un ataque intencionado o una venganza, si el dueño del teatro, Enrique Terrazas o los empresarios que lo rentaban o sí mismo vigilante tenían enemigos. No es muy probable que Terrazas tuviera rivales que hayan querido perjudicarlo y por esa razón y como lo observamos más arriba, es posible que el incendio del Teatro México haya sido solamente resultado de un acto de bandidaje. Durante este siniestro tres personas resultaron ligeramente heridas y escaparon por el edificio de la Cantina Alemana. Esta cantina de madera de dos pisos, se construyó en el terreno del doctor Jáuregui, en la esquina de la avenida Madero y calle Azueta, por extrañas razones y se puede decir extrañas, porque a pesar de que era de madera y estaba contigua al teatro, no había sido consumida totalmente por el incendio. Todo esto representó una terrible pérdida para Terrazas, quien se encontraba en una difícil situación. Al día siguiente envió un ocurso al gobierno del Distrito, para reclamar la esquina ocupada por el doctor Jáuregui.

Como se ha explicado, no se dan razones del porqué de las intenciones de los “bandidos” que incendiaron el teatro. Lo sospechoso de este evento es que la Cantina Alemana [en la cita original en inglés se menciona como Hotel Alemán] no fue incendiada; sumando a esto Terrazas tenía una disputa con el doctor Hipólito Jáuregui quien le había despojado la esquina de la av. Madero y calle Azueta. En dicha esquina donde el doctor tenía construida su botica, se construyó el edificio que dio lugar a la Cantina y Tienda Alemana “Old German”. Después de esa construcción, Terrazas entraría en conflicto con dicho doctor y al parecer después del incendio, esta pelea se agravó aún más., ya que al día siguiente, un arruinado Terrazas pidió ayuda al gobierno del Distrito para recuperar el terreno despojado. Con esto surge una hipótesis de que el incendio del Teatro

---

<sup>57</sup> Albuquerque Morning Journal., 16 de Diciembre de 1922, p. 3.  
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84031081/1922-12-16/ed-1/seq-3/> (consultada el 26 de agosto de 2019)

México haya sido planeado por el doctor Hipólito Jáuregui, quien enviaría a personas a quemar el edificio, haciéndolo pasar por un acto de bandidaje, robo o simplemente piromanía; los bandidos tuvieron que asesinar al guardia y posteriormente incendiar el teatro. La información del incendio de este centro de espectáculos nos es proporcionada por un periódico norteamericano de la época.

Entre 1920 y 1922, un conflicto entre Enrique Terrazas e Hipólito Jáuregui, cambiaría la estructura del terreno en donde se ubicaba el Teatro México. Jáuregui, propietario de la botica “La Cruz Roja”, le despojó una parte del terreno que había sido considerado muy importante para Terrazas. Este terreno correspondía a la esquina de la avenida Porfirio Díaz y calle Azueta; años atrás, el dueño del teatro solicitó que por ningún motivo se fincara la franja de terreno en cuestión, con el fin de que no quedaran bloqueadas las salidas de emergencia. Sin embargo después del incendio de 1920, se realizaron los contratos mencionados anteriormente en los que se le otorgaron al doctor Jáuregui, la ocupación temporal de la esquina sureste de la manzana “c” y reconstruyó su botica al costado este del reconstruido Teatro México. Al principio no parecía haber ocurrido ningún problema entre los dos propietarios, pues ya habían convenido el 7 de febrero de 1920 el repartimiento de esas fracciones de terreno. Dos años después la construcción de Jáuregui fue modificada. Se construyó una casa de dos pisos de madera, lo que originó el conflicto con Terrazas; este último, quien quería recuperar el terreno, presentó su queja el 16 de diciembre de 1922, un día después de haberse incendiado el teatro por segunda vez:

#### C. GOBERNADOR DEL DISTRITO:

El suscrito, ante usted, Ud. con el merecido respeto, comparece manifestando: que en el año mil novecientos diez y seis se le concedió por el Gobernador Coronel Cantú la ocupación, por el término de diez años y mediante renta, del Lote no. uno de la Manzana C. del Plano de esta ciudad, con objeto de edificar un Teatro para diversiones públicas; el cual fue inaugurado oficialmente el seis de Marzo de 1917 y desgraciadamente se incendió el día dos de Enero de 1919, es decir; menos de dos años después de ser inaugurado y sin seguro ninguno contra incendio, por lo que la empresa fue una pérdida terrible para el ocurso y no obstante esta desgracia, un privado del entonces mandatario, el Dr. Hipólito Jáuregui, me despojó de lo único que me quedaba; de una parte del dicho Lote, la parte más valiosa: La esquina Sur-Este, un paralelogramo de 6.30 M. por la Avenida F. Madero por 21 Metros por la Calle Azueta, y esto, no obstante estar al corriente en el pago de renta y contribuciones, como lo puede probar con documentos en caso que Ud. lo ordene. En el

referido paralelogramo edificó el Dr. Jáuregui una casa de madera de dos pisos no obstante mis protestas. Tan luego como el régimen del Coronel Cantú fue derribado, ocurrió al Gobierno de su digno cargo, en aquel entonces en poder del Sr. Salazar, cuya instancia lo hice por conducto de los Sres. Llano Sandoval y Camberos, como constan en documentos que obran en mi poder y también el Archivo del Gobierno del Distrito; El Sr. Gobernador Salazar me concedió de nuevo la ocupación de dicho terreno, por medio de la interposición de los Sres. dichos, con quienes yo había celebrado ciertos convenios para caso de obtenerse resolución favorable; en el nuevo contrato se nos concedía la ocupación de dicho paralelogramo por el término de QUINCE AÑOS que se contaría de 1920 al 1935. El mismo Gobierno ordenó al ocupante Sr. Dr. Jáuregui, Coronel del Antiguo Ejército Federal del 25 Batallón, que en término de 15 días desocupara el terreno y nos lo entregara limpio, pero el Coronel Jáuregui, en lugar de cumplimentar la orden gubernativa pidió amparo y el Lic. Robles Linares en aquel tiempo Juez del Distrito, lo amparó y quedó burlado el acto justiciero del Sr. Gobernador Salazar de devolver el terreno a su legítimo poseedor.

Hoy, que desgraciadamente la casa que ocupaba mi terreno se ha quemado, y está desocupado el lugar, en méritos de justicia, ocurro ante la justificación de UD. C. GOBERNADOR solicitando se me concederá en arrendamiento dicho paralelogramo de 6.30 Metros de frente a la Avenida Madero por 21 Metros por la Calle Azueta por el término de Quince años, ofreciendo pagar la renta que equitativamente se sirva fijarle Ud. y edificar una Casa Comercial de material incombustible excepto techos y puertas, como es costumbre, además pagar las contribuciones de la Ley.

Protesto no proceder de malicia y lo necesario.

Mexicali, B. C. Diciembre 16 de 1922.

Enrique M. Terrazas.<sup>58</sup>

La concesión de Terrazas tendría una duración de quince años (1920-1935); la concesión anterior al incendio, es decir, la concesión primitiva celebrada en 1916, le otorgaba la ocupación por un periodo de diez años, sin embargo el 11 de marzo de 1919, sin previo aviso e injustificadamente se declaró caduca. En abril de 1919 se realizó otro contrato de ocupación el cual fue caducado después del incendio del teatro. Después del siniestro se realizó otro convenio, el que duraría quince años.

---

<sup>58</sup> AHEBC, Caja 18, Exp. 34

Otra confusión en el documentos citado es sobre la fecha del incendio del teatro: se señala que el Teatro México fue destruido por un incendio el día 2 de enero de 1919, pero en los documentos anteriores que hacen referencia a los contratos realizados en abril de 1919 en donde se mencionaba que el teatro todavía seguía funcionando. Posiblemente pudo haber sido un error en la redacción del ocurso en donde se explica que edificio fue incendiado en 1919. En los contratos celebrados en febrero 1920, entre Terrazas, Valencia y Jáuregui, se explica que el siniestro ocurrió el día 2 de Enero de 1920, lo que confirma la fecha del mencionado evento. Un segundo incendio ocurrió el 15 de diciembre de 1922, coincidiendo en el conflicto entre Terrazas y Jauregui. Es de suponer que, a raíz del incendio, y después de la destrucción del Teatro (por segunda vez), haya sido motivo para que Terrazas reclamara el terreno de la esquina de la renombrada Avenida Madero calle Azueta.

La casa de madera construida por Jáuregui, la que originó el conflicto con Enrique Terraza, era, posiblemente el lugar en donde se estableció la cantina y tienda alemana “Old German Bar” Resumiendo lo anterior, Terrazas había decidido subarrendar el terreno, que estaba ocupado por el doctor Jáuregui, a Llano Linares y Camberos. Tras el incendio y después de los contratos establecidos en 1920, el Teatro México volvió a edificarse, junto con la botica de Hipólito Jáuregui, este último se posesionó de dicha porción de terreno y posteriormente construyó su edificio de madera a pesar de la oposición de Terrazas. Ante esto, y después de haber sido derrocado el gobierno de Cantú, solicitó [por conducto de Linares y Camberos] al gobierno de Luis M. Salazar, que se hiciera justicia ante tal despojo, de manera que Jáuregui debía desocupar la esquina sureste de la manzana “C”; sin embargo hizo caso omiso y siguió ocupando el lugar. Luis M. Salazar no pudo auxiliar a Terrazas, debido a que fue removido de su cargo. Dos años después, el 16 de diciembre de 1922 [un día después del incendio], solicitó la ayuda del gobierno, para recuperar ese terreno. La respuesta al ocurso anterior, dada seis días después, fue desfavorable; el contrato establecido entre el gobierno del Distrito y Jáuregui no se encontraba rescindido y por esta razón, continuaba siendo legalmente propietario del terreno en disputa.

Terrazas no pudo ganar el caso, y el doctor siguió ocupando el terreno a pesar de que el gobierno de Luis Salazar le había dado la orden de desalojar esa parte. El 30 de diciembre, Terrazas, en bancarrota y al parecer casi por rendirse, envía una última solicitud al gobernador del Distrito, suplicándole que se le ampare y que se le declare como poseedor de esa franja del terreno, que ya había pensado en traspasarlo:

### C. GOBERNADOR DEL DISTRITO.

El suscrito ante Ud. respetuosamente comparece con objeto de adjuntar a este escrito copias de los documentos relativos a mi instancia de fecha 16 de los corrientes, cuyos originales obran en mi poder y en el Archivo del Gobierno de su muy digno cargo; y que creo que facilitarán el estudio que del asunto se sirvió Ud. mandar hacer, según tuve el honor de ser informado por Ud. mismo en la audiencia que bondadosamente me concedió.

Con estos documentos creo probar plenamente estos hechos: que fui despojado injustamente del goce del terreno que tenía en arrendamiento, por un privado del antiguo Gobernante Coronel Esteba Cantú; que esta injusticia fue mandada reparar por el siguiente Gobernante Sr. L.M. Salazar, quien no tuvo oportunidad de hacerla obedecer por su remoción del cargo; pues cuando se juzgó el caso en el Juzgado de Tijuana ya no era Gobernador el Sr. Salazar; y por último prueban que el Sr. Jáuregui ha defraudado también al Gobierno del Distrito evitando que yo pagara la renta estipulada del terreno, que en su nombre, yo estaba poseyendo.

Esperando que sean de utilidad estas copias, cuyos originales pongo a disposición de ese Gobierno de su digno cargo, si los revisar, protesto lo necesario y ruego que en atención a mi crítica situación y los innumerables perjuicios que he sufrido con esta ruinosa empresa, se me ampare y declare único poseedor, en justicia, del mencionado lote que estoy dispuesto a traspasar al Sr. Aldrete, conforme lo estipulado con él, con objeto de que la finca que él se propone levantar no adolezca de las imperfecciones de la que se incendió ahora.

Mexicali B.C. Diciembre 20 de 1922.

Enrique M. Terrazas.<sup>59</sup>

Dentro del ámbito de los convenios celebrados entre Terrazas y el gobierno del Distrito y acontecimientos importantes referentes al Teatro México, se ha caracterizado por los numerosos cambios físicos tanto del edificio, como del terreno en que se encontraba ubicado, siempre relacionándose con los dueños o arrendatarios de los predios adyacentes. De cualquier modo, el gobierno del Distrito, como dueño legítimo de los mencionados terrenos, intervenía en ciertos contratos, muchos de los cuales eran su mayoría, concesiones de ocupación, repartición y fraccionamiento del terreno y sobre todo, también trataban sobre los incidentes ocurridos en ese

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*

espacio, como el incendio de 1920, entre otros. Para dejar más claro el número de contratos y eventos relacionados con el Teatro México, lo resumimos en la siguiente cronología:

- 19 de diciembre de 1916: Se celebra el contrato entre el gobierno de Esteban Cantú y Enrique M. Terrazas, para la ocupación de un terreno en la esquina sureste de la manzana “C” y que tuvo como objetivo, la construcción de un salón teatro. Este contrato tendría una duración de 10 años.

- 6 de marzo de 1917: Se inaugura oficialmente el Teatro México.

- 1918, comienza a darse las primeras funciones cinematográficas en el teatro.

- 11 de marzo de 1919: Por razones desconocidas e injustificadamente, se declara caduco el contrato entre el gobierno del Distrito y Terrazas celebrado en 1916. El teatro sin embargo seguiría funcionando.

- 12, 14 y 21 de abril de 1919: Se celebran nuevos contratos de ocupación del terreno del Teatro México y terrenos adyacentes, todos en el extremo oriente de la manzana “C”; en estos contratos participaron el Gobierno del Distrito [como dueño legítimo], Enrique M. Terrazas y los nuevos ocupantes Hipólito Jáuregui y Alfonso B. Valencia.

- 7 de Julio de 1919: Solicitud de Terrazas, para que no se fincara la porción del terreno entre el teatro y la calle Azueta, con el fin de que no quedaran bloqueadas las salidas de emergencia.

- 2 de Enero de 1920: Se incendia en Teatro México, así como las construcciones de Hipólito Jáuregui [Botica La Cruz Roja] y Alfonso B. Valencia. Por el incendio del teatro, el contrato de Terrazas caduca.

- 4 al 13 de febrero de 1920: Se establecen nuevos contratos entre el Gobierno del Distrito y Enrique Terrazas, Hipólito Jáuregui y Alfonso B. Valencia, para ocupar nuevamente el mismo terreno en la manzana “C”, pero en diferentes ubicaciones y reponer los incendiados. El Teatro México se reconstruye.

- En ese mismo año, Enrique M. Terrazas decide traspasar el terreno a los señores Antonio Llano Sandoval y Eligio Camberos. Sin embargo después del incendio y de celebrarse los contratos del 4 al 13 de febrero de 1920, Hipólito Jáuregui, ocupa la esquina de la entonces avenida Porfirio Díaz y calle Azueta; reconstruye su botica y tiempo después, en ese mismo sitio construye un

edificio de madera de dos pisos [que después se convirtió en la “Cantina Alemana” y el “Casino del Comercio”], originándose el conflicto con Terrazas. Por conducto de Antonio Llano y Eligio Camberos, solicita ayuda al gobernador Luis Salazar, para que Jáuregui le devuelva el terreno.

- 29 de septiembre de 1920: El gobernador Salazar revoca el acuerdo que declaró caduco el contrato primitivo de 1916 entre Terrazas y el gobierno; se le exige a Jáuregui que desaloje el terreno. Salazar es removido del cargo, situación que fue aprovechada por Jáuregui para seguir ocupando el mencionado lote.

- 15 de diciembre de 1922: Un incendio provocado destruye el Teatro México.

- 16 de diciembre de 1922: Enrique M. Terrazas, ya arruinado, decide traspasar los derechos a Antonio Alderete, y vuelve a reclamar la esquina de la manzana “C”, despojada por Jáuregui; solicita de nueva cuenta, la ayuda al gobierno del Distrito.

No se dan más detalles sobre el traspaso de los derechos de Terrazas a Alderete y si realmente dicho traspaso ocurrió. Lo que sí es conocido, es que probablemente entre los últimos meses de 1920 y 1921, la fachada frontal de edificio se remodeló como veremos en la siguiente imagen. Según el plano de Mexicali de 21 de diciembre de 1921, el teatro ya se extendía de calle a calle y ya existía el edificio de tres niveles que dio lugar a la Cantina Alemana y el Casino del Comercio.

Este sitio, ahora conocido como Cine México posiblemente habría sido la continuación del teatro homónimo, aunque es de suponer que ya no era propiedad de Terrazas, sino de Alderete. El término “cine” fue puesto a este sitio, tal vez porque el espectáculo cinematográfico se impuso al espectáculo teatral. Hablamos de que en esa época el cine era aún un espectáculo novedoso y aún no cumplía ni siquiera una década en Mexicali. Este centro de espectáculos empezó como teatro, se realizaban todo tipo de actividades con fines de entretenimiento público, como las operetas, las zarzuelas, además de que también se realizaron actividades como las juntas políticas etc; las funciones de cine se realizaron en este sitio a partir de 1918 y posiblemente esta diversión pública fue preponderante sobre las otras, lo que le valió el nombre de cine.

Como se puede observar en las figuras 10, 11 y 13, la nueva fachada frontal, ahora modificada casi a un año del incendio de 1920<sup>60</sup> de este cine, a diferencia del anterior, era más reducida. Como se puede ver en las siguientes imágenes, en la parte superior se colocaron focos los cuales formaban un cuadro, se prendía y se apagaban, este era un estilo mundial en iluminación en las salas de cine y teatro, sobre todo cuando se les aplicaban a las marquesinas y en los letreros. En la entrada se colocó un rótulo luminoso con la inscripción “CINE” en letras grandes y “MÉXICO” en letras pequeñas. El edificio, como se puede observar, era de concreto, Terrazas y Alderete planearon edificar después del incendio una construcción a base de material incombustible.



Figura 10. Después del incendio de 2 de diciembre de 1920, se reconstruyó el teatro y después de varios meses la construcción fue modificada en su fachada frontal a como la podemos observar en esta imagen. Renombrado como “Cine México”, a los costados se aprecian la tienda de ropa Las Tres BBB y la Cantina Alemana, Circa, 1921-1922.

---

<sup>60</sup> Según el plano de 1921, ya en los últimos meses de ese año, las fachadas de los edificios de la esquina sureste de la manzana “C” habían sido modificadas. Por ejemplo en la esquina en donde se encontraba la botica la “Cruz Roja”, conlindante al Teatro México, ya existía según dicho plano, el edificio que albergó a la Cantina Alemana y el Casino del Comercio



Figura 11. Vista hacia el oriente de la avenida Porfirio Díaz, en el extremo izquierdo de la imagen, se aprecia el cine México, circa 1922.

*Cuando Mamá tocaba el piano y  
bailaba*

# "Teatro Mexico"

Gran Concierto para la Noche del  
JUEVES 11 de MAYO de 1922. a las  
8 p. m. 20 en punto

Organizado por el Sr. Prof. Octavio Contreras

quien de esta manera presentará ante las poblaciones de Mexicali y Caléxico los adelantos de los numerosos discípulos con que cuenta en ambas poblaciones de la línea y lo que puede la labor artística constante en los tén dispuestos para el arte.

El programa constará de dos partes, con intermedio de diez minutos entre cada una y bajo el siguiente orden:

## PRIMERA PARTE

- I.— "Sweet Clover" Waltz, Eduardo Hlst, por los niños Nerva e Ignacio Guajardo.
- II.— "Serenata de los Angeles" ("The Joy of Time").— Braga.— por la niña Adelina Noriega. *12 años*
- III.— "La Voz del Corazón".— Henry Van Gael.— Por la niña Rosa María Lucina Torres.
- IV.— "Secreto".— Oscar Bolck.— Por la niña Mariana Flores.
- V.— "Minueto en Sol Mayor".— L. Van Beethoven.— Por la niña Herminia Sandoval.
- VI.— "Minueto en Fa Mayor".— Mozart— Crossing the Bridge.— Rodolph Frinn.— Por la niña Nerva Guajardo.
- VII.— Romanza de Santuzza de Caballería Rusticana.— Mascagni.— Por la Srita. Herlinda Ybarra.
- VIII.— Vals "Capricho".— Ricardo Castr.— Cuarta Mazurca.— B. Goddard.— Por la Srita. Clementin González.
- IX.— "Trovador".— "Tacea la Notte Plácida".— Verdi.— Por la Srita. Luisa Ochoa.
- X.— "Capricho Español".— Mozzkowsky.— Fr. Route.— B. Goddard.— Por el Prof. Sr. Octavio Conteras.

## SEGUNDA PARTE

- I.— El poupurrit cómico-bailable intitulado:

## "SE NECESITAN ARTISTAS"

### REPARTO:

Empresario ..... Sr. Casillas.  
Poeta ..... Sr. Tovar.  
Pelados ..... Sres. Muñoz y Bustamante.

Después los siguientes Numeros:

- I.— "Alma Andaluza".— Couplet por la Srita. Angelina Flores.
- II.— "¿Que Quiero Ser".— Couplet por la niña Herminia Sandoval.
- III.— "Como Tendré el Corazón".— Couplet por la Srita. Concha Cota.
- IV.— "La Gitana del Bazar".— Couplet por la Srita. Aurora Navarrete.
- V.— "El Muerto Murió".— Couplet por la Srita. Esther Ochoa.
- VI.— "Terceto de Las Cigarreras". de la Zarzuela "Madrid a Paris" por la Sritas. Victoria Muñoz, Luisa Esther Ochoa.
- VII.— "Acuérdate de Mi".— Couplet por la Srita. Angelina Flores.
- VIII.— "Tango Fatal".— Couplet por la Srita. Conchita Cota.
- IX.— "Jarabe Tapatio".— por las niñas Mariana y Juanita Flores.
- X.— "La Violetera".— Couplet por la Srita. Victoria Muñoz.
- XI.— "La Cruz de Mayo".— Canción Andaluza por las Sritas. Luisa Ochoa y Victoria Muñoz.
- XII.— "La Borrachita".— Canción Mexicana, por la Srita. Tati Ochoa.

Platens ..... \$6.00  
Luneta ..... \$1.00  
Galeria ..... \$0.50

NO SE DAN PAS.

Imprenta Imperial, Calles, Calif.

Figura 12. Cartel anunciante del Teatro México, Mayo de 1922. Hemeroteca. AHMM



Figura 13. Vista frontal del Cine México [Teatro México] sobre la Avenida Porfirio Díaz, circa 1923

No existen datos sobre la fecha de la clausura definitiva del Teatro México, sin embargo existe información en el Periódico Oficial se menciona al teatro aún existente en 1924, en un padrón en donde se enlistó a los ciudadanos con derecho a votar en las elecciones en ese mismo año. En esta lista se incluyó a Juan C. Rodríguez, como empleado del Teatro México.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Distrito Norte de la Baja California, tomo XXXVII, No. 16, Mexicali Baja California, junio 10 de 1924, 28

Núm.	Nombres	Edad	Estado	Ocupación	Domicilio	Sabe leer y escribir
115	Romo Avelino		Industrial	Madero 100	Casado	40 Si
116	Rayle José		Comerciante	Madero 100	Viudo	36 Si
117	Rodriguez Juan C.		Empleado	<u>Teatro México</u>	Soltero	29 Si
118	Romero Filicio		Carpintero	Casa Sin número	Casado	33 Si

Figura 14. Periodico Oficial, órgano del distrito norte de la Baja California tomo XXXVIII, Mexicali Baja California, número 16, junio 10 de 1924 p.28

En la siguiente imagen que data del primero de enero de 1927, cuando ocurrió en Mexicali un fuerte sismo, se puede apreciar la esquina sureste de la manzana "C", entre avenida Madero y calle Azueta, en donde estaba el teatro. El edificio que desde 1917 fungió como uno de los primeros espacios para el entretenimiento público, ya no existía en 1927, ahora se encontraba

un nuevo edificio utilizado para otro tipo de negocios, en la siguiente imagen podemos ver dicha edificación devastado por el sismo:



Figura 15. Vista de la esquina de la avenida Madero y Azueta, en donde se encontraba el Teatro México, ahora aparece otro local diferente. Esta fotografía es del 1 de Enero de 1927, cuando Mexicali fue sacudido por un sismo. Fototeca, Biblioteca del Estado de Baja California.



Figura 15. Teatro Cine Mexico. Se puede apreciar a niños en una ceremonia escolar, quienes van entrando o haciendo fila al teatro. Circa. 1923. Fototeca Biblioteca del Estado de Baja California.

### 3.2 Teatro “Edén”

Fue uno de los primeros teatros del entonces pueblo de Mexicali y primeros sitios en donde se realizaron funciones cinematográficas. Este espacio se encontraba ubicado en Av. Porfirio Díaz (hoy Francisco I. Madero), entre Calle Melgar y Calle Azueta; en la manzana “C”, cuadra conformada por algunos edificios como la Aduana Fronteriza y el Teatro México, así como algunos locales comerciales. Otros edificios cercanos a dicho teatro, era el edificio de la Compañía Bancaria Peninsular al poniente y el Cabaret “Clímax al norte. En el plano de Mexicali de 1921 (ver mapa 2 de la página 40), podemos apreciar la ubicación del Teatro Edén, aunque no aparezca su nombre en el dicho plano; se ubica en la misma cuadra en la que se encontraba el Teatro México. Gracias a la información que nos proporcionan Celso Aguirre y Peritus, que veremos en la siguiente página, se puede determinar que este centro de espectáculos se localizaba en la mencionada manzana “C”. El plano también nos señala que este lugar funcionó también como salón cinematográfico, ya que en dicho mapa se describe como un teatro de imágenes en

movimiento. En un principio, este sitio era un corralón al aire libre, aunque tiempo después se le añadieron muros de madera.

La ubicación de este sitio en la avenida Porfirio Díaz entre calle Melgar y calle Azueta, se comprueba gracias a la información que nos otorga Celso Aguirre en su libro *Compendio Histórico Biográfico de Mexicali* en donde menciona a este centro de diversiones, junto con el Teatro México, como los precursores de los teatros-cines que surgieron en los años posteriores:

En el viejo Mexicali, entre las necesarias distracciones sanas que las familias podían disponer, estaban el cine Iris, reconstruido tras un incendio en 1923 que dio buena cuenta de la celeberrima “Chinesca”, el cine Maya en la Madero, así como el Teatro Chino en donde hoy se levanta el cine Bujazán; todos ellos descendientes de aquellos teatros llamados “Edén” y “México”, ubicados en la acera norte de la avenida Porfirio Díaz entre las calles Luis E. Torres (Melgar) y Celso Vega (Azueta), en las que se hicieron presentaciones de los más encumbrados artistas de su tiempo.<sup>62</sup>

Pedro F. Pérez y Ramírez, nos señala también la ubicación, haciendo referencia a las juntas de los partidos políticos que se realizaban en estos espacios:

[...] Y en el Cine Edén, en donde hoy se levanta el edificio García en avenida Madero entre Azueta y Melgar, el Partido Agrarista del Distrito, en donde el ex-coronel Francisco Rivas, [...] animaba los mitines y a los candidatos con su oratoria caustica, entre los que contaban el joven José Angel Aguirre, don Rito Trejo y el mismo fundador de ese partido, el también ex coronel villista Marcelino Magaña Mejía.<sup>63</sup>

Por las siguientes fotografías se puede observar que este sitio fue utilizado como plaza de gallos, además de que se hacían otro tipo de espectáculos como las peleas de box En cuestión de

---

<sup>62</sup> Celso Aguirre Bernal, *Compendio Histórico-biográfico de Mexicali*, (Mexicali, Baja California, sexta edición 1989), 261.

<sup>63</sup> El Teatro Edén en realidad no ocupaba el terreno donde actualmente se ubica el edificio García, sino que se encontraba al poniente; en el sitio que hoy ocupa el edificio García, se ubicaba la Aduana Fronteriza. Pedro F Pérez y Ramírez, *Hombres, Hechos y Cosas, el periodismo en Mexicali (1918-1954)*, (Mexicali, Baja California, [s/f]), 267

perímetro el Teatro “Edén” presentaba más anchura en comparación al Teatro “México”, sin embargo **de** fondo era más corto.

Entre 1921 y 1922, se le construyó al Teatro Edén, en la avenida Porfirio Díaz entre calle Melgar y calle Azueta. El techo y paredes con madera, como podemos observar en la figura 16 y figura 17. La estructura semejaba aun edificio tipo hangar, y como podemos observar en la imagen anterior, el edificio era una construcción barata; no fue una construcción tan formal como el Teatro México, sin embargo fue igual de popular, pues era uno de los pocos sitios de espectáculos públicos que existían en la ciudad. Lo deficiente de su construcción hacía que muchas veces fuera inspeccionado, por motivo de prevención en caso de que amenazara ruina. A pesar de todo, el Teatro Edén era un sitio bien administrado; contaba con seguros contra incendios y una planta eléctrica. En esta entrevista realizada por David Piñera a Francisco Dueñas Flores, testimonio de la época, nos da detalles de la descripción y el aspecto lúdico del teatro, además de que nos proporciona información del Teatro México:

En la esquina siguiente estaba el Teatro Hidalgo [¿Teatro México?] en muy buenas condiciones; en él celebrábamos las fiestas escolares de fin de cursos y se realizaban ceremonias oficiales. A un lado estaba la agencia de los hermanos Liera que manejaban el cabotaje en el Mar de Cortés; luego había un cine al aire libre, le llamaban el Edén. En ese lugar también realizaban encuentros de box; recuerdo todavía como en una pelea los boxeadores iban a veinte rounds cuando se apagó la luz pero afortunadamente tenían una planta eléctrica y con luz muy opaca siguieron golpeándose y cuando terminaron dijeron que la siguiente semana la pelea sería a cincuenta rounds.<sup>64</sup>

Existe poca información documental acerca de este teatro, no se han encontrado datos sobre su fecha de inauguración [comenzó funcionar alrededor de 1920] y sobre los espectáculos que ahí se realizaban, sin embargo no existe mucha información confiable sobre este centro de entretenimiento. En el Periódico oficial del Distrito Norte se publican algunos acontecimientos y

---

<sup>64</sup> En esta versión el testimonio nos muestra una descripción de la avenida Madero, en la entrevista completa se da la descripción de los edificios que se encontraban a lo largo de dicha avenida. Menciona también al Teatro México, aunque por error, o por no recordar bien, lo menciona como Teatro Hidalgo. Este testigo, Francisco Dueñas, durante su niñez, acudió a este centro de espectáculos y nos proporciona información acerca de las variedades que se presentaban en ese lugar. David Piñera Ramírez, *Panorama Histórico de Baja California*, (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas, México, 1983), 421.

ocursos relativos al teatro “Edén”. La primera vez que se publicó sobre este sitio en dicho periódico, fue en la sección ordinaria del ayuntamiento de Mexicali del día 30 de julio de 1920, cuando el comandante de policía, informa sobre un incidente [aunque no se menciona de qué tipo] ocurrido en ese teatro, entre un policía de apellido Montaña y Rafael Corella, quien en ese entonces fungía como encargado de la comisión Diversiones Públicas. Tal incidente tuvo en consecuencia, la baja del policía Montaña y el nombramiento del regidor Miguel Vildósola como parte de la comisión de Diversiones, aunque al parecer, Corella no es removido del cargo:

Del C. Comandante de Policía.-Número 1105, comunicando el incidente que se suscitó entre un Policía y el C. Múnicipe Rafael Corella en el teatro “Edén”. Dígase al expresado comandante que ya se corrige el mal que denuncia, nombrándose al Regidor Vildósola para que forme parte de la Comisión de Diversiones, expidiéndosele la credencial respectiva. [...] El policía Montaña que tomó parte en el incidente del Teatro “Edén”, causó baja por acuerdo de esta Corporación, previa a la averiguación de este asunto.<sup>65</sup>

El 15 de julio de 1921 se publica en el mismo periódico, en la sesión ordinaria del día 20 de mayo de ese mismo año una proposición por parte del ingeniero de la ciudad para clausurar temporalmente el teatro “Edén”, hasta que se reparó una pared, acuerdo que fue aprobado por dicha sesión.<sup>66</sup> Con esto, se informó sobre las pésimas condiciones en las que se encontraba este sitio, ya que tres meses después se le propuso a dicho ingeniero, la inspección de ese lugar por estar “amenazando ruina”.<sup>67</sup> No se dan más detalles sobre esta inspección y cuáles fueron los resultados, aunque el teatro no fue clausurado definitivamente.

La última información publicada en el Periódico Oficial referente al Teatro “Edén”, es un acta publicada el día 28 de febrero de 1923, donde se menciona que dicho espacio fue designado el día primero de febrero “por el presidente municipal para la instalación de la Junta que debe hacer el cómputo de votos de los emitidos en la elección extraordinaria convocada por el Superior

---

<sup>65</sup> Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la Baja California, tomo XXXIII, Ensenada, Baja California, Agosto 25 de 1920, num 47, 1-2. Rafael Corella, quien fue múnicipe, regidor y comisionado de diversiones públicas en el pueblo de Mexicali, se convertiría en poco tiempo en empresario de diversiones y dueño de algunos teatros o cines, aunque en este caso en el periódico oficial no se menciona si fue también dueño del teatro “Edén”, si estaba como espectador o si en su calidad de comisionado de diversiones públicas, estaba inspeccionando el lugar. Del incidente con el policía no se dan mayores detalles.

<sup>66</sup> Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la Baja California, tomo XXXIV, Ensenada, Baja California,, Julio 15 de 1921, núm. 39, 6.

<sup>67</sup>Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la Baja California, tomo XXXIV, Ensenada, Baja California,, Octubre 31 de 1921, núm. 60, 4-5

Gobierno del Distrito.”<sup>68</sup> Como el Teatro México, el Teatro “Edén” sirvió también como espacio para juntas políticas.

Para 1923, según un directorio de ese mismo año<sup>69</sup>, señalaba que el Teatro Edén era regentado por el empresario español Adolfo Curto y al parecer, este teatro sería el primero que Curto manejaría. Se desconoce si hubo otros gerentes anteriores a Curto, sin embargo se puede decir que en ese entonces, el empresario hispano se encontraba en sus inicio. En dicho directorio aparece el nombre de Adolfo Curto cuya dirección era Teatro Edén. Este hasta ahora es el único documento que relaciona a Curto como gerente del teatro.

Peritus, quien gracias a la información obtenida de un periódico de Tijuana, nos menciona que ya para 1925, el edificio ya se encontraba en pésimas condiciones y que amenazaba con perjudicar, posiblemente por su mal aspecto, la zona comercial de Mexicali: “¿No está el llamado “Teatro Edén” amenazando con destruir una buena parte de la ciudad exhibiéndose como un pajero desvencijado?”<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la Baja California, tomo XXXIII, Mexicali, Baja California,, Febrero 28 de 1923. 4-5

<sup>69</sup> Esta información aparece en la página 30 del Directorio General del Distrito Norte de la Baja California, México publicado por el periódico Hispano Americano de San Diego California, en junio de 1923. AHBC, Distrito Norte, Caja 26, Exp. 0.

<sup>70</sup> Peritus toma la información del periódico tijuanense “La voz de Tijuana”, fundado el 24 de marzo de 1925, y según esta información de dicha fuente, el Teatro Edén seguía existiendo aunque casi en un estado de abandono. No se especifica la fecha de la publicación de esa noticia en dio periódico. Pedro F Pérez y Ramírez, *Hombres, Hechos y Cosas, el periodismo en Mexicali (1918-1954)*, (Mexicali, Baja California, [s/f]), 323-324



Figura 16. Vista hacia el oriente de la avenida Madero. Al extremo izquierdo se aprecia el Teatro Edén. Circa 1925-1926. Fototeca Biblioteca del Estado de Baja California.



Figura 17. Manzana "C" de Mexicali, la acera norte de la avenida Madero. De izquierda a derecha: La Compañía Bancaria Peninsular, Teatro Edén, la Aduana Fronteriza, Tienda de Ropa "Las Tres BBB, el teatro o cine "Mexico" y el Casino del Comercio. Circa 1923. Fototeca Biblioteca del Estado de Baja California.

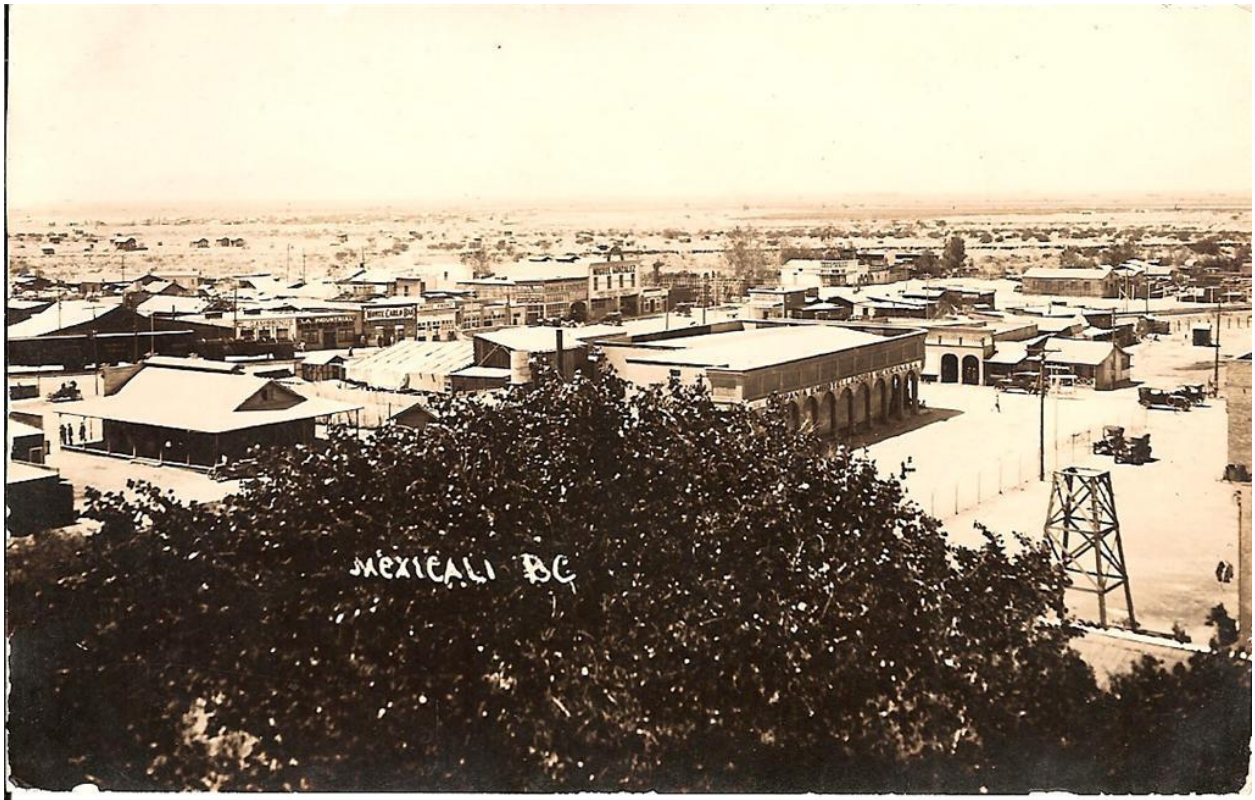


Figura 18. Mexicali vista hacia el suroeste. De izquierda a derecha: el edificio ocupado por la Aduana Fronteriza, el terreno al aire libre ocupado posteriormente por el Teatro Edén. Circa 1920-1921.

### 3.3 Cine al aire libre de la Avenida Ferrocarril (1921)

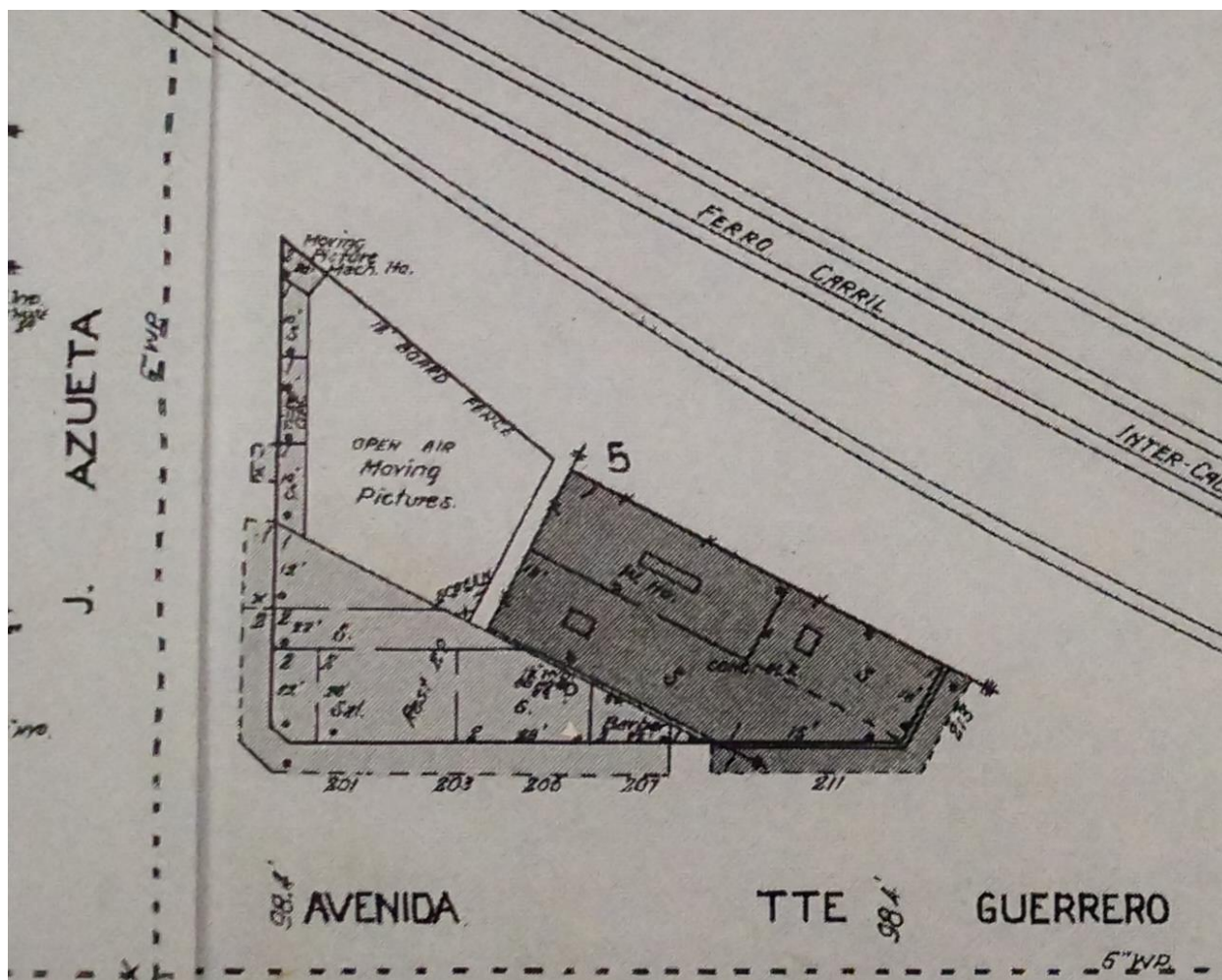


Figura 19. Fracción del mapa de Mexicali del día 21 de diciembre de 1921, en él se puede observar el plano del cine al aire libre en Avenida Ferrocarril y calle José Azueta. Esta es la única información que menciona la existencia de dicho cine. Mapoteca. AHMM.

Este espacio al aire libre que fue utilizado para las funciones cinematográficas, se encontraba ubicado en avenida Ferrocarril [hoy López Mateos] y calle Azueta, compartía la manzana con un negocio llamado Casa Blanca Café. No se ha encontrado ninguna información documental acerca de este sitio [ni siquiera de su nombre, ni del dueño del local], salvo el plano tomado del mapa del primer cuadro de la ciudad de Mexicali de 1921 que podemos observar en la imagen de arriba. Dicha imagen nos muestra que este cine era al aire libre, y en ese año era el

único de sus características, ya que el mapa del 21 de diciembre no aparece otro cine “open air” (cine al aire libre). Como nos dice David Piñera, también hubo otro cine que empezó como un espacio al aire libre, el Teatro Edén. En el mapa se indica en que parte estaban ubicados la máquina de proyección de películas y la pantalla. No se sabe exactamente qué tan popular fue este cine al aire libre, sin embargo, sus características nos da una idea de que, como en el resto del mundo donde muchos de los primeros salones de cine comenzaron como sitios de usos múltiples, cerrados, también comenzaron como sitios improvisados, al aire libre, en corralones y en carpas.

Sobre su nombre, como se explicó anteriormente, no se encontró ninguna información documental ni bibliográfica. Sin embargo cabe señalar que existieron algunos intentos por establecer otros salones de teatro y cine. En un ocuro publicado el 31 de mayo de 1920, en el *Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, se menciona que el C. Eustacio Ángeles, solicitó un arrendamiento de un cuadrilongo para construir un salón teatro en el extremo sur de la calle Azueta, en un paredón colindante con el río Nuevo. El gobierno municipal no accedió a la solicitud y la construcción de este salón teatro no llegó a efectuarse. A partir de ahí surge una hipótesis en la que el mencionado señor Eustacio Ángeles, al no podersele otorgar el permiso de ocupar el terreno al sur de la calle Azueta, optó por establecer su centro de diversiones más al norte de la calle Azueta, y el cine que se encontraba entre dicha calle y avenida Ferrocarril podría ser el que estableció el señor Ángeles. Esto podría ser una posibilidad, pero dada a la escasa información, resulta imposible comprobarlo.

Otra teoría supone, que el cine de la avenida Ferrocarril y calle Azueta, podría ser el Cine-Salón, ya mencionado en algunos documentos y libros. Peritus nos menciona que “Mientras que los partidos opositores al oficial también tenían sus lugares preferidos, el Partido Pro-Mexicali –había unos ocho partidos entonces- , en el cine “Salón”, Melgar y Ferrocarril, hoy Presidente López Mateos, haciendo contra esquina con el edificio de Pablo Chee hoy Hotel Cucapah.”<sup>71</sup> Este espacio ubicado en las mencionadas calles, no es cine en cuestión, ya que se encontraba por la misma avenida Ferrocarril y esquina con la calle Azueta. Otro Cine-salón se menciona, ubicado en la chinesca, que según información, se originó en este sitio, un incendio que se propagó por toda la manzana, destruyendo la mayor parte de la Chinesca. Sin embargo, el cine de la avenida

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*, 267. El Cine-Salón que menciona Peritus, se encontraba ubicado en terreno donde se hallaba el Foreign Club, haciendo contra esquina con el Hotel Imperial. No hay información documental acerca de este cine o si realmente estuvo ubicado en ese punto.

Ferrocarril no puede ser el mismo que el que se incendió en el barrio chino, porque el edificio siniestrado se encontraba sobre la avenida Teniente Guerrero [hoy Reforma], y se encontraba una manzana más al sur. Además, resulta improbable que toda una manzana se haya incendiado, cuyo fuego haya surgido en un cine al aire libre. El Cine-Salón incendiado en la Chinesca es en realidad el Teatro-cine Iris. Con esto, queda descartado de que el cine de la avenida Ferrocarril y el Cine-Salón sean el mismo sitio, y por ende, su nombre sigue siendo un misterio.



Figura 20. Fracción de una fotografía aérea tomada en 1927, se puede apreciar la manzana en donde estaba ubicado el cine al aire libre. Fototeca Biblioteca del Estado de Baja California.

### 3.4 Teatro del ABW “El Tecolote”

Este no era un sitio exclusivo para las funciones cinematográficas y teatrales, sino que este espacio sirvió como uno de los principales antros de Mexicali, cuyo espacio contaba también con un teatro, donde se dieron varias funciones de danza y música, y que también sirvió de auxiliar

para la función de cine. Después de que entró en vigor la ley Volstead en Estados Unidos, la cual consistió en la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, varios ciudadanos norteamericanos llegaron a las ciudades fronterizas con el fin de consumir dichas bebidas de manera legal en territorio mexicano. A raíz de esto, en Mexicali se crearon varios establecimientos para la venta y el consumo de alcohol, entre ellos el ABW “El Tecolote.” Este sitio fue uno de los principales puntos de reunión para el consumo de licor, especialmente, para satisfacer la demanda norteamericana. El Tecolote tuvo varias ubicaciones: la primera estuvo en avenida Porfirio Díaz; la segunda fue en la esquina noroeste de la calle Azueta y Avenida Reforma y después de su incendio en 1923, se reubicó en la Avenida Madero [renombrada años atrás, anteriormente se llamaba Porfirio Díaz] Como se explicó anteriormente a través de los gravámenes provenientes de los negocios de placer y de diversión, la estructura urbana de Mexicali, así como su población, comenzó a transformarse. En la siguiente figura podemos observar, en una imagen tomada del periódico “La Vanguardia” un anuncio en las que se realizaban funciones de cine y baile todas las noches en el Tecolote.



Figura 21. Cartel anunciante del Tecolote

### 3.5 Teatro Chino/Teatro Mexicali

La población china de Mexicali, la cual formó parte de su historia desde sus primeros años, creó varios tipos negocios y sitios entre los cuales estaban los dedicados a los espectáculos públicos. Uno de esos centros de entretenimiento era el teatro chino, ubicado en la avenida Reforma, que junto con el teatro Loc-kun, fueron los únicos teatros chinos del pueblo.<sup>72</sup> El Teatro Chino que posteriormente se convertiría en el Teatro Cine Mexicali, estaba ubicado en avenida Reforma entre calle Altamirano y calle Morelos, por la misma manzana en la que se encuentra ubicada la catedral. En el Teatro Chino, como nos cuenta Antonio Gastelum en su libro *Mi viejo Mexicali*, se exhibieron películas chinas y de la recién terminada revolución mexicana; posteriormente esta compañía china vendió los derechos a Adolfo Curto. De este modo se abrió el nuevo Teatro Cine “Mexicali”, que junto con el teatro o cine Iris, sería uno de los espacios de exhibición cinematográfica más populares de la ciudad durante la época de transición y auge de los antiguos cinemas, que como nos señala Gastelum, eran los únicos, además de que ya no había información que demostraba la existencia de los antiguos teatros “México” y “Edén”. En la colonia Pueblo Nuevo de esta misma ciudad, se construyó otro cine “Mexicali”, sin embargo como nos sigue contando Gastelum, este centro de entretenimiento duró poco tiempo debido a la baja concurrencia.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> No existe ninguna información documental del teatro Loc-Kun, ni se dan datos de su ubicación y si funcionaba también como cine. Gerardo Eduardo Auyon, *El dragón en el desierto: Los pioneros chinos en Mexicali*, (Mexicali B. C., 2003), 50

<sup>73</sup> Después del incendio del Teatro Cine Mexicali en 1946, se construyó otro con el mismo nombre y se reubicó en la colonia Pueblo Nuevo. Este sitio como Teatro Salón Mexicali permaneció hasta su clausura en 1992. Antonio Gastelum Gamez, *Mi Viejo Mexicali: remembranza*, (Mexicali B. C., 1991), 240

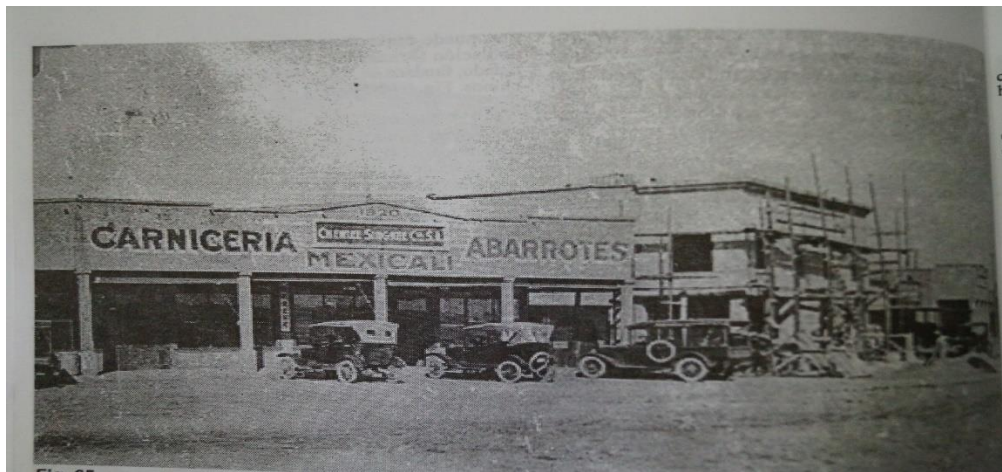


Figura 22. Av. Reforma en la década de 1920, al fondo, el Teatro Chino en construcción. AHMM



Figura 23. Teatro Mexicali en 1927. Fototeca. Biblioteca del Estado de Baja California

Como una deferencia al beneficiado, el notable escritor E. W. C. Cis declarará algunas pro-  
 ducidas de los autores.

# Teatro MEXICALI

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1927, A LAS 5 1/2 P. M.

## Grandioso Acontecimiento Teatral

### Suntuoso Beneficio del PROF. CRUZ ROMERO

Organizador y Director de la ESTUDIANTINA INFANTIL "ROMERO"

Se tiene el alto honor de ponerlo bajo los valiosos auspicios del C. Gobernador del Distrito y  
 H. H. dependencias de su dependencia; del C. Comandante Jefe de la Guarnición de la Plaza, y personal  
 a sus órdenes; del C. Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones  
 Militares, y Jefes y Oficiales adscritos a la misma de los Sindicatos de Filarmónicos,  
 Cantineros y Empleados de Restaurantes, Peluqueros, Obletes y Campesinos, y de los componen-  
 tes de la Federación de Sindicatos en general del Club "Anahuac" Asociación de Priorios  
 Prensa Local, Cuerpo Docente dependiente de la Dirección General de Educación en el Distri-  
 to, honorables familias residentes en Calixco, Mexicali, del público en general y de sus ami-  
 gos y discípulos en lo particular.

VALIOSO CONCURSO ARTISTICO DE DISTINGUIDOS AFICIONADOS DE LA LOCALI-  
 DAD. BAJO LA ACERTADA DIRECCION DEL MAESTRO OCTAVIO CONTRERAS Y  
 DEL SEÑOR ADOLFO M. WILHELMY, a cuyo conglomerado me complace en hacer públi-  
 co mi profundo agradecimiento, por el encomiable empeño y buena voluntad con que han cola-  
 borado para el éxito y brillo de mi velada de honor y beneficio.

### Concierto, Bailes, Canciones, Zarzuela de Risa Loca, Todo Variado

## PROGRAMA:

### Primera Parte. CONCIERTO

I.—Obertura por la orquesta infantil "ROMERO" dirigida por su Organizador, Prof. CRUZ ROMERO  
 II.—Ronda española Zarate—Piano por la alumna DEE MORANTE  
 III.—Vals. Podico—F. Villanueva—Piano por la alumna Magdalena Romero  
 VI.—Presentación del notable guitarrista y compositor JULIO RIVERA ZARATE, BRISUELA, con las sublimes  
 producciones del Maestro Octavio Yañez, "AMOR" y "EL ULTIMO AMOR".  
 V.—Vals de concierto—Piano por la alumna MARIA LUISA ORTEGA  
 VI.—Vals No. 10—Chopin—Por la alumna JUANITA FLORES  
 VII.—Marcha No. 2—Candiani—Piano por la alumna ADELINA NORIEGA  
 VIII.—"SU MAMA TUVO LA CULPA" y "AMAPOLA DEL CAMINO"—Canciones Mexicanas  
 cantadas por la señorita Prof. EMILIA CORONEL, acompañada al piano por el Maestro  
 OCTAVIO CONTRERAS, y el Prof. PORFIRIO GARCIA BRISUELA, acompañados al piano por el Maestro  
 OCTAVIO CONTRERAS.  
 IX.—"Adame de Buterfly" por la señorita Prof. EMILIA CORONEL, acompañada al piano  
 por el Maestro OCTAVIO CONTRERAS.  
 X.—"LA MALDADA"—Canción Colombiana por el Sr. LUIS ORIOL, acompañado de la Orquesta "RO-  
 MERO".  
 XI.—Tango Argentino—Bailado por las Señoritas Artemisa y María Cristina Morante  
 XII.—Empedro del precioso Tango Chileno "MOGOSITA", cantado en traje de carácter por la señorita  
 ALCIA OLEA, acompañada por el Maestro Contreras.

### Segunda Parte

## LA MARCHA DE CADIZ

Novedad — La incomparable zarzuela en un acto y dos cuadros, verdadera iligrana del género español  
 BAJO EL SIGUIENTE REPARTO

Clarín.....	señorita GUILBERMINA FIERRO
Doña Filo.....	NATALIA FIERRO
La de las Segundillas.....	ARTEMISA MORANTE
Albano (Perra).....	LORENZO CABANAS JR.
Teodorico.....	FRANCISCO R. CALATAYUD
Señor Padrón, (el Confitero).....	ARTURO FIERRO
Don Lucas (Aldade).....	JOSE BOSQUET
Ti no (Secretario).....	EDMUNDO NUNEZ
Diogenes (Flautin).....	PEDRO ARMENTA ROCHA
Yagut.....	PEDRO GARCIA BRISUELA
Tropa.....	CIRILIO AYON
Platillos.....	Julio Melendrez
Bajo.....	RAUL MUNOS
Aldeano.....	C. AYON

Aldeanas: Señoritas MARIA LUISA ORTEGA, ADELINA NORIEGA, MAGDALENA RO-  
 MERO, MARIA Y NATALIA CABANAS, HA DEE Y ARTEMISA MORANTE, JOSEFITA  
 ZAVALA, NATALIA COTA, SARA Y MATILDE HERNANDEZ, ENRIQUETA Y ROSITA  
 TORRES, Coro General.

La parte musical de esta obra estará a cargo de la ESTUDIANTINA INFANTIL "ROMERO"

Maestro Director y Concertador: OCTAVIO CONTRERAS      Director de Escena: ADOLFO M. WILHELMY.  
 Apuntador: Señor JORGE G. LEON.

PRECIOS DE ENTRADA. (En moneda americana o su equivalente en moneda mexicana)  
 Limpia General \$ 1.00  
 BILGON \$ 0.50

NOTAS IMPORTANTES. — Para facilitar la concurrencia de las honorables familias de  
 Calixco, la función dará principio a las 5 y media en punto a fin de terminarla a hora oportu-  
 na para el regreso. APARTADO DE LOCA BIDADES, desde las 9 a m. del domingo ho-  
 ra en que se abrirá la Contaduría del Teatro. LAS ENTRADAS CON PASES.  
 ABSOLUTAMENTE SUPRIMIDAS LAS ENTRADAS CON PASES.

Figura 24. Cartel del teatro o cine "Mexicali", 1927. AHMM

### 3.6 Teatro-cine Iris

Con el establecimiento del Teatro Iris o Cine Iris en la primera mitad de la década de los veinte, comenzó la etapa de los cines de larga duración en Mexicali, prolongándose su existencia hasta la segunda mitad del siglo XX. Aunque es importante señalar que la mayor parte del periodo que duró este espacio recreativo no corresponde a nuestra temporalidad de estudio, nos enfocaremos solamente en el funcionamiento de este cine dentro de la década de 1920. Al iniciar los años veinte, década caracterizada por el gran desarrollo urbano y demográfico local, se edificó en la zona de la Chinesca el Teatro Iris, uno de los principales recintos en donde la población mexicalense pudo disfrutar de las “vistas” cinematográficas. Con la decadencia de los teatros México y Edén, el Teatro-cine Iris se convirtió en centro de espectáculos teatrales y de exhibición de películas más popular de la ciudad, debido a que los primeros teatros como el México y el Edén, ubicados en la avenida Porfirio Díaz ya se encontraban clausurados y por ende, surgieron otros espacios como el teatro que estamos describiendo, así como el Teatro Mexicali, ubicado en avenida reforma, entre calle Altamirano y calle Morelos.

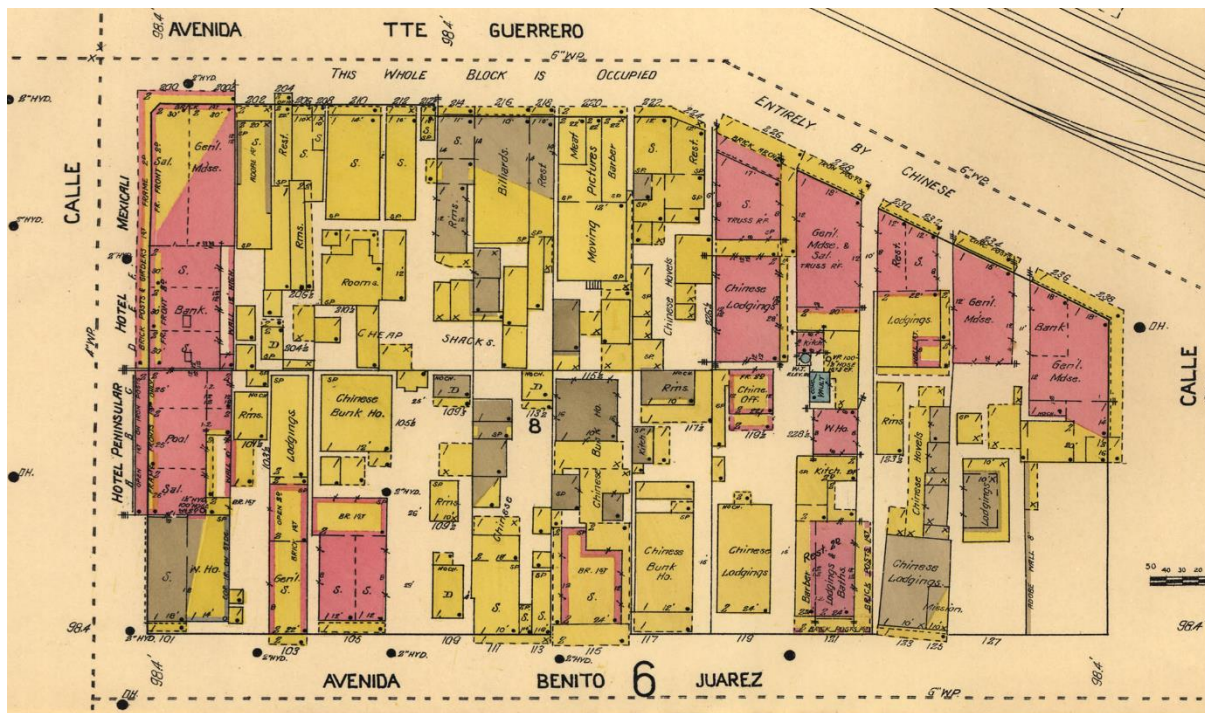


Figura 25. La Chinesca, manzana en la que se ubicaba en Teatro Iris, 1921. AHMM.



Figura 26. Av Reforma, se puede observar las edificaciones de “La Chinesca”, aunque no se explica si fue tomada antes o después del incendio de 1923. De izquierda a derecha, la primera edificación blanca con tres arcos, es el local que acogió al Teatro-cine “Iris”. Fototeca, Biblioteca del Estado de Baja California

### 3.6.1 Cine Salón o Teatro Iris

Existe una interrogante acerca del nombre sobre este teatro-cine. Para 1924, después de su reconstrucción luego del incendio ocurrido un año antes, este espacio ya era conocido como Teatro Iris. La pregunta es si antes del mencionado incendio, este centro de espectáculos se llamaba “Cine-Salón” o si ya era conocido como “Teatro Iris”. En el plano anterior, el de 1921, aparece este sitio como un salón de exhibición de películas y el único en su tipo, edificado en la Chinesca, sin embargo, el nombre del local no aparece en el plano.

### 3.6.2 Incendio del local.

El 24 de Mayo de 1923, un gran incendio acabó con el teatro y por consiguiente toda la zona de la Chinesca provocando la muerte de varios de sus habitantes, la mayoría de ellos eran chinos. Según información, el fuego se originó en el Cine-Salón de esta ciudad, propagándose por toda la manzana habitada principalmente por personas de origen asiático. Otra información detallada sobre el siniestro empezado en dicho salón nos lo proporciona el periódico estadounidense Evening Star:

14 personas muertas; millones de pérdidas por el fuego.

MEXICALI, Baja California, 23 de mayo - Se sabe que catorce personas murieron y más de tres bloques de edificios fueron destruidos por un incendio que comenzó ayer en el cuarto de operación de un cine. La pérdida de la propiedad se situó entre \$ 1,000,000 y \$ 5,000,000, siendo la cifra más alta, acreditada a los agentes de las empresas que habían consolidado los edificios. Mil personas quedaron sin hogar.

Mientras que sólo catorce cuerpos han sido recuperados, los funcionarios locales dicen que al menos veinte fueron muertos y estimaciones no oficiales ponen el número de muertes en una cifra mucho más alta. Muchos chinos tenían alojamientos subterráneos en el distrito quemado y los oficiales dicen que es probable que muchos de los chinos estuvieran atrapados por las llamas en los túneles.

Los muertos conocidos incluyen al operador mexicano de la máquina de cine en el teatro donde comenzó el fuego, y Mabel Sanderson, que se cree que es de Napa, California. La mayoría de las otras víctimas eran chinas.

No había salida trasera del teatro.

Durante el incendio un destacamento de tropas fue ordenado a guardar la propiedad y asistir a los bomberos. Después de la extinción de la llama se continuó en servicio en el área de fuego-barrido.<sup>74</sup>

El trágico incendio se originó en la sala de operación de cine, uno de los accidentes más comunes ocurridos en los primeros cines, causados por lo inflamable de las cintas de películas de celuloide. La caseta en donde se colocaba el proyector de películas no estaba construida a base de concreto, como lo era recomendado, por lo que hubiera evitado la propagación de las llamas por el edificio que según el plano de 1921, era de totalmente de madera, así como las construcciones que se hallaban alrededor. El fuego se extendió destruyendo casi toda la Chinesca. Este centro de entretenimiento no contaba con puertas de salida de emergencia, algo que era obligatorio para salvar vidas en caso de siniestros.

---

<sup>74</sup> Evening star., May 23, 1923, 1 <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045462/1923-05-23/ed-1/seq-1/> (Consultada el 9 de octubre de 2010)



Figura 27. Incendio de la Chinesca, originado en el salón de cine ubicado en esta zona. 1923. Tomada de la página web <https://bajopalabra.com.mx/la-ciudad-subterranea-mas-grande-de-mexico-era-china-y-se-incendio-2>. Consultada el día 28 de mayo de 2018.

Después del incendio se reconstruyó el local, ahora con el nombre de Teatro Iris. Este recinto fue fundado por el que muchos consideran como el pionero de cine en Mexicali, Rafael Corella, que además de ocuparse de regentar las salas cinematográficas en la ciudad, también se dedicó a la producción de películas<sup>75</sup> Corella fungió como munícipe durante la administración de Cantú,<sup>76</sup> administrador de cementerios<sup>77</sup> y posteriormente empresario de diversiones públicas. Un hombre de suma importancia en la región.

Al igual que algunos teatros-cines, no hay mucha información documental del Teatro Iris de los años veinte, sin embargo después de la decadencia de los teatros “México” y “Edén”, se convirtió

<sup>75</sup> El Frontera, el Periódico del Noroeste, Mexicali Baja California, 4 de abril de 1925. Hemeroteca, AHMM.

<sup>76</sup> Periodico Oficial: Órgano del gobierno del distrito norte de la baja california, tomo xxxii, ensenada, Baja California, mayo 15 de 1920, num 27, p.1

<sup>77</sup> *Ibíd.*, 5

en el cine más popular durante lo que restaba de la década de 1920. Peritus menciona al teatro Iris como “el mejorcito de la ciudad, mejores bancas de madera aunque sin pintar, las que a veces resbalaban en el piso de tierra bien regado.”<sup>78</sup>



Figura 28. Carteles anunciante del Teatro Iris. (izquierda) “El Regional”, sábado 10 de enero de 1924. Hemeroteca, AHMM; (derecha) “El eco del norte” sábado 4 de abril de 1925, hemeroteca AHMM.

Es importante resaltar la popularidad adquirida por este teatro-cine. Como relata Peritus en el párrafo anterior, el Teatro Iris era el “mejorcito de la ciudad”, era el espacio cinematográfico que se popularizó después de la decadencia del Teatro México y el Teatro Edén, además de que con él, se iniciaría la etapa de los cines de larga duración en Mexicali. Es probable que el talento de Rafael Corella, como gerente del Teatro Iris, como exhibidor y productor de películas, hayan hecho posible que el negocio de entretenimiento que regenteaba haya logrado la fama de este teatro-cine; podría ser una posibilidad o queda en la suposición. El periódico El Regional, nos relata sobre la popularidad de este sitio, además de que era el preferido del público:

<sup>78</sup> Pedro F. Pérez y Ramírez, *Hombres, Hechos y Cosas, el periodismo en Mexicali (1918-1954)*, (Mexicali, Baja California, [s/f]), 267

## POR LO CINES

El Teatro Cine “Iris” continúa siendo el preferido del público admirador del Arte Mudo y noche a noche la sala de la Avenida “Teniente Guerrero” se encuentra pletórica de concurrencia. Una concurrencia selecta, pues no obstante estar situado en el corazón de la Chinesca, los amantes de la pantalla han hecho del “Iris” su cine favorito. El miércoles se exhibió una emocionante película intitulada “Salvado por la Radio”. Es un poema en donde se ha amasado con raro talento, el amor a la mujer, a la que se encuentra en el camino de la vida como una bendición del destino; el amor maternal, la gratitud como vencedora de imposibles. Alrededor de estas ideas, como para hacer las resaltar, se halla la maldad, el vicio y la traición en constante lucha pero al fin son vencidos por el amor, que es lo único que triunfa definitivamente.

Gustadísima fue del público esta película que, de ser repetida, sería de las que llevarán público aun cuando ya gran parte la vio pasar por la blancura de la manta<sup>79</sup>

La popularidad del Teatro-cine “Iris” durante la década de 1920, siguió el legado de los primeros teatros cines en Mexicali: el “México y el Edén. Después de la decadencia de estos, el “Iris” continuó funcionando por varias décadas más, comenzando la época de las salas permanentes. Sin embargo la popularidad de este centro de entretenimiento no duraría hasta el día de su clausura, sino que fue superado con el establecimiento de salas cinematográficas, más modernas y de mayor tamaño, como el Teatro-Cine Lux, el Cinema Curto.

---

<sup>79</sup> “El Regional” Febrero 23 de 1924, hemeroteca de la Biblioteca del Estado de Baja California.



Figura 29. Rafael Corella, gerente del teatro-cine “Iris”. Periódico “La Frontera”, 4 de abril de 1925, hemeroteca del AHMM.

### 3.7 Teatro Municipal

Otro sitio que surgió en la década de 1920, en la época del cine silente, fue el Teatro Municipal, el último centro de espectáculos teatrales construido en el período de transición de las salas cinematográficas, y el último edificado dentro de la temporalidad de nuestro estudio. En ese entonces ya existían algunos cines-teatros en el primer cuadro de la ciudad y, como lo explica Gastelum, el público seguía siendo fiel a la tradición del espectáculo teatral y se fundó el 4 de septiembre de 1927 el Teatro Municipal, conocido en un principio como Teatro Mexico. Este centro recreativo se encontraba ubicado en calle Ayuntamiento [hoy Peritus] y esquina con Reforma. En ese tiempo, la mancha urbana ya se había expandido algunas cuabras hacia el poniente. Gastelum nos explica que “doce años después [de su fundación], de manera alterna fue utilizado también como cine, habiéndosele quitado el primer nombre, fue conocido desde entonces

y hasta su desaparición como Teatro-cine Rex.”<sup>80</sup> Esta construcción cuyo propietario era el gobierno tenía un estilo de la época colonial; era de estuco, tenía una capacidad para mil personas y contaba con cómodos asientos.<sup>81</sup> El Teatro Municipal, posteriormente llamado Cine Rex, sería el último salón cinematográfico, el cual fue construido en la etapa de transición. Ver figuras 30, 31 y 32.

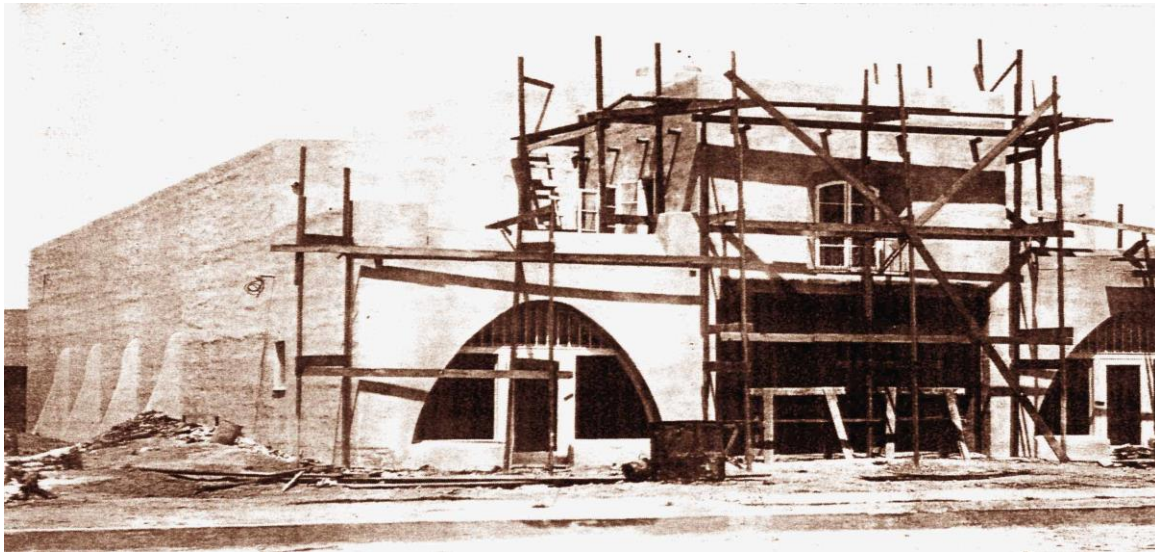


Figura 30. Teatro Municipal en construcción.

---

<sup>80</sup> Antonio Gastelum Gamez, *Mi Viejo Mexicali: remembranza*, (Mexicali B. C., 1991), 240

<sup>81</sup> *Ibid.*, 305-307



Figura 31. Teatro Municipal.



Figura 32. El Teatro Municipal, ubicado en la esquina de las calles Teniente Guerrero (hoy Reforma) y Oriente (hoy Pedro Pérez Ramírez). Al fondo se puede apreciar la entonces biblioteca municipal y el banco agrícola.

Desde el surgimiento y durante el periodo de transición, los cines fueron establecidos en el primer cuadro de la ciudad; al finalizar la década de 1910, los primeros sitios en donde se exhibieron películas fueron: el Teatro México, el teatro del “El Tecolote”, el sitio al aire libre que

se encontraba entre las avenidas Porfirio Díaz (hoy Madero) y Cristóbal Colón, el Teatro Chapultepec ubicado en la misma manzana y el espacio al aire libre que se localizaba en el hoy bulevar López Mateos. Al iniciar la década de 1920 el Teatro Iris también se localizó en el primer cuadro de la ciudad.

En cuanto las ciudades se expandieron, se establecieron otros cines más alejados de los núcleos poblacionales. En el caso de Mexicali, durante casi todo el siglo XX los antiguos cines de la época de transición y del auge se encontraban situados en su mayoría en el primer cuadro de la ciudad, aunque existieron algunas salas fuera de esta zona, como la de la colonia Pueblo Nuevo, inclusive se establecieron otros salones de cine en las zonas rurales. Cabe señalar que muchas de estas salas las cuales en su mayoría no eran formales, sino que eran lugares sencillos e improvisados, no funcionaron de forma permanente y duradera como los cines urbanos. Esto tal vez se debió a la poca población que demandaba este tipo de diversiones, y terminaban por fracasar. A partir de los años setentas y ochentas, la ciudad ya se encontraba con un gran desarrollo urbano y demográfico y de esta forma comenzaron a instalarse en las periferias, como lo veremos más adelante en los próximos capítulos.

Basados en el mapa de Mexicali del 21 de diciembre de 1921, podemos observar a los principales teatros y espacios que también fungieron como los primeros cines de Mexicali. Todos se ubicaron en el primer cuadro de la ciudad con excepción del cine ubicado en la colonia Pueblo Nuevo. Se desconoce si en este periodo de surgimiento, existieron más salas cinematográficas en esta zona o si se existieron sitios improvisados para este espectáculo. Casi todos estos sitios desaparecieron antes del primer auge. Los cines más exitosos y populares, como el “Iris”, el “Mexicali” y el “Rex”, continuaron funcionando por varias décadas y surgieron en un periodo esplendoroso en la historia de Mexicali. Los años veinte representaron una etapa de progreso urbano y un gran incremento en la población de esta ciudad.

### **Conclusiones y resultados.**

A lo largo del tiempo que duró la investigación, hemos reconstruido, revisado y analizado la primera etapa de la historia de los espacios que se utilizaron como salas cinematográficas en Mexicali, es decir, los primeros cines en la ciudad, edificados al finalizar la década de 1910 y la totalidad de la década 1920. En un principio se revisó lo que se ha estudiado

sobre el tema, observando las interpretaciones que han dado algunos cronistas locales, que no solamente realizaron un estudio a base de fuentes documentales de la época, sino que también se sustentaron en testimonios de esos años. Mucha de estas obras, hablan acerca de la historia de las salas cinematográficas de Mexicali, desde sus inicios en 1917 (año en que fue inaugurado el Teatro México), hasta la etapa de los cines recientes edificados en la segunda mitad del siglo XX. De los primeros sitios de exhibición cinematográfica, los cronistas redactaron la información sobre dichos sitios en pocas páginas, exponiendo cuáles fueron estos espacios y que películas se exhibían, así como datos de sus ubicaciones, y de la información obtenida por los testimonios obtenidos en aquel tiempo. Este trabajo reconstruyó y amplió el estudio de la salas de cine en Mexicali, durante la época silente y con el objetivo de enriquecer y aportar a la historia local en el ámbito de las diversiones públicas. Se realizó un estudio más profundizado sobre un tema del cual no se había trabajado mucho anteriormente.

Las primeras salas de cine en Mexicali surgieron entre 1917 y 1927, dentro de un periodo en que el entonces pueblo en cuestión entró en una etapa de gran desarrollo urbano y socioeconómico. Habían surgido dentro de este periodo y de este espacio, siete espacios que funcionaron como salas cinematográficas, algo curioso para un pequeño pueblo en el que la población no era muy numerosa y la mancha urbana apenas había comenzado a extenderse hacia el poniente; con esto se denotaba la gran demanda que tenía la población sobre estos centros de diversiones. Estos seis espacios estaban ubicados en el primer cuadro de la ciudad, en lo que hoy conocemos como el centro histórico de Mexicali. Unos muy cerca de otros; unos se ubicaban en la primera cuadra contigua a línea fronteriza y a la garita internacional, en las vías de mayor circulación y principalmente, se hallaban en las zonas de mayor actividad comercial.

Para entender el proceso del surgimiento de las primeras salas de cine, fue necesario explicar el contexto urbano en el que se desarrollaron. Mexicali, surgido en los primeros años del siglo XX, creció y se desarrolló en un principio de una forma lenta, después de convertirse en la cabecera del Distrito Norte de la Baja California, entró en una etapa de gran prosperidad que continuó en los siguientes años. La ley Volstead, promulgada en los Estados Unidos, la cual prohibía la fabricación, venta y consumo de alcohol en el país vecino, provocó que muchos empresarios dedicados a ese tipo de negocios se desplazaran a la frontera con México para restablecer sus empresas en las ciudades fronterizas. Ante esto se establecieron en Mexicali varios negocios

relacionados con la venta y consumo de alcohol, así como varias empresas dedicadas a actividades ilícitas en la unión americana, como la prostitución y las casas de juego, entre otras. El gobierno local había cobrado impuestos a estos negocios y el dinero obtenido de estas contribuciones era utilizado para las obras públicas que la población mexicalense demandaba. Se construyeron escuelas, edificios públicos, caminos y espacios recreativos. Por esta razón la imagen urbana de la ciudad comenzó a modificarse, lo que la convirtió en un lugar atractivo para ciertos turistas, especialmente norteamericanos que llegaban a Mexicali consumir alcohol y distraerse con otras actividades que en su país de origen estaban prohibidas. Dentro de este periodo que abarca desde el segundo lustro de la década de 1910 y toda la década de 1920, la pequeña cabecera del Distrito Norte se había convertido en un lugar próspero. Además de esas distracciones nocivas que representaban los casinos, las cantinas y la prostitución, también se habían establecido distracciones que eran consideradas por la población, como sanas, por ejemplo, el teatro y el cine.

La llegada del cine a Mexicali, así como el establecimiento de los primeros salones en los que se realizaba esta diversión pública, fue similar a otras ciudades del país. Sin embargo una diferencia fue el surgimiento de varias salas de exhibición de películas en un pueblo pequeño, a diferencia de varias ciudades del resto de la república mexicana en la que se contaba con la existencia de una o dos salas y a veces ninguna. En la ciudad que estamos estudiando, las primeras funciones cinematográficas se realizaron a partir de 1917, es decir, casi dos décadas después de la primera exhibición de imágenes en movimiento en París y en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México. Para este proceso se tuvo que dar un largo proceso en el que el cinematógrafo, que en ese entonces era una novedad tecnológica, tuvo su aceptación por parte del público y posteriormente su rápida propagación por todos los rincones del país. Aurelio de los Reyes por ejemplo, nos había mencionado sobre la llegada del cine como espectáculo a México y su expansión por todas las provincias a través de los empresarios itinerantes, cuyas exhibiciones de películas, se daban en los teatros más importantes de las principales ciudades, y por añadidura, también se realizaron en lugares improvisados, como los corralones, jacalones, y locales que no necesariamente eran exclusivas para las funciones de imágenes en movimiento.

Al igual que en el resto del centro y sur de México, las primeras funciones de cine en Mexicali se realizaron en los teatros de variedades y edificios de usos múltiples ya existentes entre la década de 1910 y 1920. Muchos de estos espacios, a diferencia de los elegantes centros de

entretenimiento teatral y cinematográfico de las principales urbes de la república, eran construcciones modestas y sencillas, aunque no austeras.

Algunos de los primeros teatros-cines eran construidos con madera, material característico de la mayoría de las construcciones de la región, posteriormente cuando el sistema de construcción de salas cinematográficas se modificó de salones modestos a edificaciones mejor elaboradas, fueron construidos casi al finalizar la década de 1920 y al principiar la década de 1930, salones con una estructura más sólida y más fortificada, como fueron edificados a base de concreto como el Teatro Municipal inaugurado en 1927.

A pesar de que los primeros espacios de exhibición de películas eran incipientes en cuanto a su tamaño y forma, no lo eran en el acondicionamiento y adecuación para el espectáculo cinematográfico. Según los testimonios y algunas fuentes documentales, los sitios de entretenimiento que alojaron al cinematógrafo estaban bien acondicionados, como se menciona en el caso del Teatro México y otros que estaban casi desvencijados como es el caso del Teatro Edén en sus últimos años de operación.

En este trabajo también se demostró que los primeros salones de cine en nuestro espacio de estudio, no eran exclusivos para dicho espectáculo, sino que estos sitios eran utilizados para las obras teatrales, de vodevil, ceremonias escolares, ceremonias cívicas, peleas de box, juntas políticas y electorales. Tomando en cuenta el tamaño, se deduce que la capacidad de los primeros cinemas era más o menos un centenar de espectadores. Otra de las principales hipótesis de este trabajo supuso la existencia de espacios cinematográficos al aire libre, en jacalones o en carpas. Se detectó gracias al plano de Mexicali de 1921, la presencia de un cine al aire libre ubicado en la esquina de lo que hoy es la avenida López Mateos y Calle Azueta. Este estilo de cinemas no estuvo en la tendencia en la región, retomando lo mencionado por Aurelio de los Reyes en “Los Orígenes del Cine en México”. Los empresarios itinerantes alojaban su cinematógrafo en los teatros en la provincia mexicana; y tal vez por esta razón se adaptó al mismo estilo de espacios para la exhibición de películas, aunque esto no se puede afirmar, debido al aislamiento regional de Mexicali con el resto del país.

Otra cuestión que aún sigue sin resolverse, ya que no existen documentos ni testimonios al respecto, fue la llegada del cine a Mexicali, si llegó a la ciudad desde el sur del país o si llegó por

vía Estados Unidos. Probablemente, dado a la falta de vías de comunicación terrestres entre Baja California y el resto de la república, se hace difícil pensar que el nuevo espectáculo público haya cruzado el río Colorado, desde Sonora y finalmente se había establecido en el pueblo. Por lo tanto, es de suponer que el cinematógrafo llegó a la cabecera del entonces Distrito Norte, desde la población vecina de Calexico, cruzando la línea internacional, o si llegó desde Ensenada, aunque cabe señalar que entre estos dos pueblos existía también problemas de comunicación. En conclusión, Mexicali tuvo más comunicación con Calexico que con otras poblaciones del Distrito, sin embargo no existen fuentes documentales relacionadas [sobre la llegada](#) del cinematógrafo a esta población.

Algunos cronistas locales que han estudiado la actividad del cine como espectáculo público, consideran a Rafael Corella, Miguel Bujazán y Adolfo Curto como los pioneros del cine en este pueblo fronterizo y por consiguiente en Baja California, sin embargo tampoco existen documentos si estos tres grandes del cine regional hayan importado la novedosa diversión pública desde el exterior. Lo cierto es, que Corella, Bujazán y Curto, fueron los más importantes dueños de salas de cine en todo el siglo XX y con ellos se dio un gran impulso en el negocio cinematográfico. El proceso de la llegada del cinematógrafo a Mexicali sigue sin resolverse.

Este trabajo también demostró las descripciones físicas de estos espacios de diversiones públicas, gracias al apoyo de algunas fuentes fotográficas y al plano de la ciudad de 1921, pudimos deducir cómo eran físicamente estos sitios. Como se mencionó anteriormente, unos estaban bien acondicionados para que se realizaran estas actividades lúdicas; aunque estaban contruidos de material poco perdurable como la madera y el adobe, característicos de la mayoría de las construcciones edificadas en el incipiente pueblo de Mexicali. Sin embargo la forma y el estilo de los edificios denotaban la belleza física con que fueron contruidos, por ejemplo, el Teatro México. Otros eran sitios que se hallaban en pésimas condiciones, aunque esto no había sido un impedimento para que siguieran funcionando. Algunos más tuvieron sus modificaciones o fueron reconstruidos a consecuencia de los incendios y otros siniestros ocurridos lo que [pudimos](#) observar en algunas imágenes que se agregaron en esta investigación. En esta tesis también se mencionaron los eventos más importantes, así como toda la información posible que ayudó a desarrollar este trabajo y a comprender las actividades tanto lúdicas como no lúdicas se realizaban en estos sitios.

Uno de los principales obstáculos enfrentados a lo largo de esta investigación, fue la escasez de fuentes primarias. En un principio se revisaron las fuentes secundarias, obras de algunos cronistas de Mexicali que trataron el tema de los primeros cines de la ciudad; sin embargo las salas cinematográficas ubicadas dentro del periodo de 1917 hasta 1930, son mencionadas en pocas páginas y la gran mayoría dedicadas a los cinemas edificados a partir de la década de 1940. Mucha de la información documental relativa a los cines primitivos no pudo conservarse, sin embargo esto no limitó el desarrollo de este trabajo. Algunas preguntas no pudieron responderse completamente, y otras cuestiones no salen de la suposición.

A lo largo de la realización de este trabajo pudimos encontrar varias piezas claves, las cuales sirvieron de base en la construcción de esta tesis. Un gran apoyo, fue el plano de Mexicali realizado en 1921 en el que se puede apreciar la existencia de cuatro salas cinematográficas funcionando conjuntamente dentro de la mancha urbana, en el primer cuadro de la ciudad que en ese entonces, los límites urbanos llegaban hasta el mencionado cuadro y el barrio popular Pueblo Nuevo ubicado al oeste del río Nuevo. Otro documento importante fue el expediente que trataba sobre contratos de arrendamiento del Teatro México, considerado por algunos como el primer cine. En dichos documentos se mencionan las edificaciones aledañas al mencionado teatro, la fecha de inauguración, así como algunos eventos trágicos como los dos incendios acontecidos en 1920 y 1921, ya que este tipo de accidentes eran muy comunes en los primeros salones de cine durante la época silente. De otros salones donde se efectuaban las funciones teatrales y cinematográficas se da una información muy reducida, sin embargo esto continuaría a lo largo de varias décadas; el Teatro México, el Teatro Edén, los primeros teatro-cines de Mexicali, cuya existencia duró unos cuantos años, conformaron la etapa de transición en la evolución de las construcciones dedicadas a la exhibición de películas y teatrales; dentro de este periodo como se mencionó anteriormente, surgieron otros cinemas, tales como el Teatro Iris y el Teatro Mexicali, que perduraron hasta después de la década de 1950.

Para finalizar, los primeros salones de cine edificados en esta ciudad surgieron dentro de un periodo en la historia de Mexicali en el que se caracterizó por la gran prosperidad económica y crecimiento urbano que se estaba dando durante la década de 1920. El cine en Mexicali, puede suponerse que tuvo una gran demanda por parte de esta población, debido a la cantidad de salas cinematográficas establecidas en un pueblo pequeño que empezaba a desarrollarse. Su ubicación

geográfica situada en la frontera con los Estados Unidos, la ley seca, el oro blanco fueron unos de los factores para el desarrollo de la ciudad, que se había convertido en una zona atractiva para varias personas provenientes del exterior. Durante esta época existieron numerosos sitios donde se realizaban actividades que eran consideradas ilegales en Estados Unidos, diversiones que en su tiempo eran inmorales, nocivas y atentaban a las buenas costumbres, como la prostitución, la venta y consumo de alcohol, las casas de juego, entre otros. El cine fue una distracción sana, y en esta región fronteriza existieron varios sitios en donde se realizó este espectáculo público, aunque no hay prueba de que dicha distracción tratara de contrarrestar a las numerosas distracciones nocivas e inmorales que existían en ese entonces, como ocurrió en varias ciudades del centro y sur del país,.

Este trabajo tuvo como objetivo dar a conocer sobre los primeros salones de cine en Mexicali, enriquecer a la historia regional dentro del ámbito de las diversiones públicas y cuáles eran los espacios en los que se realizaban. Las salas de cine surgieron en los primeros años de la ciudad y continuarían evolucionando a manera de que la industria cinematográfica a nivel mundial y nacional.

## **Resultados**

Resumiendo los anteriores resultados explicaremos brevemente los resultados y las respuestas a las preguntas que se plantearon al inicio de esta investigación

- La situación de los primeros cines de Mexicali, como lo hemos visto a lo largo de esta investigación, era prácticamente buena. En estos sitios se realizaban una de las principales diversiones públicas de la época y por esta razón eran muy concurridos.
- Dentro de la delimitación temporal de este trabajo, entre 1917 y 1930, existieron en Mexicali siete espacios que alojaron al cinematógrafo en Mexicali: el Teatro México, Teatro Edén, el cine al aire libre que se encontraba en la entonces avenida Ferrocarril, el Teatro Iris, el Teatro del ABW “El Tecolote”, el Teatro Mexicali y el Teatro Municipal.
- Se desconoce acerca del impacto de estos cines en la sociedad del Mexicali de ese periodo
- Todos estos sitios se estaban ubicados dentro del primer cuadro de la ciudad, donde se concentraba toda la actividad comercial y turística, por ejemplo: los teatros Mexico y Edén se encontraban en la avenida Porfirio Díaz [hoy Francisco I. Madero]. Esta avenida era la

vialidad principal en esa época donde además de los mencionados teatros-cines, también se ubicaban algunos negocios importantes, como el Hotel Imperial entre otros. También se ubicaban en esa misma calle, el ayuntamiento de Mexicali, la aduana fronteriza y la escuela Cuauhtémoc. El único cine al aire libre se encontraba en la Avenida Ferrocarril. El Teatro Iris estaba localizado en el barrio chino conocido como la “Chinesca” el ABW el “Ticolote” se encontraba en calle Azueta y posteriormente se reubicó a la avenida Porfirio Díaz después de un incendio, el Teatro Mexicali se hallaba en avenida Teniente Guerrero [hoy Refoima] en la misma manzana en donde hoy está la catedral y el Teatro Municipal se encontraba en calle Oriente, esquina con la avenida Teniente Guerrero; cabe señalar que al igual que los teatros México y Edén, el edificio del Teatro Municipal se estableció en las mismas vialidades en donde estaban localizados el nuevo edificio que funcionó como ayuntamiento de Mexicali [que fue reubicado desde la avenida Porfirio Díaz a la avenida Teniente Guerrero], la escuela Leona Vicario y la biblioteca de la ciudad.

- Los primeros cines de Mexicali en su mayoría fueron construidos con madera a excepción del Teatro Municipal que fue construido con concreto
- No encontró mucha información sobre las personas que regenteaban los primeros cines. Sin embargo gracias a la documentación proporcionada por los archivos pudimos conocer los nombres de algunos gerentes de estos sitios, Adolfo Curto regenteó el Teatro Edén, Antonio Horcasitas regenteó el Teatro México. La única persona de la que se encontró más información tanto en fuentes primarias como fuentes secundarias, fue Rafael Corella, gerente y dueño del Teatro Iris, considerado como uno de los pioneros del cine en Baja California.
- No se encontró información sobre las fechas de inauguración y cierre definitivo de la mayoría de los primeros cines. Solamente se dio a conocer la fecha en la que se inauguró el Teatro México que fue el día 6 de marzo de 1917 y de la apertura del Teatro Municipal la cual fue el día 4 de septiembre de 1927. La mayoría de los cines edificados dentro de nuestro periodo de estudio desaparecieron antes de finalizar la década de 1920; los que siguieron funcionando por algunas décadas fueron los teatros Iris, Mexicali y el Teatro Municipal.
- No se encontró ninguna información acerca si el establecimiento de los primeros cines, fue resultado de gran desarrollo por la cual estaba pasando Mexicali en la década de los veinte,

sin embargo es de suponer que ante el gran crecimiento poblacional y que estaba desarrollando la ciudad, así como el turismo, surgió la necesidad de crear más espacios para la diversión y entretenimiento del público

- La única información referentes a los cines improvisados o al aire libre, a excepción del cine al aire libre de la avenida Ferrocarril y del Teatro Edén en sus inicios
- Sobre la llegada del cine como diversión pública, aún se desconoce si llegó por vía Estados Unidos o si llegó desde el sur de México.

## **Bibliografía**

Aguirre Bernal, Celso. 1989. *Compendio Histórico-biográfico de Mexicali*. Mexicali, Baja California, sexta edición.

Allen C. Robert, Gomery, Douglas, *Teoría y práctica la historia del cine*.

Auyon, Gerardo Eduardo. 2003. *El dragón en el desierto: Los pioneros chinos en Mexicali*. Mexicali B. C:

De los Reyes, Aurelio. 1983. *Los Orígenes del Cine en México (1896-1900)*. México: Fondo de Cultura Económica,

Estrada Barrera, Enrique. 1975. *El Río: Cronología de Mexicali*. Mexico

Gastelum Gamez, Antonio. 1991. *Mi Viejo Mexicali: remembranza*. Mexicali B. C.

Leal, Juan Felipe. 2009. *El cinematógrafo y los Teatros, Anales del cine en México, 1895-1911, Vol. 6: 1900: Segunda parte*. México: Voyeur.

Lucero Velasco, Héctor Manuel, coord. 2002. *Mexicali: 100 años de arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado*. México: Editorial Patria.

Méndez, Eloy. 2004. *Arquitectura nacionalista: el proyecto de la Revolución Mexicana en el Noroeste (1915-1962)*. México: Plaza y Valdez.

Pérez y Ramírez Pedro. 1991 *Hombres hechos y cosas*. Sexta edición.

Piñera Ramírez, David. 2006. *Los orígenes de las poblaciones de Baja California*, Mexicali, Baja California.

Piñera Ramírez, David. 1983. *Panorama Histórico de Baja California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Samaniego López, Marco Antonio. 2006. *Breve Historia de Baja California*. México: Universidad Autónoma de Baja California, Departamento de Editorial Universitaria.

Sadoul, Georges. *Historia del Cine Mundial desde los orígenes hasta nuestros días*. Francia: Siglo XXI Editores.

### **Acervos y fuentes documentales.**

Hemeroteca Biblioteca del Estado de Baja California.

Archivo Histórico del Estado de Baja California.

Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California 1916-1927.

### **Fuentes electrónicas**

Hermanos Lumerie. Inventores del cinematógrafo.  
<http://www.libertaddigital.com/cultura/cine/2015-03-22/los-historicos-primeros-46-segundos-1276543622/> (consultado el 23 de Junio de 2018).

Figura 2. Cartel anunciante de las funciones cinematográficas en la Droguería Plateros en la Ciudad de México, 27 de Agosto de 1896.  
<http://www.contactox.net/vernoticias.php?artid=16761&cat=275>, (consultada el 23 de junio de 2018).

Karla Ornelas, Familias Fundadoras de Ensenada en La Ventana un vistazo afuera, 2015. [http://www.laventanadeensenada.com/reportajes/info\\_reportaje.php?id=230&tipo=1](http://www.laventanadeensenada.com/reportajes/info_reportaje.php?id=230&tipo=1), (Consultada el 31 de mayo de 2015).

Dhiré Divulgación de las historias regionales de Baja California, <https://sites.google.com/site/dhirebajacfa/home/municipios/mexicali/acontecimientos-historicos/etapas-historicas/el-ferrocarril-intercalifornia> (consultada el 6 de junio de 2019).

Blanca Chong López, “El cine en Torreón, Coahuila, en sus orígenes y durante los procesos de urbanización y modernización de la ciudad.” [s/f], [http://amic2014.uaslp.mx/g9/g9\\_01.pdf](http://amic2014.uaslp.mx/g9/g9_01.pdf) (consultada el 31 de mayo de 2015).

XXI Ayuntamiento de Mexicali, <http://www.mexicali.gob.mx/xxi/pages/historiaAlcaldes1.php> (consultada el 22 de agosto de 2016).

[Http://legacy.lib.utexas.edu/maps/sanborn/mexicali\\_1921\\_2.jpg](Http://legacy.lib.utexas.edu/maps/sanborn/mexicali_1921_2.jpg) (consultada en 4 de agosto de 2017).

Gabriel Trujillo Muñoz, La Vanguardia, 20 de octubre de 1917, [s/f] <http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital/Calafia/Contenido/Vol.IX/Numero3/LaVanguardiaelprimerperiodicomexicalense.htm>, (consultada el 26 de enero de 2016).

El Paso herald., January 03, 1920, HOME EDITION, Cable News, Sport and Classified Section, Page 21, Image 21. <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn88084272/1920-01-03/ed-1/seq-21/> (consultada el 26 de Agosto de 2019).

Albuquerque Morning Journal., 16 de Diciembre de 1922, p. 3. <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84031081/1922-12-16/ed-1/seq-3/> (consultada el 26 de agosto de 2019).

Incendio de la Chinesca, originado en el salón de cine ubicado en esta zona. 1923. Tomada de la página web <https://bajopalabra.com.mx/la-ciudad-subterranea-mas-grande-de-mexico-era-china-y-se-incendio-2> (consultada el día 28 de mayo de 2018).